

# AYERY HOY

EDITORIALES

2da. Edición

**FABIO GADEA MANTILLA** 

A todo mi pueblo . . . ejemplo de valor y sacrificio . . .

A todos los héroes que cayeron combatiendo por el ideal de forjar una Nicaragua verdaderamente libre...

A los que siguen empeñados en ese noble ideal.

# CONTENIDO:

Página		Página	
Udel	5	La diaria amenaza	80
Comentario sobre un libro	7	Cuando suena el silencio	81
Cantos de Sirena	8	Transcisión	84
Mensaje Navidad 1977	10	El manejo de la libertad	88
El código negro	12	Un nuevo país	90
Los somocistas y su política	14	Acerca del miedoen la	
Un nuevo perfil en la política		información	92
nacional	16	Libertad, libertad	94
Anotaciones sobre la última		El derecho a ejercer un derecho.	97
entrevista presidencial	18	Octavo Aniversario Diez en	
El frente cívico, arma poderosa.	21	Punto	101
Washington sordo y mudo	23		103
Carta a Mr. Terence Todman	26	La voz de la razón	105
El comunicado de la cadena			107
liberal	28	El arte de ser oportuno	109
Día del trabajo	31	Un buen editorial de la Prensa	
La situación del Seguro Social.	34	La actitud de Robelo	114
No me defiendas compadre	36	La bienvenida a Herrera Campins	116
Respuesta a Somoza	38		118
El frente amplio opositor	41	Mi respuesta a dos artículos	121
Liberalismo y somocismo	43	La unidad como meta	
Cierre de emisoras	45	revolucionaria	125
Palabraspalabras	47	La militarización	127
El caudillismo	49	El tema de las elecciones	130
El derecho a la vida	50	La democracia	132
La política y el pueblo	52	Respetémonos	135
El gran negociador	54	Ser revolucionario	137
Los filibusteros	56	Embargos informativos	139
Purísima sin pólvora	57	Al pueblo lo que es del pueblo .	142
Lo que Somoza no puede dar	59	30 minutos con Herrera Campins	
El temor a la historia	61	¿Elecciones sin urnas?	146
El lenguaje somocista	64		149
Siete años de labor	66	Los cristales empañados	
Pedro Joaquín Chamorro C	69	Pido respeto para nuestro pueblo	155
La voz de los que no tienen voz.	70	Nandaime, un salto de tres años.	158
Una carta anónima	72	¿Volverá el pasado?	161
Pan para hoy hambre para		Exposición ante el foro	164
mañana	74	En el exilio	179
Cinco en Punto, un nuevo			182
noticiero	76	El principio del fin	194
14 años de Radio Corporación .	78		

#### Al lector

Estos editoriales han sido escritos en forma rápida tal como lo exige la dinámica radial. Por lo tanto podría haber en ellos ciertos errores gramaticales e inclusive adjetivos que hubieran podido ser substituidos por otros más adecuados. El autor dá las disculpas del caso. La Radiodifusión es altamente ágil y dinámica y esta rapidez muchas veces no permite el tiempo suficiente para corregir con detenimiento.

Este libro está hecho textualmente con esos editoriales escritos en sus distintas épocas, sin hacerles corrección alguna. El lector podrá apreciar cómo la lucha por la libertad de expresión ha sido inquebrantable, tanto ayer como hoy. Le pido a Dios me dé vida, fortaleza y honestidad para seguir en esta lucha mañana.

#### PROLOGO A LA SEGUNDA EDICION

Esta segunda edición de "Editoriales de Ayer y Hoy" se imprime cuando el autor esta viviendo la realidad del hoy, nicaragüense; la esta viviendo en el exilio luego de haber salvado la vida milagrosamente después de haber sido capturado en despoblado a 202 kilómetros de Managua sobre la carretera Panamericana hacia el norte, supuestamente acusado de querer salir del país por vereda. El autor se encontraba prisionero en su país pues su pasaporte había sido incautado y había órdenes en todos los puntos fronterizos para impedirle salir. Fue apresado e interrogado en un cuartel de la ciudad de Estelí. Su captura, junto con dos compañeros de su partido, el M.D.N. Movimiento Democrático Nicaragüense, fue todo un montaje realizado con cinco automoviles que interceptaron el suyo y de los cuales bajaron una docena de hombres con metralletas y revolveres bala en boca. Fue esposado, obligado a acostarse boca abajo con los ojos cerrados en el asiento trasero de un automóvil y coducido a un cuartel cercano a Estelí. Dos días después. por esos caprichos de los comunistas, se le permitió abandonar Nicaragua en un viaje rutinario a Honduras. Cinco días mas tarde el gobierno comunista intervino Radio Corporación, impidiendo la entrada de su personal durante seis días. Luego se apoderaron de la tercera parte de la Emisora, imponiendo un interventor que maneja la parte informativa de la misma. Radio Corporación pues, ya no es Radio Corporación. Sus mensajes ya no seran demócratas, su política la marcará el gobierno comunista marxista-leninista. Los pocos bienes del autor también fueron intervenidos. Es dentro de esta realidad que se edita por segunda vez este libro que recoje los editoriales radiales que el autor dedicó a Somoza y los que dedicó a los comunistas que hoy gobiernan su país, mas unos cuantos especialmente preparados para esta edición.

Ya la traición de los 9 no admite discusión. Ellos han entregado el país a la Unión Soviética; ellos, los que se hacen llamar anti-imperialistas están entregados al imperialismo soviético.

San José, Costa Rica, Junio 1982.

# Hemos producido una Revolución

El militarismo excesivo, el abuso de poder, la prepotencia, las restricciones a la libertad de expresión, las leyes hechas inconsultamente, la confusión de un partido con el Estado, el excesivo gasto administrativo, los supernumerarios, la manipulación de nuestro pueblo sencillo, el ocultamiento de ciertos gastos confidenciales, la intervención de potencias extrañas, la falta de libertad política, el irrespeto a los derechos humanos, la falta de libertad sindical, la burla a los sentimientos religiosos, el odio como factor de lucha, el burocratismo excesivo, la policía política, el ejército al servicio de un partido, el hostigamiento y destrucción de los medios de comunicación independientes, los salarios bajos que no alcanzan para el diario presupuesto, el campesino sin tierra, los ministros en constantes y costosos viajes al extranjero, la actitud hostil contra los que defienden los derechos humanos, la persecución a líderes sindicales independientes, el alineamiento ciego con el Imperialismo, el lujo excesivo de unos pocos jerarcas, la miseria del pueblo, la pésima atención en los hospitales, las fallas en la aplicación de la Justicia, la escasez de medicinas, el alto precio de los productos de consumo básico, el uso de los medios de comunicación estatales en beneficio de un partido, el desempleo y el sub-empleo, las violaciones a la Constitución.

Si ésto fue malo en el pasado, por qué hoy tendría que serbueno? Hemos producido una Revolución precisamente para terminar con los vicios del pasado.

# Lo Que Dijimos en la Dictadura de Somoza

# UDEL

Como movimiento de unificación de la oposición en Nicaragua, entusiasma UDEL. Siempre es necesario que una democracia se perfile como tal y que en el juego político se escuchen las exposiciones de los que no manejan la cosa pública. La esencia de la democracia es precisamente esa. Pero, nos preguntamos... El gobierno de Nicaragua está dispuesto a tolerar un juego democrático? Los personeros del gobierno dicen... pero una cosa es decirlo y otra tolerar-lo. Ha dado el gobierno de Nicaragua los pasos necesarios para garantizar con honestidad un libre juego de opiniones políticas? Nosotros creemos que no. La negación de personería jurídica a partidos como el Social Cristiano, al que, después de recoger más de

30,0000 firmas no se le aceptaron alegando falta de autenticidad de las mismas refleja claramente la poca buena voluntad del partido gobernante.

Entonces... hacia donde vá este nuevo movimiento? Y no entremos a analizar personalidades porque ni hay espacio ni resisten análisis algunas viejas caras de la política criolla presentes en él. Políticos viciados que un día aceptaron la ilegalidad y ahora protestan por ella, viejas figuras de la oposición, valientes y bien intencionadas, jóvenes que laboran y siempre han laborado en política, en fin, en UDEL hay de todo un poco . . . y estas mixtificaciones que no definen ideologías, tampoco definen derroteros seguros en los que se pueda confiar. El objetivo es la toma del poder, pero eso es demasiado amplio . . . demasiado poco definido. Cómo se vá a tomar el poder? Por el camino de la legalidad? Por el camino de la violencia? No lo definen ni lo sabemos. Por el momento decimos, nos entusiasma el movimiento pero no le vemos derroteros. Seguro que las cosas en Nicaragua necesitan un cambio . . . pero definamos nuestra meta o estaremos actuando en forma utópica, y para utopías suficiente sangre hemos dejado manchando nuestra historia desde los días de la colonia hasta la guerra nacional.

Sobre todo, la mixtificación de gentes que tienen derroteros ya marcados como los marxistas, es altamente peligrosa. Si creemos que uniéndonos a los comunistas vamos a tomar el poder y después apartarlos a ellos, estamos equivocados. No caigamos en trampas en las que son especialistas los camaradas. Y sobre todo pensemos en lo que dijo un día el papa Pablo Sexto: "No se puede combatir un mal real, a costas de un mal mayor." En otras palabras: No se puede combatir a un gobierno militar, mal menor, a costas de caer en un gobierno TOTALITARIO, mal mayor. Eso es todo. Ya veremos como se va desarrollando UDEL en el futuro.

### Comentario sobre un Libro

Martes 13, Diciembre 1977.

Llegó a nuestras manos el libro Cinco pioneros y Una provincia, del poeta Guillermo Rothschuh. Son ensayos escritos en el estilo franco de un llanero de Chontales que conoce la profundidad de las viejas minas, la magia vegetal de su terruño y que analiza a los que como él han urgado en el alma de la provincia chontaleña para presentarla como poesía en el caso de Pablo Antonio Cuadra, como historia paisaje y también poema en don Carlos Bravo, el profesor de profesores, o como ciencia escueta, astrológica o geológicamente en el ensavo sobre Jaime Incer. Y luego, dos chontaleños natos, German Jarquín Sandoval y Gregorio Aguilar Barea, ejemplo de ansia cultural y educacional . . . y más que todo, ejemplo de amor para su pueblo. Cinco Pioneros y Una provincia nos muestra el Chontales que no hemos visto ni en letra ni en paisaje. Los ensayos de Rothschuh urgan en el fondo de la mina y de la caverna del pulmón del minero... urgan en el alma del paisaje lacustre donde navega cantando Cifar . . . descubre las constelaciones tras la cordillera de Amerrisque, revive la voz de quien le dió brillo y majestad a una conferencia dicha por radio y exalta la labor de dos educadores chontaleños, hacedores de cultura en un pueblo borroso y olvidado. De Rothschuh Tablada hay mucho que decir. Exquisito manejador de una prosa fluida . . . versificador con alma y profundidad . . . hombre altamente cultivado en los libros y en la vida... Brioso caballo con suave freno y mullido mantillón, el idioma sobre el que cabalga Rothschuh se enriquece haciendo cabriolas y relinchando a su antojo en la parcela chontaleña que se universaliza en sus conceptos. Manejador de frases para

conformar ideas precisas, el maestro Rothschuh nos hace ver la institución que es en el pueblo Goyo Aguilar Barea y nos explica por qué, cómo, cuando y dónde..! Una sola cosa nos queda por decirle al poeta de Chontales: Entre esos pioneros de que el habla... en medio de Pablo, y de don Carlos, y de Jaime, Germán y Goyo... hace falta uno que se le quedó en el tintero. Ahí falta un pionero: el propio Guillermo Rothschuh Tablada, el cual merece encontrar ahora y en el futuro otras plumas que como la suya, puedan decirnos todo lo que hay que decir de su amor por Chontales.

### Cantos de Sirena

Diciembre, 1977

El domingo pasado oímos a un miembro de UDEL en un discurso político altamente excitado diciendo que en Nicaragua había solamente dos fuerzas verdaderas: el Frente Sandinista y UDEL.

La fortaleza de ambos frentes no la vamos a cuestionar. No es eso lo que nos proponemos. Lo que sí queremos enfocar es la postura de un político, viejo político que en el pasado medró en el Partido Liberal

Somocista, frente a la situación actual.

Al oirlo nos pareció estar oyendo a viejas figuras de la política cubana queriendo capitalizar para sí la lucha de Fidel Castro en la Sierra Maestra. Y aquellos políticos no tenían culpa porque Fidel se escondía bajo el escapulario para comulgar el día primero de enero de 1959 sin vislumbrar siquiera que la motivación de aquel movimiento era Marxista Leninista.

Aquí señores, ya el Frente Sandinista lo ha dicho, lo ha declarado abiertamente. Nadie duda que la dirigencia del Frente Sandinista es Marxista Leninista, que no quiere nada con la empresa privada, que no quiere nada con la sociedad de consumo, que no habrá mas propiedad privada. Aquí ya lo sabemos. Aquí el movimiento es enteramente sincero, no esconde su filosofía ni su raíz. Por eso es muy curioso que un político, por cierto muy apreciado de nosotros, pretenda ahora que los miembros del Frente Sandinista oigan sus cantos de sirena. No nos llamemos a engaño. El Frente Sandinista ya ha declarado que UDEL es un movimiento de la burguesía, y si en última instancia el Frente Sandinista tolerara por conveniencia política a UDEL, no crea el político en mención que el Frente Sandinista, después de 16 años de lucha metralleta en mano, con más de un centenar de muertos regados a lo largo de todo el triángulo de la patria, va a venir a darle el plato servido a UDEL.

Dicen que el diablo sabe más por viejo que por diablo. Los viejos políticos deberían reflexionar mejor sobre lo que hablan en el momento político que vive el país. Tal parece que los miembros de UDEL pretenden gobernar el país junto con el Frente Sandinista.

Señores políticos. El marxismo leninismo es una absoluta realidad. Viva, palpitando y luchando. Inteligente, tenaz y bien entrenada bélica y políticamente. El marxismo leninismo hará rodar las cabezas de los que SON CULPABLES y de los que somos inocentes.

Cuando hablemos del futuro político de la patria pensemos en honestidad administrativa. Esa es la so-

lución para que todos estemos bien.

Hablemos de democracia, de expresión libre en todo momento, hablemos del derecho de elegir y ser elegidos, hablemos de el derecho que todo hombre tiene de expresar su opinión sin temor alguno. Y todos estos conceptos no son precisamente atributos del marxismo-leninismo. Son atributos de una legítima y auténtica democracia donde el pueblo esté capacitado para elegir a los hombres honestos que lo habrán de gobernar.

# Navidad 1977. Radio Corporación Mensaje

Llegó la Navidad de 1977 con sus oropeles y luces, nacimientos y arbolitos, juguetes e ilusiones infantiles. Bonita época . . . la mejor época del año. Paquetes y lazos por todas partes . . . saludos y alegría en los rostros. Navidad es época de reflexión y buenos deseos. Por eso . . . sería bueno que reflexionáramos en esta navidad. A eso nos invita el hecho real que cada año vemos en el milagro del pesebre. Un niño pobre Rey . . . un niño sin techo, Salvador del mundo.

Durante dos mil años llega ese niño con el hermoso mensaje de Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Es decir . . . buena voluntad para que haya paz. Es como un condicionamiento que nos pone el Niño Rey, el Rey de Reyes . . . tengan buena voluntad . . . para que haya paz. Paz en la tierra . . . a los hombres de buena voluntad. A los que no tienen bue-

na voluntad . . . no podrá llegar la Paz.

Y qué es buena voluntad? Buena voluntad es escuchar . . . compartir . . . comprender . . . amar. Buena voluntad es no ser indiferentes a los problemas de un mundo en crisis. Buena voluntad es cumplir cada uno con su deber a conciencia; el obrero, el empresario, el político. Buena voluntad es llegar más allá de lo que pueda señalar una ley laboral . . . es llegar humanamente a la necesidad real del prójimo que es asalariado . . . o del prójimo que es nuestro patrono. Buena voluntad es saber responder con dignidad en el momento oportuno, no ser pusilánimes. No dejar que el reino de la injusticia nos envuelva mientras cobardemente callamos.

La injusticia y el egoísmo son plagas que se han tecnificado en la era moderna. Desde los magnates del petróleo sentados en sillas de oro discutiendo el precio que les tenemos que pagar en los años venideros hasta el patrono de tierra adentro, pagando salarios de subsistencia son factores de injusticia. No tienen pues buena voluntad. Y si no tienen buena voluntad tampoco tendrán la paz de que nos hablan los ángeles celestiales que cantaron alrededor del pesebre nazareno.

Paz en la tierra . . . a los hombres de buena volun-

tad.

Les deseamos mucha paz en esta Navidad. La paz en su concepto más pleno, vigoroso y fuerte. La paz duradera que dá la justicia, la rectitud, el amor a los demás. La buena voluntad para con la sociedad en que vivimos.

Ha sido el mensaje de Navidad de su Radio Cor-

poración.

# El Código Negro

Lunes 13 de Febrero 1978

En el Código de Radio y T. V., llamado comúnmente Código Negro no hemos encontrado ninguna prohibición a comentar el mismo. Y creemos conveniente comentarlo hoy, después de permanecer fuera del aire por orden del Coronel Luna, después de un silencio que se ha prolongado durante dos semanas, silencio elocuente que habla más que muchas palabras.

El artículo 47 del Código de Radio y T. V. en su acápite f) dice lo siguiente: "Se prohibe transmitir . . . Incitaciones para desconocer a las autoridades, o para EXIGIR LA DESTITUCION DE ALGUN FUNCIONARIO . . . LA LIBERTAD DE ALGUN REO . . . EL CASTIGO DE UN DELINCUENTE u otra cosa seme-

jante."

Nos gustaría que reflexionaran nuestros parlamentarios sobre este acápite del artículo 47. Es un llamado que hacemos a la reflexión a los hombres que aprobaron esta ley, a los responsables de esta ley. Y les pedimos reflexión a ellos . . . porque nosotros ya hemos reflexionado bastante y le hemos dicho al pueblo hasta la saciedad los alcances de un Código que es para definirlo perfectamente un auténtico bozal.

Sin embargo... el acápite que les mencionamos, tan solo ese, es suficiente como para llamar a la reflexión de cualquier ciudadano que ame la honradez, la

decencia y la justicia.

Es prohibido EXIGIR por la radio LA DESTITU-CION DE ALGUN FUNCIONARIO. En otras palabras... hemos de ver que un funcionario se enriquece descaradamente en un puesto público, hace transacciones sucias fáciles de detectar en documentos públicos... Hemos de ver que un funcionario roba, abusa, especula... no cumple con su deber... y según el código NO TENEMOS DERECHO A EXI-GIRLE A LAS AUTORIDADES SUPERIORES su destitución. Es decir... el acápite en mención... protege y encubre a cualquier funcionario indecente. En otro párrafo dice: "Es prohibido exigir... EL CAS-TIGO DE UN DELINCUENTE." En otras palabras... Hemos de contemplar impasibles cómo un DELIN-CUENTE mata... roba... miente... tergiversa... recorre toda la gama de los delitos habidos y por haber... y NO TENEMOS DERECHO, según el Código de Radio, a EXIGIRLE AL GOBIERNO el castigo para ese DELINCUENTE.

Juzgue el oyente hasta donde pues, el famoso Código protege también a los delincuentes . . . protege y encubre el DELITO.

Pomposamente, en la exposición que el Ministro de Gobernación en el año 1960 Dr. Julio C. Quintana, hizo al Congreso de la República, se lee el siguiente párrafo: "Esta reglamentación de ninguna manera debe considerarse como limitación al principio del derecho de libre emisión y difusión del pensamiento, sino más bien que tiende a armonizar ese derecho en la intensión de que no se interfiera ni se menoscabe su ejercicio."

Es decir . . . que hicieron el Código de Radio para armonizar el derecho de la libre emisión.

No creemos nosotros que sea armonizar el derecho de la libre emisión PROHIBIR el derecho natural del pueblo a velar por la buena marcha de las instituciones del Estado. Ni creemos que sea armonizar el derecho de la libre emisión PROHIBIRLE a un periodista o comentarista PEDIR el castigo de un delincuente.

Por esto... al abrir nuestro nuevo ciclo de hoy pedimos a nuestros parlamentarios reflexionen sobre el Código de Radio y T. V. Reflexionen sobre su responsabilidad en el acápite mencionado . . . que es una abierta protección al peculado, al robo . . . y a la delincuencia.

La reflexión . . . es lo menos que podemos pedir.

# Los somocistas y su política

6 Marzo 1978

Los partidarios del gobierno han sentado la falsa premisa de que políticamente el pueblo se divide en dos grupos: Los políticos que medran a la sombra del partido de gobierno, siempre listos para la concentración forzada, para la contribución voluntaria en el cumpleaños del jefe, para la libre introducción de sus artículos suntuarios y los otros, los apolíticos que deben permanecer neutros, indiferentes, trabajando como bestias, pagando contribuciones cada vez más altas, luchando con competencias desleales y desde luego, sin meterse en política; solo los primeros pueden ser políticos y manejar la política a la medida de su estómago. Desde hace muchos años para los liberales somocistas ha sido delito que quien no piensa como ellos exprese sus ideas. Inmediatamente lo acusan de que se está metiendo en política . . . lo tildan de ignorante . . . Y le piden que siga tranquilo trabajando y que "no se meta en babosadas".

A ellos les ha convenido siempre que el pueblo no se meta en babosadas y han hecho todo lo posible por lograrlo y lo han logrado escondiendo a los educandos la ley fundamental que debería ser asignatura desde primaria, la Constitución de la República, la que en su

articulado señala la obligación ciudadana de participar en la política de su país. Durante años, muchos talentos se han perdido inmersos en la cruel indiferencia por la política criolla y aquellos que heroicamente se arriesgaron a participar sufrieron cárceles, destierro, torturas y hasta la muerte. Esa situación de subdesarrollo político es la que quiere seguir conservando la agonizante manada que no podría enfrentarse al recio trabajo cotidiano sin la prebenda diaria, sin la mordida al Ministro o sin la impunidad de que hacen gala violando las leyes que sus oponentes tienen que respetar.

Precisamente por haber vivido una vida de trabajo y lucha, de constante superación y dignidad, el obrero, el pequeño y grande empresario, el hombre de la clase media, han tomado conciencia y han decidido, al fin, participar en política tal como se los pide su propia condición de hombres civilizados.

Al precio de cuarenta y tantos años de opresión el pueblo de Nicaragua ha comprado su derecho de meterse en babosadas. Hombres brillantes hay ahora utilizando parte de sus conocimientos y energías en la forja de una implantación democrática, en la patriótica tarea de modelar una cara democrática que sustituya la máscara horrenda con que la han desfigurado.

Es necesario que se sepa pues que no solo los partidarios del gobierno tienen el derecho de intervenir en política, de hacer su política. Nosotros tenemos obligación de luchar a través de los medios cívicos, de criticar lo que nos parezca erróneo, de buscar desesperadamente cómo nuestros nietos no hereden lo que nosotros heredamos a nuestros hijos.

Por otra parte, acusa un miedo cerval de parte de estos señores, su constante vigilancia y su inútil asedio, miedo comprensible al fin de cuentas pues con el despertar político de los que hasta hoy no lo han sido, se les vá toda una vida de ocio y holgazanería palaciega. Por eso para ellos, meterse en babosadas como Ampronac, Movimiento Democrático Nicaragüense, Udel, Frente Amplio Opositor, es un delito que no perdonan. Pero perdonen o no, la decisión está tomada y el plazo tendrá que llegar inexorablemente.

Un nuevo perfil en la política nacional

7 de Marzo de 1978

Desde hace días, o por mejor decirlo desde el momento en que una huelga general elevó la voz de la iniciativa privada exigiendo justicia y reclamando el elemental derecho de todos los sectores nacionales a ser respetados en su integridad como miembros de una comunidad civilizada, se ha empezado a perfilar a nivel político la figura de un hombre muy joven, dinámico y con muchísimos méritos en el mundo de los negocios.

Ingeniero de profesión, hasta hace poco presidente del INDE, Instituto Nicaragüense de Desarrollo, cuyos programas en marcha son ampliamente conocidos, el joven Alfonso Robelo Callejas se distingue sobre todo por ser un ejecutivo nato, de pensamiento claro e

ideas bien definidas.

El mismo confiesa ante sus amigos que no tiene ninguna experiencia política. Pero preguntamos nosotros, hay algún político que en los inicios de su carrera haya tenido experiencia? Es un rumor que se oye por todos los sectores de la vida nacional la necesidad de un líder joven con la suficiente estatura mo-

ral para enfrentar con honestidad el futuro de una pa-

tria políticamente enferma.

Es más, nosotros creemos que es necesario que se proyecten en el ámbito nacional figuras nuevas, y no los viejos apellidos gastados de la política criolla. Creemos que deben surgir otros nombres. No solamente los Somoza, ni los Chamorro, ni los Sacasa ni los Debayle pueden aspirar a la presidencia del país. De hecho, cualquier ciudadano, según nuestra Constitución tiene pleno derecho a aspirar a la primera magistratura de la nación.

Hoy, cuando por motivos que no viene al caso analizar, el gobierno liberal se ha visto obligado a abrir los cauces para un pluralismo político, surge vigorosa y antes aun de lanzarse a la palestra la figura del Inge-

niero Alfonso Robelo Callejas.

Un nombre nuevo, totalmente nuevo, es generalmente recibido con poco entusiasmo; sin embargo el fenómeno que actualmente ocurre es que existen nutridos grupos de ciudadanos de todas las capas sociales ansiosos de participar en política. Es un fenómeno que no se había visto en los últimos cuarenta años de la vida nacional. Y la aureola de lucha, juventud y honestidad del Ingeniero Robelo Callejas le está dando una proyección que es un secreto a voces. Sabidas son sus vinculaciones con el Jefe de la Iglesia Católica Nicaragüense. Se le ha visto en repetidas ocasiones en amplia charla con el Embajador Norteamericano, se le conocen sus sólidas ejecutorias dirigiendo a un conglomerado de empresarios que con él y en pocos años ha tomado conciencia de su poder y su responsabilidad frente a los problemas que atañen a todos los nicaragüenses. Sin embargo, no se piense que el nombre del Ingeniero Robelo Callejas será motivo de discordia con los grupos políticos existentes. La política de Robelo Callejas es una política de sumar, no de restar . . . Entendemos que si se produce un Movimiento nuevo jefeado por el Ingeniero Robelo será antes que factor de desunión factor de unidad para los grupos políticos opositores que no se han atrevido a sugerir nombre alguno que jefee un movimiento con miras a tomar la Presidencia de la República.

# Anotaciones sobre la última entrevista Presidencial

Lunes 13 Marzo 1978.

La última entrevista de prensa concedida a los periodistas por el General Somoza enseñó un cambio en él. Se notó un hombre abierto y complaciente hasta con los propios periodistas, a quienes en ningún momento, como lo hacía antes, contestó con agresividad y con la clásica rúbrica de he contestado su pregunta? No. Se notó un Somoza al menos dispuesto a revisar sus actitudes del pasado . . . sonriente . . . y diciendo que todo se puede arreglar en un diálogo. Los que han dicho que Somoza no tiene habilidad habrán notado cómo toreó con inteligencia muchas preguntas capciosas que se le hicieron. Pero bien . . . La misma entrevista presidencial nos muestra cómo el gobierno de este país no es un gobierno democrático... y vamos a explicarles por qué. En un gobierno democrático los problemas son resueltos por las diferentes instituciones que la democracia crea como instrumentos eficaces. Y resulta que en el sistema que a nosotros nos gobierna no encontramos esos instrumentos, o si ellos existen, siempre están a la espera de una señal del ejecutivo para poder actuar.

Es decir, que en Nicaragua y desde hace mucho tiempo los problemas están sin resolver mientras no los resuelve la voluntad de un hombre. Un ejemplo simple. El problema del transporte colectivo. Este problema tiene muchos meses, diariamente se pisotea la dignidad de las personas que habitan el Open 3, transportándose como si fueran ganado, bajo el inclemente sol y como si fueran en latas de sardinas unas junto a las otras apretujadas y algunas hasta guindadas de los pescantes del vehículo, una camioneta pequeña, abierta para transportar carga. Hay un Consejo Nacional del Transporte, hay una Policía de Tránsito, pero estos organismos no resuelven el problema . . . TIENE QUE SER EL PRESIDEN-TE DE LA REPUBLICA, es decir el Ejecutivo, el que les señale con el dedo para que ellos entiendan la señal. He aquí lo que dijo el presidente acerca de este problema:

(El Presidente dijo más o menos lo siguiente, ante una pregunta formulada por un periodista: Es inhumano que nuestro pueblo se transporte así, es una barbaridad, hay que arreglar ese problema de que nuestro pueblo vaya en esas camionetas como si fueran sardinas en lata. Voy a ordenar que se tomen las medidas del caso.")

Es claro. Hubiera sido una barbaridad que contestara en otra forma. Y es hasta entonces, hasta que "el HOMBRE" lo dice y lo señala cuando los organismos encargados de regular el transporte están haciendo algo por arreglarlo y eso a regañadientes.

Amigos . . . Esto, si el diccionario de la Real Academia española no se equivoca se llama AUTO-CRACIA. Es decir, un sistema de gobierno en el cual la voluntad de un solo hombre es suprema ley. Eso dice el diccionario, no lo decimos nosotros.

E igual cosa podemos decir en los otros problemas y de hecho lo hemos vivido en el pasado. Hay un problema algodonero? Se reunen los técnicos, los empresarios, los algodoneros, pero nunca se resuelve nada hasta que meta la mano el Sr. Presidente. Pluralidad de partidos? Nadie sugiere nada... ni diputados, ni senadores del partido mayoritario no. Lo sugiere el Señor Presidente y su sugegerencia se hace ley inmediatamente. Reformas sociales? También vienen del único, del Sr. Presidente. Y los organismos creados por la democracia para ser independientes y autónomos corren entonces a hacer lo que no han sido capaces de hacer en tantos años. Democracia? No amigos. en claro. Al pan pan y al vino vino. Democracia nó. Autocracia. Un sistema de gobierno en el cual, la voluntad de un solo hombre es suprema ley. Es por eso, que con toda razón, este pobre pueblo, acostumbrado a la autocracia reinante pide justicia en el crimen bochornoso cometido en la persona del periodista P. J. Chamorro. Y se la pide a quien? Al único que podría darla. Al Sr. Presidente ya que el poder Judicial con todo y su majestad tradicional espera órdenes.

Este poder judicial es el mismo que no le dá paso por improcedente a las repetidas denuncias del desaparecimiento de 350 campesinos, hechas por reconocidos y prestigiosos grupos de opinión pública.

Reflexionemos pues sobre si lo que tenemos se llama Democracia o si lo que padecemos es una

autocracia.

# El Frente Cívico ... arma poderosa

Ante el surgimiento del Movimiento Democrático Nicaragüense que cuenta con el apoyo de miles de ciudadanos de gran figuración en el país, y que en el pasado no han militado en política, han surgido elogiosos comentarios y han surgido también algunas críticas.

Se vincula al Movimiento con la persona del Ingeniero Alfonso Robelo Callejas y es verdad que este es un importante dirigente del nuevo organismo político. Mas, junto a él hay hombres igualmente brillantes como el Dr. Noel Rivas Gasteazoro, el Dr. Juan Ignacio Gutiérrez, el Ingeniero Ernesto Leal, el doctor Luis Carrión Montoya, el joven Xavier Zavala etc... etc... Sus metas son lograr la democratización de Nicaragua, establecer un gobierno capaz de darle solución a los inmensos problemas del país, empeñar todos sus esfuerzos hasta lograr el implantamiento de un nuevo gobierno que respete fundamentalmente los derechos ciudadanos y encauce las ansias de la mayoría del pueblo. Esto, naturalmente es hacer política. Política sana en beneficio de Nicaragua y su pueblo y no política partidista alrededor de un partido o de una familia como ha sido costumbre en el pasado.

El reconocido liberal nacionalista Dr. Orlando Montenegro Medrano ha hecho declaraciones cuestionando al Ing. Alfonso Robelo y diciendo de él que es demagogo, inmaduro y contradictorio. Entre otras cosas le llama inmaduro, según sus palabras, porque en un pronunciamiento del Movimiento Democrático Nicaragüense se le pide la renuncia al Presidente Somoza. Existiendo circunstancias como las que existen en Nicaragua actualmente, no creemos que sea inmadurez política, sumarse a un clamor popular que habiendo

agotado los medios no encuentra mas que silencio en

el poder Ejecutivo.

Que es ir contra la Constitución pedir la renuncia a un presidente Constitucional. Es posible... Pero si esto fuera inmadurez tendríamos que concluir diciendo que todos los partidos opositores, todas las organizaciones empresariales, todos los organismos obreros y el pueblo mismo que ha pedido esa renuncia en las calles... es inmaduro.

Afirma también el doctor Montenegro, que la entrevista de la Prensa al Ing. Robelo pasó sin pena ni gloria. Tan no ha pasado sin pena ni gloria, que el Dr. Montenegro, considerado hoy por hoy como una de las poquísimas figuras que le quedan al Partido Liberal Nacionalista, ha tomado muy en cuenta las declaraciones de Robelo.

Concluimos diciendo que hasta hoy . . . el gobierno ha estado en lucha ante un frente armado, el
F.S.L.N., pero ahora tiene frente a sí un frente cívico...
sin mas armas que una vida de trabajo limpio, una
trayectoria de independencia política, capacidad administrativa comprobada, experiencia empresarial, y lo
más importante HONESTIDAD personal. Estas son
armas frente a las cuales el gobierno nacional o mejor
dicho el P.L.N. aún no ha medido sus fuerzas.

# Washington, sordo y mudo

Mientras la libertad levanta su antorcha en Nueva York. Rubén Darío

Abril 1978.

La historia, maestra de la vida, recogerá en el futuro los hechos y señalará a los culpables. Habrá de narrar el enorme poderío militar y económico de los Estados Unidos, sus intervenciones en aquellos lugares del mundo donde alguien intente interponer una sombra a su hegemonía dominadora esencialmente de tipo económico. Dirá la historia que los Estados Unidos a pesar de las egregias figuras que conformaron su democracia, Lincoln, Washington, Jefferson, son los culpables de que el continente americano no haya podido conformar un sistema justo dentro de las libertades individuales tal como lo señala la democracia representativa. Los "mil cachorros sueltos del león español" levantan sus gritos clamando justicia y como respuesta encuentran la culata y el bozal, la muerte y la represión continua.

Los Estados Unidos fueron los culpables del Batistato en Cuba donde ya era delito ser estudiante, ser abogado, hablar de leyes, mencionar la constitución, en fin era delito ser joven y hablar de libertad. Y el pueblo cubano decía: Comunismo? A 90 millas de Miami? Estás loco chico. Y el comunismo llegó ante la impávida mirada de Washington que parece medir los acontecimientos de la historia mientras examina balances, el debe y el haber de sus fastuosos negocios de armas, municiones, napalm y artefactos para la vida hogareña.

Los Estados Unidos están viendo venir el problema en otras latitudes, están viendo morir en las calles al pueblo de Nicaragua, están viendo unida a la Empresa Privada en un paro sin precedentes, están oyendo a sus senadores denunciar las matanzas y desapariciones de campesinos, pero los impávidos memorándums van y vienen de oficina en oficina, de OEA a ONU, de Senado a Comisión de Derechos Humanos; se tiñen en sangre los cables internacionales y la parsimoniosa voz de los elegantes locutores de la Voz de los Estados Unidos de América continúa en su mismo ritmo diciendo que Washington sigue a la expectativa de nuevos acontecimientos "producidos a raíz del asesinato del periodista Pedro Joaquín Chamorro, director del periódico de oposición".

Los Estados Unidos son los culpables de nuestra situación. La historia tendrá que registrarlo así. Son armas norteamericanas las que han segado las vidas de pacíficos ciudadanos que piden el derecho a elegir, el elemental derecho a tener una vivienda, a tener educación para sus hijos, a tener un trabajo estable, a no

ser humillados en un puesto público, etc. etc.

Si la Empresa Privada fracasa en este movimiento ya no queda ninguna otra alternativa que la violencia. Si el clamor de las masas desarmadas no se escucha, tendrán que escucharse muy pronto los tableteos de las ametralladoras igualmente vendidas por negociantes inescrupulosos norteamericanos. Nos están empujando a una guerra civil. Lo saben ellos, lo saben los senadores, lo saben los diplomáticos, lo sabe el Embajador norteamericano don Mauricio Solaún.

Ha sido desoído el clamor de los partidos políticos que piden reconocimiento y personería jurídica. Ha sido desoída la enorme presión Empresarial y de todas las organizaciones sindicales pidiendo la renuncia a quien no ha sido capaz de gobernar ni de ofrecer ga-

rantías a su pueblo.

Hasta ayer fuimos espectadores del dedo de Washington quitando y poniendo presidentes. Hoy cuando las comunicaciones se han acelerado y en cuestión de minutos se conocen los acontecimientos estamos siendo testigos de la voracidad norteamericana en todos los niveles, desde exportación de mercenarios hasta publicación de editoriales defendiendo al gobierno de Somoza en el periódico The Washington Post. Cuánto nos costaría ese editorial?

También estamos siendo testigos de la actuación de ciertas alimañas llamadas pomposamente anticomunistas; plumarios vendidos a los regímenes corruptos, desprovistos del mas elemental sentido de dignidad periodística. Lo que hicieron con Batista en Cuba lo hacen en Nicaragua con Somoza cobijando su hediondez en el manto negro de la mentira dinástica mientras tienen jugosas cuentas de ahorro en los Bancos de Miami, extraídas de los Ministerios de Estado y entes autónomos por decir las mentiras propagandísticas que le convienen al régimen. Y estos defensores del anticomunismo, son precisamente los creadores del clima propicio para que el comunismo nazca, se desarrolle y triunfe.

Y Washington mira todo esto. Seguramente quiere tener en Centroamérica un nuevo botón de muestra del comunismo. Allá ellos. Lamentablemente para el sufrido y analfabeta y hambreado pueblo nicaragüense un cambio hacia el comunismo le es indiferente. Porque, podrá estar peor de lo que está la masa campesina nicaragüense?

Hemos agotado los medios cívicos, se vislumbra la guerra civil. Y Washington? Está sordo y mu-

do? La historia recogerá su silencio.

#### Carta a Mr. Terence Todman

Mientras la libertad levanta su antorcha en Nueva York. Rubén Dario

Honorable Mr. Todman:

Abril 1978.

En ocasión de haber usted cancelado su visita a Nicaragua, los periodistas de la hermana república de Honduras le preguntaron sobre los motivos que tuvo para interrumpir el itinerario de sus visitas, contestando usted que no podía venir a Nicaragua porque aquí había problemas internos y que "los problemas de los nicaragüenses deben arreglarlos los propios nicaragüenses."

Nosotros estamos de acuerdo con usted Mr. Todman, pero tenemos que hacerle algunos comentarios al respecto de sus declaraciones.

Primero: Ustedes en el pasado en repetidas ocasiones han desembarcado en nuestras playas. Lo hicieron en 1912, lo hicieron en 1926 y lo siguen haciendo cada vez que conviene a sus intereses, encontrando siempre la frase diplomática apropiada para salvar el principio de la "no intervención".

Segundo: Si los problemas de los nicaragüenses debemos arreglarlos nosotros los nicaragüenses, (con lo cual estamos muy de acuerdo), deberían ustedes reflexionar sobre si algunos de nuestros problemas, ejército entrenado por ustedes y puesto al servicio de una familia ante la vista y paciencia de ustedes, dinastía de más de 40 años, etc. etc., deberían reflexionar repito, sobre si estos problemas no han sido en verdad creados por ustedes mismos, de tal manera que resulta muy cómodo propiciar y crearle problemas a un pue-

blo para luego venir a declarar muy campantemente que "los problemas de ese pueblo debe resolverlos él mismo".

Tercero: Nunca han dejado ustedes que nosotros arreglemos nuestros problemas. Por ejemplo: la explotación de las minas de oro en Nicaragua, problema de los nicaragüenses el cual han resuelto ustedes llevándose nuestro oro. Otro ejemplo: las carreteras de Nicaragua, problema de nosotros, el cual han resuelto ustedes concediéndonos préstamos que nos tienen al borde de la ruina y obligándonos a comprarles maquinaria y materiales y permitiendo el peculado, el robo y la comisión oculta en portafolios oficiales; y todo esto para solo citar un ejemplo en los programas de infraestructura que con tanta propaganda inauguran los gobiernos amigos de ustedes.

Mr. Todman: es fácil dejar que otros nos saquen las castañas del fuego. Es la vieja política de ustedes, y no es que querramos que usted venga; en realidad su no venida favorece a Nicaragua. Que problema

nos iba a resolver usted?

Usted Mr. Todman no necesita venir a Nicaragua para conocer estos problemas, el gobierno de usted los conoce de sobra.

Y realmente, ahora le damos la razón. Los problemas de los nicaragüenses debemos arreglarlos nosotros los nicaragüenses. Y los que nos causen ustedes los norteamericanos también trataremos de arreglarlos, pero por favor, ya no nos hagan más problemas. Somos amigos de ustedes, pero la sabiduría popular dice "al amigo y al caballo no hay que joderlos tanto."

### El comunicado de la cadena liberal

Jueves 27 Abril 1978.

Hemos tenido hoy en nuestras manos un vergonzoso comunicado de las emisoras de la Cadena Liberal.

En él "lamentan profundamente" el cierre de Radio Mundial que impusieron las "autoridades competentes" debido a informaciones difundidas en el noticiero EL MOMENTO.

Al mismo tiempo el comunicado en mención aprovecha la oportunidad para recordarnos a nosotros los radiodifusores que debemos velar porque los radioperiódicos hagan el uso debido de la libertad de expresión.

Y luego aparece la lista de emisoras somocistas. La misma que transmite diariamente el noticiero INFOR-MATIVO NACIONAL, haciendo según ellos muy buen uso de la libertad de expresión, lanzando todo género de insultos a los adversarios del regimen, sin que haya para ellos ninguna llamada de atención de parte de la Dirección Nacional de Radio v T. V.

Es decir, el comunicado suicida de las emisoras de la cadena liberal, da por cerrada la emisora Radio Mundial. No dice siquiera que hará alguna gestión encaminada a que no se viole el ejercicio de la libre empresa. Ni dice que hará algo para que Radio Mundial vuelva al aire y su personal inocente comience de nuevo a trabajar. No. Simplemente le da su Requies cat in pache. Deploran profundamente el cierre y hacen un llamado a los demás para que se moderen.

Que tal? La cadena liberal en mención, voluntariamente bozaleada por obra y gracia estomacal, nos recomienda respeto y ponderación en nuestras infor-

maciones.

Mal podría recomendar respeto quien nunca ha

respetado a nadie. Mal puede recomendar ponderación, quien es capaz de transmitir los peores insultos contra los ciudadanos que no piensan como él.

El comunicado mueve a risa. Deploramos profundamente dice, las sanciones recaídas en nuestra colega Radio Mundial. Pero entre líneas se lee la amenaza para las demás y la certeza de que Radio Mundial está cerrada y que fué cerrada porque no supo hacer el uso debido de la libertad de expresión . . .

Es decir, justifica el cierre.

Líbrenos Dios de estos colegas de la Cadena Liberal. La palabra cadena siempre nos ha causado repugnancia, suena a encadenamiento, a grillos, a esclavitud. Y nosotros queremos ser libres, no queremos las cadenas de la esclavitud. Aunque, de que nos extrañamos? Ya lo dijo el prócer de América José Martí: "Ya se han cansado nuestras frentes de que se tome sobre ellas la medida de los yugos, aunque hay frentes que no se cansan de esto NUNCA."

A continuación, el Comunicado motivo de este

comentario.

#### COMUNICADO

Como Radiodifusores nicaragüenses, deploramos profundamente las sanciones recaídas en nuestra colega, RADIO MUNDIAL, que conforme las leyes de la materia fueron impuestas por las autoridades competentes, debido a las informaciones difundidas en el Noticiero "El Momento", que en esa emisora se transmite.

A la vez, aprovechamos la oportunidad para recordar a nuestros colegas radiodifusores que debemos de velar porque los radioperiódicos en nuestras emisoras hagan el uso debido de la libertad de expresión, informando al pueblo con el debido respeto y ponderación, sin hacer tergiversaciones del contenido de las informaciones, ya que el pueblo debe ser informado con la verdad; y que el uso de la licencia que el Gobierno ha otorgado a los radiodifusores, está siempre sujeto a las leyes de la República para la buena explotación comercial que de ella hacemos.

Managua, D. N., 26 de Abril de 1978.

### RADIODIFUSORAS QUE INTEGRAN LA GRAN CADENA NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL NACIONALISTA

Unión Radio Radio Exito

Radio Noticias Radio Ondas Sonoras

Radio La Líder Radio Tic Tac

Radio Hits Radio Titania

Radio Once de Julio Radio Central Canal 130 Radio Progreso

Radio Cosigüina Radio Matagalpa

Radio Occidental Radio Plaza

Radio Ondas Populares Radio Moropotente

Radio Granada Ondas Chontaleñas Radio Jinotega Radio Alma Latina

Radio Musún Radio Colinas

Ondas Segovianas Radio Frontera

Radio Cima Ondas del Sur

Estación Equis Radio Mar

Radio Managua Eco de las Brumas

Radio Cosmos Radio Matiguás

# Día del Trabajo

Miércoles 3 Mayo 1978.

El triste espectáculo de una concentración somocista disfrazada de celebración obrera y campesina por el Día del Trabajo, y además, transmitida a la fuerza por todas las emisoras del país, nos mueve a hacer algunas reflexiones. Además de que no está bien que el partido somocista ocupe el presupuesto de los empleados públicos para montar ese espectáculo, además de que no es justo seguir creyendo que engañan a alguien cuando hablan de obreros y campesinos celebrando sus conquistas sociales, porque todos sabemos que en la tal concentración los que medran son cuatro dirigentes vividores y pancistas; además de que no está bien que se monte todo un aparato militar alrededor de la plaza de la república para una supuesta concentración de obreros en su día; además de todo eso, el Ministerio de la Gobernación ordena que las emisoras del país formen cadena aplicando el artículo 46 del tantas veces mencionado Código de Radio y T. V. el cual dice así: "Todas las estaciones están obligadas a encadenarse cuando se trate de transmitir informaciones de trascendencia nacional, a juicio del Ministerio de Gobernación . . . etc. etc."

Nosotros preguntamos al Ministerio en cuestión... Tiene acaso trascendencia nacional una concentración partidista, montada por el somocismo? Informaciones de trascendencia nacional son aquellas que competen directamente al gobierno de la nación, por ejemplo, una conferencia de Prensa de un Presidente... un informe anual del Presidente al Congreso de la República, un decreto que atañe a todos los nicaragüenses, a toda la nación y no tan solo a los seguidores de un partido. En realidad ningún acto partida-

rista, ni del gobierno ni de la oposición, tiene la estatura suficiente como para que, abusivamente, se use el artículo 46 del Código Negro, y con un "telegramazo" se nos obligue a formar cadena. Esto es un abuso del Ministerio de la Gobernación.

En días pasados se nos obligó a transmitir el 26 de Febrero la concentración de la explanada de Tiscapa. Otro abuso por cuanto la concentración era partidarista, del partido liberal Somocista. El Ministro de la Gobernación juzga a priori, que la concentración tiene trascendencia nacional, y aplica de nuevo el artículo 46 para obligarnos a transmitir. Señor Ministro: Si eso en realidad tuviera trascendencia nacional, bastaría con que una sola emisora transmitiera, pues el interés mismo de la nación buscaría la frecuencia y sintonizaría en el caso de que le interesara escuchar.

No es suficiente señor Ministro, soportar los lamentos y los llamados a un diálogo que tan melosamente y domingo y domingo en medio de soberanas cretinadas, nos transmiten en la llamada Hora Nacional? Mire señor Ministro: De nada sirve que nos encadenen cuando el pueblo no quiere oír. Lo que se produce en esos casos es un silencio profundo porque todo el mundo apaga su radio. La Hora nacional debería llamarse la Hora del Silencio . . . porque los domingos entre 6 y 7 de la tarde, por obra y gracia de ustedes se produce un saludable silencio que dice mucho más que las frases huecas de ustedes. Para información de nuestros oyentes, y para que disipen sus dudas aquellos que nos han llamado por teléfono para reclamarnos el porqué nos encadenamos a esas transmisiones, queremos transcribirles textualmente, el usual telegrama ya mimeografiado que nos llega en cada ocasión y que más que telegrama es una orden cuartelaria. Dice así: Sr. Gerente de la Emisora Radio Corporación. Managua. Con instrucciones del Sr. Ministro de la Gobernación y con apoyo en el artículo 46 del Código de Radio y T. V. se le ORDENA a usted, ENCADENAR SU EMISORA con Radiodifusora Nacional el próximo lunes 1° de Mayo de 1978 a las 8 de la mañana para retransmitir los ACTOS DE TRASCENDENCIA NACIONAL con motivo de la Celebración del Día Internacional del Trabajo. Punto. Quedando entendido que deberá estar pendiente de la señal de Radiodifusora Nacional a partir de la hora antes indicada. Punto. Asimismo tome nota que no deberá retirarse de dicha cadena hasta después que Radiodifusora nacional avise el final de la misma. Alberto Luna S., Teniente Coronel G. N. Director Nacional de Radio y T. V.

Como ven más que telegrama es una orden de cuartel, y en su texto deja señalado que los actos que se van a transmitir son de trascendencia nacional.

No sólo son los dueños de las ondas hertzianas, del espacio aéreo, sino que disponen a su antojo del tiempo de las emisoras.

Señores: el tiempo de las emisoras cuesta dinero. La luz eléctrica cobra miles cada mes y si no pagamos nos cortan el fluido.

Hasta cuando vamos a estar pagando sus propagandas partidaristas?

# La situación del Seguro Social

Jueves 4 Mayo 1978

En repetidas ocasiones la prensa escrita, o por mejor decir, el Diario La Prensa ha estado cuestionando al Seguro Social. Este no dice esta boca es mía. Es decir, no niega que se encuentra sufriendo una crisis

económica aguda y luego calla, otorga.

Como es este un tema que nos atañe a todos, principalmente al pueblo trabajador que cotiza quincenal o semanalmente al Seguro Social, nos parece que debemos hacernos eco del asunto y señalar algunos pormenores para que se comprenda a fondo el grave problema que tenemos con el Seguro Social, institución que por su misma conformación económica, debería tener un enorme capital invertido en el país y produciendo ganancias, puesto que cuenta para ello con el dinero que por pensiones de invalidez, vejez y muerte tendría que pagar algún día a sus afiliados.

Nos decía un trabajador que sufrió un accidente, que tuvo que ir, en muletas, enyesado y doliente, para que la caja del Seguro pudiera pagarle el subsidio. Es decir, que desde su mismo funcionamiento el Seguro Social anda mal cuando una persona accidentada tiene que llegar personalmente a reclamar el subsidio,

si no, no se lo dan.

Pero vayamos a algo más profundo. Supongamos que hay buena atención. Supongamos que dan buenas medicinas y que atienden con esmero al paciente. Preguntamos al Seguro Social. Porqué su marcha económica va, tal como reza el refrán "coyol quebrado coyol comido"? Dónde está todo el dinero cotizado por los trabajadores y las Empresas, dinero que debería estar en los fondos o en las inversiones que toda Institución de Seguridad Social debe tener?

los trabajadores y las Empresas, dinero que debería estar en los fondos o en las inversiones que toda Insti-

tución de Seguridad Social debe tener?

Y preguntamos algo más profundo todavía. Puede el trabajador que actualmente cotiza, confiar en que cuando se haga viejo, se vuelva inválido o muera, su familia recibirá la obligada pensión a que tiene derecho de acuerdo a lo estatuido en la Ley Orgánica de Seguridad Social?

Nosotros solamente preguntamos con la esperanza de que el actual Director del Instituto Nacional de Seguridad Social nos dé una respuesta clara. Porque hasta el momento hemos sido espectadores de titulares aparecidos en la Prensa y ante los cuales la Institución guarda un incomprensible silencio.

Si el Seguro Social nos puede contestar y nos dá una respuesta razonable nos vamos a sentir muy contentos porque tanto los empresarios como los trabajadores están invirtiendo su dinero para garantizar

el futuro de sus familias.

Y no estamos atacando a nadie. Estamos cumpliendo nuestra misión periodística al preguntarle al Instituto Nacional de Seguridad Social, porqué no contesta a las alusiones tan serias que le ha hecho la Prensa nacional. Al preguntarle donde están las inversiones que tendría que haber hecho el Seguro Social para poner en función social el capital de los trabajadores, al preguntarle a cuánto asciende la reserva que guarda el Seguro Social para pagar en el futuro pensiones de vejez, invalidez y muerte, esperamos que estas preguntas obtengan algo más que el silencio. Porque estos silencios son más ruidosos que el estallido de las bombas.

### No me defienda compadre

Mayo 19 de 1978.

Había una vez dos compadres. Uno acomodado y el otro pobre. Eran vecinos y vivían en el área rural. En aquellos contornos ni siquiera se conocía lo que era una tubería, un tanque, una bomba de agua. Había que ir al río en burro a traerla para el consumo de la casa. El compadre rico tenía varios burros, el compadre pobre no tenía ni uno. Y para ser amigable con éste, su compadre le prestaba un burro varias veces al día y cada vez que se lo prestaba, la mujer del compadre pobre insistía en que éste fuera al río, bajando y subiendo un enorme barranco y como hacía tres o cuatro viajes al día, el pobre compadre pobre vivía amolado y terminaba el día hecho una piltrafa humana.

Su mujer le decía: Tan bueno que es el compadre, prestarnos su burro para tener agua, si no fuera por él no sé que haríamos. Un día el compadre pobre, más amolado que el propio burro de su compadre rico fué donde éste a visitarlo. Compadre le dijo: quiero pedirle un favorcito. Ya no nos preste más su burro por favor. Cómo? Contestó el compadre rico. Yo lo hago para favorecer a su familia que es muy pobre. No agradece usted que yo defiendo su salud? Comonó compadre, si le agradezco pero hágame el favor, no me defienda más compadre. Por favor ya no me preste su burro que estoy demasiado amolado.

Esta historia viene al caso con el último préstamo aprobado por el Congreso de los Estados Unidos al gobierno de Nicaragua, préstamo diz que dicen, destinado para la gente pobre. Es algo así como la ayuda generosa del compadre rico. Este compadre rico de los préstamos no sabe acaso que cuando se trata

de comprar bombas lacrimógenas para disolver manifestaciones, cualquier gobierno en crisis como el nuestro, es capaz de usar esos y otros fondos? El compadre rico nos presta doce millones de dólares (el burro) para que sigamos halando el agua (sufriendo).

Seguimos pues adelante. Qué bueno que es nuestro compadre rico. Cuánto se preocupa por los pobres de Nicaragua, cómo le duele nuestra miseria,

cuanta generosidad, cuanta bondad.

Cómo hacemos para que nuestro compadre rico abra los ojos y vea cómo se usan esos préstamos que nos hace? Que abra los ojos y vea las tuberías con arterioesclerosis en Boaco; los detritus que toma la gente pobre de Ocotal; lo que vale la vida humana en Monimbó, en Bella Vista o en la Universidad; la situación del Seguro Social; las flamantes caballerizas pomposamente llamadas "unidades habitacionales" que fabrica el tristemente célebre Banco de la Vivienda; que abra los ojos y vea cual es la libertad de expresión que dá este gobierno que en los dos últimos meses ha clausurado tres radiodifusoras, ha multado sistemáticamente a varios radioperiódicos y tiene cerrado uno de ellos.

Este es el cuadro compadre rico y usted sigue prestándonos el burro.

Por favor compadre, ya no nos preste más el burro porque estamos amolados, decepcionados y cansados.

# Respuesta a Somoza

Lunes 24 de Julio de 1978.

A una pregunta de un periodista que no merece serlo, una de esas preguntas hechas para congraciarse con el régimen, el Presidente Somoza contestó con una grave amenaza y advertencia para los dueños de radio-difusoras diciendo que las ondas hertzianas son propiedad del estado, que el gobierno podría estatizar las radiodifusoras y seguir siendo democracia y que en Inglaterra y Suecia las emisoras eran estatizadas. No podemos dejar pasar la ocasión para clarificar algunos puntos de la aseveración presidencial, la que, en honor a la verdad no nos ha extrañado. Sabido es que el gobierno actual, auténtica autocracia, es capaz de hacer

todo lo que se le ocurra al presidente.

Pero dentro de la condicionada libertad de que disponemos en la actualidad tenemos derecho a refutar las amenazas presidenciales, haciéndole ver al Jefe de Radio y Televisión que no se escandalice por lo que vamos a decir; que el Presidente de una República no es un Dios, sino un hombre de carne y hueso, supuestamente elegido por su pueblo y al cual se le puede refutar con argumentos su aseveración. Y eso es lo que vamos a hacer. Lo hacemos como dueños de emisoras, como periodistas y como ciudadanos. Estas tres calidades nos dan pleno derecho a contestarle. En primer lugar, los gobiernos no son dueños de las ondas hertzianas. Las ondas hertzianas son un don de Dios para la Humanidad tal como lo son el aire que respiramos, la lluvia que vivifica los campos o el agua de los ríos y lagunas. Los gobiernos tienen la obligación de regular y la facultad de organizar el funcionamiento técnico para que unas emisiones no interfieran a otras. Ningún gobierno tiene facultad alguna para "estatizar" las estaciones privadas alegando derecho de posesión sobre las ondas hertzianas.

En segundo lugar, no se puede establecer comparaciones entre Inglaterra y Suecia con Nicaragua. En Inglaterra hay completa y total libertad de que en la B. B. C. de Londres expresen su criterio político todos los ciudadanos de cualquier tendencia, estén o no estén de acuerdo con el sistema político inglés y lo hacen sin amenazas del gobierno y sin temor de ser ametrallados, o perseguidos, o encarcelados o multados porque ahí no hay ningún código como el Código Negro.

No existe ninguna ley que amordace el pensamiento, pues en países política y culturalmente desarrollados la mejor ley de Radio y Prensa es aquella que no se promulga. Igual cosa ocurre en Suecia o en Alema-Las naciones europeas están fuera de cualquier comparación que aquí querramos hacer. Esos gobiernos por la forma en que suelen comportarse, están libres de las turbulencias y violencias que lógicamente se producen en países gobernados en contra de la voluntad popular. La diferencia entre una radio estatizada en Europa y una radio estatizada en Nicaragua está a la vista si comparamos la B. B. C. de Londres, con la Radiodifusora Nacional de Nicaragua. En la primera, un líder opositor puede criticar la actuación del Primer Ministro, o criticar los lujos excesivos de la En cambio en la segunda solo escuchamos voces amigas del gobernante insultando a quien no piensa como él. Ha hablado alguna vez un opositor al régimen en la Radiodifusora Nacional, que debería ser voz de todos los nicaragüenses ya que somos nosotros quienes la pagamos . . . ? No. Ahí solo hablan los somocistas.

Graves son las amenazas en labios del Presidente, graves son sus advertencias para los dueños de radiodifusoras, pero mas graves son aún para el periodismo nacional, para la ciudadanía nacional, para la empresa privada, en cuya libertad de acción se enraiza el sistema democrático.

Queremos decirle al señor Presidente que un país que estatice a las emisoras para evitar críticas al gobierno no puede seguir aparentando ser democracia. Cuba tiene estatizadas las emisoras y no es democracia sino comunismo, igual cosa ocurre en Rusia. Creerá de veras el Sr. Presidente que estatizando las radios

podrá decir que este es un país democrático?

Es necesario hacerle ver al Presidente que ningún gobernante demócrata en América se atrevería a declarar lo declarado por él. Hay que decírselo porque entre sus allegados parece no haber ninguno que lo aconseje bien. Hay que decírselo aún corriendo el riesgo de que una de las bandas impunes que ametrallan diarios y emisoras pueda perforar las débiles paredes de madera de nuestro edificio en Ciudad Jardín.

Precisamente por el futuro de nuestra patria, por la dignidad de la República, debemos tener medios de difusión independientes para señalar a los gobiernos sus errores, para que todo el pueblo exprese sus crite-

rios y pueda emitir sus opiniones.

Es así como podremos tener democracia. En todo caso, queremos creer que las declaraciones presidenciales no muy felices, no pasarán de ser nada más que eso: declaraciones.

## El Frente Amplio Opositor

Sábado 5 de Agosto de 1978.

Por primera vez en Nicaragua se ha logrado iniciar una compactación de partidos o agrupaciones en el llamado Frente Amplio Opositor. El aglutinamiento de estos organismos coincide como punto principal en el derrocamiento de la dictadura somocista y en el implantamiento de un gobierno nacional para iniciar un proceso de democratización en Nicaragua. Es una gran esperanza la unión, un gran paso la unidad de metas políticas, pero quizá haga falta entre los dirigentes del llamado Frente Amplio Opositor una mas clara conciencia, primero de lo que entienden por DEMOCRA-CIA y segundo lo que entienden cuando hablan de un "GOBIERNO NACIONAL". Es necesario definir claramente estos conceptos para evitar equivocaciones futuras. Por ejemplo: hay quienes hablan de DEMO-CRACIA PROLETARIA, DEMOCRACIA POPU-LAR. La democracia es democracia y es para todos y no existen ni democracia burguesa, ni democracia proletaria, nombrecitos estereotipados generalmente por mentes totalitarias que pueden llevarnos a un caos peor que el que vivimos. Cuidado, mucho cuidado. La unión de todos los sectores políticos para buscar un Gobierno Nacional y una democratización verdadera no debe admitir promesas de democracias falsificadas, y debe estar muy a la espectativa en cuanto a la definición de la Democracia. Quedemos claros.

Los nicaragüenses queremos y necesitamos una DEMOCRACIA, es decir, poner todos los recursos del Estado al servicio de TODOS, sin distingos de clases, sin dividirnos en proletarios, burgueses, clases altas o bajas o medianas. Si dirigimos nuestros empeños hacia determinada clase no solamente estamos faltando

al verdadero concepto de la democracia sino que estamos alentando la LUCHA DE CLASES.

Y la lucha de clases jamás significará unión, sino

lo contrario, desunión.

Hemos de ser claros y definir nuestras posiciones. No queremos la DEMOCRACIA de Somoza porque esto no es democracia. No queremos tampoco una nueva DEMOCRACIA dirigida hacia cierto sector del pueblo, marginando a los otros. Queremos una verdadera democracia, donde el trabajador tenga a su alcance los recursos que su país le proporciona: alimentación, cultura, educación, oportunidad de realiarzse. Verdadera democracia donde el empresario utilice los recursos propios en beneficios de él y de todos. mocracia sin revanchismos. Democracia donde el gobierno sea elegido por todos, ricos y pobres, negros y blancos, hombres y mujeres. Democracia en fin, donde TODOS podamos pensar, trabajar, opinar, respetar las leves y exigir respeto a nuestros derechos ciudadanos. Definamos pues la palabra DEMOCRACIA, pongámonos de acuerdo sobre lo que ella significa, estemos alerta no vaya a ser que caigamos en la trampa de una de esas Democracias donde los gobiernos levantan muros de Berlín para que su pueblo no salga huvendo.

Si es hora de definiciones definamos de una vez lo que queremos y si queremos Democracia entendamos que Democracia es el gobierno del pueblo. Y pueblo somos todos: Trabajadores, empresarios, estudiantes, obreros del campo y la ciudad. Pueblo no solo son los más desheredados, pueblo somos todos, desheredados, acomodados, ricos y pobres, negros y blancos, hombres y mujeres. Y una democracia verdadera tendrá que velar POR TODOS NOSOTROS,

absolutamente por TODOS.

### Liberalismo y Somocismo

8 de Agosto de 1978.

El doctor Julio Centeno Gómez nos ha remitido su interesante ensayo titulado "La Encrucijada de la Libertad", en el cual nos enseña en detalles ligeros lo

que es el Liberalismo como doctrina.

Conviene leer cuidadosamente ese ensayo para darnos cuenta de la confusión que en Nicaragua se ha hecho entre "liberalismo" y "somocismo". Confusión a tal grado tan nociva, que hoy por hoy, en Nicaragua decir liberalismo es casi sinónimo de Somocismo. Dice en su introducción el ensayo del Dr. Centeno Gómez: "Cuando hablamos de Liberalismo en ningún momento nos referimos a partidismo. Pensamos en la filosofía política que proclama LA LIBERTAD como esencia del hombre y que hizo posible en el mundo LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL."

Es bueno leer el ensayo para darños cuenta de que, tal como lo dijo en su último discurso el Dr. Ramiro Sacasa Guerrero, el Liberalismo está en capacidad de gobernar un país y llevarlo por buena senda. Asustó a algunos que el Dr. Sacasa Guerrero expresara lo anterior. Y los asustó porque? Porque los nicaragüenses tenemos la idea, de que ser liberal es ser Somocis-En este aspecto, un abuso excesivo del poder de una familia ha confundido en su beneficio todos los conceptos políticos que deberían ser conocidos con claridad al menos por la parte de este pueblo que sabe leer y escribir. Si el liberalismo como doctrina, quiere manejar este país en beneficio de todos, debería comenzar por decirle al pueblo qué es lo que dicen los principios del liberalismo como doctrina política, principios que duermen en los archivos del llamado Partido liberal Nacionalista, pero que son fuente de

luz para los hombres libres de las grandes naciones civilizadas del mundo. A fuerza de recibir prebendas, los liberales, o algunos liberales de Nicaragua han olvidado las fuentes mismas de la doctrina liberal y confunden en su provecho un "liberalismo" de perorata

con un "Somocismo" puramente estomacal.

Habría que recordarles a estos señores, estos párrafos del ensayo del Dr. Centeno Gómez: "La Justicia Social se alcanza por el camino de la libertad, cuando esta libertad es reglada discretamente para no convertirse en libertinaje. Para tal fin son indispensables dirigentes preparados. No puede confiarse a irresponsables la preparación y ejecución de programas de gobierno donde el elemento humano tiene un poder discrecional que exige una mente apta. La Demagogia ha sido un azote social en la vida política latinoamericana. El cacicazgo, su más clara expresión se acentúa en las provincias y pequeños poblados donde el personaje de marras tiene caricatura de señor feudal. Su fuerza estriba en la obediencia ciega al poderoso y su eficacia en someter a la comunidad con falsas promesas y amenazas que proclama en nombre de los gobernantes".

Cuántos llamados "liberales" andan por ahí acarreando mozos para elecciones, sembrando consignas, repartiendo prebendas menores, ofreciendo repartir tierras a los campesinos. Y cuántos años llevan haciendo este trabajito de líderes de camino rural? Lean los principios del Liberalismo, léanlos y examínense y contéstense esta pregunta. Soy real y verdaderamente un liberal? Sigo los principios del Liberalismo? Un examen de conciencia siempre es bueno. Nunca es demasiado tarde.

#### Cierre de emisoras

Jueves 1 de Agosto de 1978.

Una sentencia de la Jefatura Nacional de Radio y T. V., dejó fuera del aire a la emisora colega el Fabuloso Siete. Multó con 5,000 Córdobas a su noticiero Diálogo y decretó el cierre de la emisora por 60 días. Al conocer esta información, cualquier oyente se imaginará que la emisora en cuestión transmitió alguna noticia alarmante, falsa, tergiversada, o quizás que hizo daño a la autoridad o a terceras personas. Pues nó. Simplemente la noticia informó de dos cadáveres encontrados en Jinotepe detrás de la normal Franklin Delano Roosevelt y dice la información que SUPUES-TAMENTE eran militares porque estaban vestidos como tal, pero, agrega la información, esto no ha sido confirmado por las autoridades correspondientes. Ese es el cuerpo de la información, realmente redactada por un periodista profesional, guardando toda la compostura que merece la noticia, e informando con plena objetividad. Luego, el propio comando departamental de Jinotepe hace saber en un comunicado que los muertos encontrados no son militares sino civiles. decir, los muertos estaban ahí, la información fue verdadera y auténtica, pero se está sancionando a la emisora por haber dicho que supuestamente eran militares porque andaban vestidos como tal. Como comprenderán nuestros oyentes, si un reportero encuentra por la calle un cadáver vistiendo ropas de sacerdote, lógicamente la noticia deberá decir que supuestamente se trata de un sacerdote. Y no es delito suponerlo desde luego que su vestimenta lo atestigua. Luego vendrá la autoridad correspondiente y dirá: No, el cadáver encontrado no es de un sacerdote sino el de un civil seglar. A quien le ha hecho daño la información? Que

ley ha violado? En que ha perjudicado el buen nombre de nadie? En nada. Pues señores, por transmitir esta noticia la emisora colega, por supuesto de línea independiente ha sido CLAUSURADA POR DOS MESES. Nosotros queremos confiar en una recapacitación de la sentencia por parte del Coronel Alberto Luna. También confiamos en una acción ponderada por parte de el Ministerio de Gobernación ante quien apelaron los propietarios de la emisora. Creemos que semejante fallo será revisado. De lo contrario estamos frente a una situación totalmente anormal, no sabemos si mañana podremos estar en el aire, no sabemos si podremos cumplir nuestros compromisos con el público y con los anunciantes.

Nos preguntamos, el cierre por dos meses para el Fabuloso Siete es una señal? Es una advertencia de que pueden cerrarnos a todos en cualquier momento? No creemos que esto beneficie a nadie; ni al gobierno, ni a la comunidad. Por eso esperamos una reconsideración del fallo. Nunca es tarde para rectificar y es hidalguía reconocer los errores propios. Ojalá mañana podamos comentar con tonos más felices la apertura de nuestra colega. Su causa es la misma causa nuestra, la causa de la libertad de expresión, la causa de la democracia.

### Palabras . . . palabras

10 de Agosto de 1978.

Hace pocos días compareció el Dr. Incer Barquero ante la Televisión para exponer sus puntos de vista sobre los nuevos impuestos. A una pregunta del Director de los Noticieros Sucesos de Radio Corporación, en la cual el periodista hizo ver al personero del Banco Central la desconfianza del pueblo en el manejo de los fondos públicos, alegremente el Dr. respondió que el "país tenía los mecanismos adecuados para corregir anomalías como esa, y que la ciudadanía tenía el derecho de denunciar ante las autoridades correspondientes cualquier anomalía". Después de oír la entrevista obligadamente en la cada día más inaguantable HORA NACIONAL que todos transmitimos en cadena pero que muy pocos escuchan, no tenemos más que pensar que el Dr. Incer Barquero o es un maestro de la broma o es un cándido e ingenuo señor. Es que no se ha dado cuenta el Dr. Incer Barquero de las cienes de denuncias que obran en poder de las autoridades? No sabe que hay una Comisión de Derechos Humanos y que sus denuncias sobre familias enteras desaparecidas duermen en los archivos? No sabe acaso que los Poderes del Estado en Nicaragua han perdido desde hace rato su independencia? No se ha dado cuenta del cuestionamiento que se le hace al Infonac para que informe su situación económica y porqué se encuentra en la situación en que se encuentra?

Mire doctor Incer Barquero. Desde la Economía hasta la Justicia, desde la Legislación hasta el Transporte, aquí el cuadro está rayado por el Somocismo. Quiere un ejemplo claro doctor? Vamos al Poder Judicial. Veamos el proceso de LOS DOCE. Se les acusa de ASOCIACION PARA DELINQUIR. Se les

condena en ausencia y se les proscribe. El Poder Ju-

dicial los fulmina con auto de prisión.

Ahora bien, estando procesados, a los DOCE se les ocurre y declaran que vendrán a Nicaragua pase lo que pase aunque los manden a la cárcel. Ante esa situación el Poder Judicial retira los cargos y anula la acusación. Ya los DOCE no son delincuentes, porque haber mantenido la sentencia hubiera significado enfrentar problemas de rebelión popular. Este es nuestro poder Judicial, manipulado, mancillado, perdida su antigua majestad. Este Poder Judicial es el mismo que permite calmadamente que se nombren comisiones especiales para revisar el juicio en el caso del asesinato del Dr. Pedro Joaquín Chamorro y todos sus miembros se quedan callados, no sienten herida su dignidad, su majestad de Rectores de la Justicia en la República. Entonces, si el Supremo Tribunal, el Poder Judicial actúa en la forma que actúa, cómo quiere el Dr. Incer Barquero que el pueblo nicaragüense crea que una denuncia sobre malversación de fondos va ser aceptada siquiera por autoridades menores? No doctor, el país no tiene cauces adecuados para corregir anomalías. Para que los tenga, la mayoría de los nicaragüenses estamos empeñados en hacerles ver a Uds. que su palabrería técnica no convence. Ya no nos engañan. Bien lo dijo Lincoln. Se puede engañar una vez a una persona . . . se puede engañar varias veces a un grupo de personas . . . PERO NO SE PUEDE ENGAÑAR A TODOS SIEMPRE.

#### El Caudillismo

4 de Noviembre de 1978.

La alternabilidad en el poder contemplada en uno de los 16 puntos del FAO es algo sobre lo que el Partido Liberal Nacionalista no se ha atrevido a hablar. Y es que, qué pueden enseñar ellos en materia de alternabilidad en el poder? Han cumplido ellos alguna vez con esta exigencia democrática? No. Su herencia ha sido el caudillismo del siglo pasado y de los primeros años del presente. Caudillismo que ha sido altamente perjudicial para los pueblos americanos por cuanto el hombre caudillo se endiosa, se vuelve intocable, se siente como un Dios aplaudido y vitoreado por multitudes pre-fabricadas que turban su propia mente hasta hacerlo llegar a creer que es realmente un Dios y que todo ese pueblo lo necesita. El Caudillismo ha sido un fenómeno por el que han pasado todos los pueblos americanos. Y es importante hacer notar cómo en el FAO no se propone ni se menciona con insistencia ningún hombre en particular. La política moderna parece estar dirigida hacia grupos en equipo, dentro de los cuales, cualquier ciudadano con preparación suficiente estará apto para presidir, para ser Presidente y dirigir los destinos de la nación. Es muy interesante observar cómo en el FAO hay muchos nombres importantes, gente brillante, pero ninguno sobresale de manera especial, todos han trabajado en un planteamiento que busca un cambio en paz. Y si es verdad que el partido de gobierno ha expresado que en la oposición no hay ningún líder, podríamos afirmar nosotros lo contrario. En la oposición HAY MU-CHOS LIDERES pero ningún Dios, ningún caudillo, porque el caudillismo ya quedó para la historia. El caudillismo ya solo queda en las novelas y sus ejemplos están claros en EL OTOÑO DEL PATRIARCA de García Márquez, o en el SEÑOR PRESIDENTE de Miguel Angel Asturias. Ambos personajes fueron los típicos caudillos del pasado, los intocables dioses que ya no caben en la política moderna. Seguramente por eso el punto de la Alternabilidad en el Poder es contemplado con esmero por el FAO, porque ninguno de sus líderes tiene pretenciones de caudillo.

#### El derecho a la vida

Noviembre 9 de 1978.

El tema del momento es la angustia y la incerti-Nosotros no quisiéramos hablar del tema del momento. Pero la historia se escribe así, con angustia e incertidumbre y estamos viviendo un trozo muy importante en la historia de nuestro país. Causa angustia la sangre derramada por ambos lados. Cada ser humano que muere se lleva un poquito del alma de toda la humanidad. Sea quien sea el que muere violentamente causa dolor, angustia e incertidumbre. En plena tarea de mediación y conciliación no buscando ningún pacto sino para una democratización en paz, estamos viendo cómo se desangra el país. La violencia de ambos lados nos coloca en un campo de batalla donde silban las balas cegando vidas. Nadie está seguro en ninguna parte. Pero Nicaragua sufre su abulia de tantos años, su yoquepierdismo de ayer, su irresponsabilidad al permitir el estado de cosas de las cuatro últimas décadas; unos por miedo, otros por halago, otros aduciendo una paz que siempre tuvo como signo la culata y la bayoneta. Todos hemos sido culpables e irresponsables. Y al fin, cuando abrimos los ojos queremos cambiar de un día para otro lo que hemos mantenido y permitido por tantos años. Esta es la angustia, la incertiumbre, los sinsabores y amarguras. Esa es la historia. Historia que otros escribirán pero que nosotros estamos viviendo. Como creemos en la paz, como creemos en la civilización esperamos buenos resultados de la comisión mediadora, enfrentada fríamente a un problema que ya trascendió las fronteras patrias. Si las ideas no sustituyen a las balas, si la cooperación amistosa no puede más que los rencores internos, qué será de nosotros? Tengamos fé en la mediación. La coyuntura actual no es más que un fenómeno transitorio frente a la historia, es un abrir y cerrar de ojos para luego despertar a una realidad más humana, más justa y más noble.

La incertidumbre de hoy no es más que un relámpago fugaz frente a la inmensidad de la historia. Otros pueblos la han vivido. Tratemos nosotros de que el momento que vivimos, momento difícil por cierto, nos ejemplarice frente al mundo como un pueblo pequeño pero engrandecido por su sensatez, su valor cívico y su capacidad de respeto por la vida humana. Comencemos por respetar ese primer derecho humano: la

vida.

### La política y el pueblo

30 de Noviembre de 1978.

La noticia de que el FAO, Frente Amplio Opositor, ha decidido aceptar el plebiscito con las garantías propuestas por la Comisión Mediadora y otras adicionales, ha sido interpretada por algunos sectores como algo que el pueblo repudia. Al respecto quisiéramos hacer algunos comentarios. En primer lugar nuestro pueblo, nuestra masa popular ignora lo que es un plebiscito, y mal puede aceptar o rechazar algo de lo que no tiene conocimiento. Precisamente el gobierno que padecemos se ha encargado de mantener a nuestra pobre gente en la ignorancia para que nunca tome conciencia de sus obligaciones políticas. En las circunstancias actuales las soluciones forzosamente tienen que darlas los dirigentes políticos. Hasta hoy en Nicaragua y desde hace más de 40 años los dirigentes políticos han sido Somoza y los Somocistas y es por eso que han manejado la política a su conveniencia. Hoy, cuando un Frente Amplio Opositor, sólidamente unido en un grupo monolítico, ha enseñado el afloramiento de capacidad y talento de muchos dirigentes políticos jóvenes, Nicaragua, el pueblo de Nicaragua no puede desaprovechar la oportunidad de demostrarle al gobierno somocista, bajo la mirada de un organismo internacional como la OEA, su decisión inquebrantable de terminar con el actual estado de cosas. Es importante hacer notar, cómo, uno de los más talentosos y experimentados políticos del país, el doctor Emilio Alvarez Montalván, se pronunció desde el primer momento a favor de la idea del plebiscito. doctor Alvarez Montalván ha sufrido en carne propia la represión y fresca está su herida por la muerte de su hijo. Es pues, un dirigente que pudiendo estar ofuscado, expresa su criterio político especialmente valioso, y al final, la dirigencia del FAO es de la mis-

ma opinión.

Otra observación importante. En política se necesita ser frío, se necesita evitar las explosiones de violencia y revanchismo. Ganarle a este gobierno por la vía violenta, al costo de un nuevo baño de sangre no es ningún negocio para nadie. Quitar a los hombres de este gobierno con la idea de vengarse en ellos pagándoles con las mismas atrocidades que ellos han ejecutado, es contradecir el principio mismo de la ley y la democracia. Un nuevo gobierno nacional deberá ser un modelo donde quien ha delinquido sea juzgado concediéndole los usuales derechos de defensa que la democracia contiene.

Hacer juicios sumarios equivaldría a convertirnos en el modelo político que nos ha desgobernado por tanto tiempo.

Creemos firmemente que hoy por hoy, el pueblo debe confiar en la nueva dirigencia política, debe confiar en la unidad monolítica del FAO. Si el gobierno acepta el plebiscito con las garantías que se piden, lo pierde. Si no lo acepta, su imagen internacional ya de-

teriorada se resquebrajará definitivamente.

La política por otra parte es una ciencia cambiante, sujeta a circunstancias históricas y a acontecimientos impredecibles. Lo que hoy es bueno y apropiado en política puede ser malo o inapropiado mañana. La política no es una ciencia sujeta a moldes fijos, es cambiante y obliga a tomar riesgos. Probablemente la coyuntura actual sea un riesgo que hay que correr, pero es necesario correrlo. Nosotros creemos que nuestros actuales dirigentes políticos opositores son hombres talentosos, han demostrado ser honestos, han demostrado tener éxito en empresas particulares. Porqué pues no han de tener éxito en el negocio más importante que tiene todo país, como es el manejo de la co-

sa pública? En este negocio de la cosa pública, los dirigentes opositores saben que tienen que rendir buenas cuentas y balances que produzcan ganancias. Ya veremos que nos dicen los próximos acontecimientos.

### El gran negociador

Diciembre 1 de 1978.

Hace unos meses en entrevista que le hiciera la BBC de Londres, el General Somoza contestó a una pregunta que se le hiciera, sobre su larga permanencia en el poder, afirmando que el había sido "mejor negociador que la oposición". Será esto realmente cierto? A través de la historia de los útimos años hemos venido observando cómo el Somocismo ha negociado mejor que la oposición. Pero esto de negociar bien es muy relativo. Cualquiera puede negociar cuando el otro negociador está con el agua al cuello. Ahorita tenemos una prueba de la supuesta habilidad del Somocismo cuando se le emplaza para que vaya a un plebiscito donde hay que dirimir si Somoza se vá o se queda a través de un referendum popular. Toman la propuesta de la Mediación, la estudian y le dan vuelta a su antojo. Y si te gusta bueno y si nó también. Como quien dice: Esto es lo que queremos y nosotros tenemos las armas y tenemos la constitucionalidad y tenemos derecho a estarnos aquí hasta que nos voten por una votación popular y como la votación popular la manejamos nosotros aquí estaremos hasta 1981 y seguiremos hasta la consumación de los siglos. Y si nos hacen la guerra para eso tenemos armas. Y si nos hacen huelgas les deseo buena suerte.

Que buenos negociadores son, verdad? Y el país? Y Nicaragua? Y su pueblo? Y la guerra y los muertos diarios y los detenidos? Y los allanamientos a los hogares? Y los que se asilan en las Embajadas? Y los que se han ido del país? Bueno, todo eso no nos preocupa. Cada quien es libre de irse o quedarse. Y los asilados se asilan porque quieren ya que nadie los anda persiguiendo. Y la guerra? Ah . . . esa es una conspiración nternacional contra el gobierno que será aplastada por nuestra Guardia Nacional. Tamos claros? Muy buenos negociadores son los somocistas, excelentes negociadores. Son tan buenos negociadores que contra ellos están los obreros, los campesinos, los industriales, los comerciantes, los banqueros, los oficinistas y nada menos que la Iglesia, el Arzobispo y todo el Consejo Presbiteral y como si esto fuera poco también las órdenes religiosas de muchas partes del mundo.

Ciertamente la oposición siempre ha negociado mal. Lo que vivimos hoy es el producto de esos malos negocios que la oposición no está dispuesta a seguir haciendo. Y bueno, si no hay otro negociador y si ya nadie quiere negociar con el gran negociador? Qué vá a pasar? Bueno pues que al final, el negociador ya no tendrá con quien hacer negocio y tendrá que irse a negociar con sus millones a otra parte. Pero cuando eso ocurra sabe Dios cuantos sufrimientos más habrá tenido que padecer el pueblo nicaragüense. Es lamentable que el país tenga negociadores tan excelentes que nos han llevado a una situación realmente trágica.

#### Los filibusteros

5 Diciembre 1978.

Mientras los nicaragüenses nos debatimos entre pronunciamientos del FAO, contrapropuestas del gobierno y proposiciones no muy claras de la comisión mediadora, la que a veces parece olvidar puntos medulares exigidos por el FAO, en el país se producen hechos insólitos. Jóvenes que son llevados a la cárcel con lujo de violencia, gente que desaparece después de haber sido apresada, asaltos a mano armada todos los días etc., etc. Pero encima de todo ocurren situaciones más insólitas. Dos congresistas norteamericanos, vienen al país a incurrir en nuestra política con una tranquilidad increíble. Según entendemos nosotros nuestra constitución establece que los que no son naturales del país están inhibidos de participar en política. O es que estos señores Murphy y Wilson por ser congresistas norteamericanos tienen derecho a venir a decirnos a quien debemos poner a regir el destino de nuestro propio país? Resulta muy curioso que estos señores congresistas norteamericanos vengan a querer arreglar nuestros problemas, precisamente cuando hemos oído al Presidente de este país decir en conferencia de Prensa que somos "nosotros los nicaragüenses quienes tenemos que arreglar nuestro problema político". Aquí parece haber una actitud dual o de doble cara. Por un lado, frente a una mediación de la OEA se afirma que nadie nos vá a venir a arreglar nuestros problemas, pero se estimula y aplaude la interferencia de dos Congresistas extraños al pueblo, pero íntimamente ligados a negociaciones ocultas e intereses particulares. Será posible, nos preguntamos, que por puro amor a Nicaragua, dos extranjeros vengan a querer arreglar nuestros problemas? Gente que viene de un país donde nada se puede sin el dólar y donde todo se compra teniendo dólares viene aquí desinteresadamente? Es difícil suponer una contestación afirmativa. Unicamente queremos hacer un comentario que nos parece obligado. Sentimos la obligación de hacerlo. Queremos decirle a estos señores congresistas norteamericanos. No tienen ustedes ningún problema en su país? Siendo congresales norteamericanos no tienen alguna moción que proponer para beneficio, por ejemplo, de los negros de su pueblo? No pueden hacer algo por la delincuencia en los EE .UU. que llega ya a límites alarmantes? No pueden mocionar porque no ocurran barbaridades como la de los fanáticos autosuicidas de Guyana? No hay problemas en los EE. UU.?

Señores: En el pasado tuvimos que sufrir el filibusterismo que nos condujo a la Guerra Nacional. Hoy estamos en otra época, son otros tiempos. Ustedes no

son bienvenidos.

## Purísima sin pólvora

Miércoles 6 de Diciembre de 1978.

En una actitud aparentemente generosa la autoridad policial de la ciudad de Managua ha anunciado que todas aquellas personas que quieran celebrar la fiesta de la Gritería o Purísima reventando cohetes lo podrán hacer mediante el permiso respectivo que se tramitará en la oficina correspondiente. La noticia que tenemos hoy es que se produjo una gran fila de personas solicitando LOS PERMISOS para reventar petardos en las Purísimas. Cuando en un país o en una ciudad las condiciones existentes facultan a la autoridad para prohibir el uso de algo, en este caso pólvora, opinamos nosotros que el pueblo debe aceptar esa prohibición. Aunque esto sea insólito, aunque nunca hayamos vivido una situación como esta en 40 años deberíamos aceptarla como una realidad y no ir a hacer una cola para poder celebrar una Purísima con pólvora. Por otra parte a la Purísima se le puede celebrar sin pólvora, con cantos y rezos y golosinas si las hay. Cierto que la tradición ha exigido el uso de la pólvora en la festividad, pero no es menos cierto que el concepto del Grito. "QUIEN CAUSA TANTA ALE-GRIA, LA CONCEPCION DE MARIA" responde a una alegría que no puede medirse en el estallido de un petardo o de un cachinflín. La alegría de la Purísima es una alegría interna, espiritual y emocional. En medio de la desolación que produce un permanente estado de sitio, el canto a la Purísima puede producir alegría. La madre de Dios no necesita pólvora ni cohetes que estallen en los aires. La madre de Dios lo que quiere es que haya paz y buenas relaciones entre todos nosotros. Los gritos y la pólvora son agregados que nuestro pueblo ha hecho a la celebración, agregados por cierto muy originales y hermosos, pero la pólvora no es la Purísima, ni el estallido de un petardo es vital en la celebración. Mucho más digno sería celebrar la Purísima este año sin pólvora. EL UNICO AÑO EN QUE NO SE HA PERMITIDO por la autoridad el uso de la pólvora.

Creemos nosotros que la postura más digna sería celebrar la Purísima con abundancia de rezos y ausencia de pólvora. Hay que tomar en cuenta que Nicaragua es una nación de luto, hay miles de muertos recientes. Por otra parte sería una postura digna cívicamente hablando. Sería una manera de protestar con civismo por nuestro actual estado de cosas. Es una de

las formas pacíficas de lucha para todos los que no queremos la violencia. Somos cristianos y tenemos fervor por la Virgen María, pero no condicionemos ese fervor al simple chisporroteo de un buscapié. Nuestra devoción a María debe ser otra cosa, debe ajustarse a otros esquemas más cristianos y más profundos. Nuestro pueblo no debe permitir que se le exija hacer cola para conseguir un permiso para reventar pólvora.

Si es prohibido estallar un cachinflín, si la ley mar-

cial lo prohibe, cumpla el pueblo con esa ley.

# Lo que Somoza no puede dar

Miércoles 20 de Diciembre de 1978.

Anoche vimos y una vez más escuchamos la elegancia con que el doctor Julio Quintana maneja el idioma. Político de larga trayectoria y abogado de nota, el Dr. Quintana sabe expresarse con suprema elegancia. Sin embargo, a pesar de admirarlo en ese sentido, el fondo de su argumentación en una entrevista de prensa montada por el Partido Liberal Nacionalista, no resiste el más ligero análisis en la coyuntura política nacional. A nuestro juicio, aún no entendemos cual fué la meta que se propuso el doctor Quintana al dar esa conferencia. Que es lo que quiso decir? Que el FAO no tiene respaldo popular? Absurdo. Si no tiene respaldo popular cómo entonces el Partido suyo que afirma tener gran respaldo, ha aceptado un mano a mano con quien no representa ningún sector del pueblo? Hizo el doctor Quintana muy hábilmente un

recuento sobre la historia de los pactos del pasado. Habló sobre la actuación en el pasado del doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, padre de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, de quien dijo haber reconocido en el propio diario La Prensa el triunfo de Somoza en la década del 30. Habló de Cuadra Pasos y de Emiliano Chamorro como queriendo convencer a la oposición al régimen de que deben pactar porque siempre hubo pactos en el pasado. Terminó hablando del pacto de Agüero con Somoza como para echarle en cara a la oposición su responsabilidad y su co-gobierno con Somoza o con el Somocismo. Exaltó el sistema de la participación minoritaria como una fórmula pacífica v acusó a la comisión política del FAO de intransigente. Pero poco vale la elegancia en el lenguaje, aunque da gusto oír hablar al Doctor Quintana, cuando la argumentación no está cimentada debidamente.

Un rato más tarde, dos miembros del FAO, el señor Xavier Zavala y el Ingeniero Alfonso Robelo desbarataron con gran claridad la débil argumentación

del partido gobernante.

Le oimos decir al doctor Quintana que hasta hace poco ellos creyeron que el FAO tenía respaldo popular, pero que ahora, cuando ya se salieron del FAO los doce, el PLI y otro grupo, ya se estaba demostrando que no tenían ningún respaldo. Con esto el doctor Quintana afirmó sin quererlo, que los DOCE tienen un gran respaldo popular. Creerá entonces el partido gobernante que los DOCE aceptarían un diálogo con éllos? Nosotros creemos que si el FAO ha perdido algún poco de prestigio se ha debido precisamente al hecho de haber aceptado ellos hablar con los Liberales somocistas sobre el plebiscito. Es decir, la impopularidad es como una enfermedad contagiosa que precisamente padece el partido liberal Somocista y todo partido que hable con él, se puede contagiar. Pero ante este peligro de contagio, el FAO ha opuesto sus pun-

tos de vista inclaudicables en cuanto a lo siguiente: Si Somoza gana el plebiscito el FAO no participará en ningún gobierno de unidad nacional manejado por él. Es frente a esta argumentación irreductible del FAO que las conversaciones se han estancado. Es decir, los somocistas quieren preparar desde ahora, con la aprobación de la OEA, el triunfo de Somoza en un plebiscito y la seguridad de que el FAO será el próximo zancudo. Aquí es donde les falló el cálculo. Los líderes nuevos del FAO han declarado patrióticamente: No buscamos puestos públicos ni prebendas, buscamos la forma sensata para comenzar una democratización en Nicaragua y eso no se puede dar con un Somoza en el poder. Somoza no puede arriesgar su trono, nadie puede dar lo que no tiene y Somoza no tiene ni la menor intención de arriesgar su poder.

#### El temor a la historia

Miércoles 20 Diciembre 1978.

(No se transmitió)

En diversas ocasiones hemos oído opiniones en los sectores opuestos al gobierno sobre la responsabilidad histórica de las actuaciones políticas, sobre cómo anotará la historia patria la actuación de sus líderes. La historia de Nicaragua, desde Benjamín Zeledón y Adolfo Díaz, hasta Sandino y Moncada se ha escrito usando los criterios propios del historiador que siempre comenta en forma tendenciosa de acuerdo a sus criterios políticos. Frecuentemente oímos decir que en

la coyuntura actual a la oposición le pasará lo que a Moncada en el Espino Negro, comparando con razón a Stimpson con el embajador Bowdler. La comparación es buena por cuanto la historia nicaragüense es repetitiva. Lo que ocurría hace cincuenta años está ocurriendo ahora. Es bajo otras formas y circunstancias una legítima repetición de lo acontecido en aquella época. Pero lo importante está en examinar sin los prejuicios y conclusiones del observador histórico, si los resultados de la historia de hace 50 años fueron positivos o negativos. Para algunos historiadores el pacto del Espino Negro fué una vergüenza nacional. Para otros fué un acierto del General Moncada. decir que la historia juzga a los hombres muchos años después y que aún hoy día se discute sobre si aquella actuación fué buena o desacertada. La verdad es que aunque la historia sea la maestra de la vida, los hombres deben enfrentar las responsabilidades de su época olvidándose un poco de cómo pasarán a la historia. Las consideraciones que los líderes opositores deberán hacerse debieran responder a situaciones propias del momento y no pensar que los acontecimientos de 1930 van a servir de molde a la coyuntura actual. Si es verdad que antes hubo un Stimpson y hoy hay un Mr. Bowdler, como también es verdad que antes había un Sandino y hoy hay un Frente Sandinista, también es verdad que antes había un gobierno raquíticamente pobre y hoy una dinastía de 40 años económicamente poderosa. Y no es menos cierto que antes no había los instrumentos de tipo internacional adecuados para arreglar conflictos y que hoy sí tenemos una OEA. Cuando se plantea la coyuntura de la Consulta Popular o Plebiscito el FAO ha tomado la tremenda responsabilidad ante la historia de ir a él como la solución mas civilizada para salir de una vez por todas de la odiosa dictadura. No ha tenido temor a la historia por cuanto tiene buenas razones para creer

que la situación debe arreglarse por la senda de la paz. El FAO no teme a la historia, a lo que sí teme el FAO es a la falta de cumplimiento del sector gubernamental en lo que a las garantías se refiere. A lo que sí teme el FAO es al desmejoramiento de su imagen popular cuando la parte contraria no clarifica los puntos a discusión y está permanentemente usando tácticas dilatorias, amnistía irrespetada por comandantes departamentales, ley marcial y estado de sitio permanentes aún después del decreto que las dejó sin vigencia. A eso teme el FAO y frente a ese problema lucha en la actualidad. Las negociaciones acerca del Plebiscito han estado a punto de romperse, si es que no se han roto ya, al momento de transmitir este comentario. Pero el Frente Amplio Opositor ha agotado los medios pacifistas. A nuestro juicio tiene su respuesta frente a la historia, una respuesta clara y categórica, llena de honradez y valentía. Fuimos a la cita, aceptamos ir a una consulta popular entendiendo que es el pueblo la fuente de todo poder pero las condiciones del gobierno eran deshonestas. En el primer punto se han estancado las pláticas. Y eso que aún no se han tocado otros puntos medulares. Pero en todo caso los líderes del FAO no deben temer al juicio de la historia. Lo que puede parecer criticable hoy podría ser el camino hacia la democratización de Nicaragua.

### El lenguaje somocista

Miércoles 27 Diciembre 1978.

Es explicable aunque no razonable el que algunos somocistas expresen tratando de autojustificar sus actitudes el criterio de que el actual gobierno es fruto de la voluntad popular "demostrada en elecciones libremente practicadas". Decimos que es explicable porque qué otra cosa puede expresar el político viciado, acostumbrado a vivir una vida regalada gracias a la impunidad que ha sido norma de este gobierno a través de tantos años? Lógico es que si tienen enormes sobresueldos, multitud de nombramientos, puestos en juntas directivas donde solamente llegan a recibir dietas jugosas, cuentas bancarias que les permiten educar a sus hijos en Europa y los EE. UU., tener varias residencias veraniegas y casas de alquiler por todas partes, un carro para cada hijo y varios para ellos etc. etc., lógico es decimos que justifiquen el actual estado de cosas diciendo que este gobierno es producto de la voluntad popular "demostrada en elecciones libremente practicadas". Como también es lógico que saquen ahora a relucir el argumento de "la intervención extranjera" cuando la comunidad internacional se vuelca contra el despótico régimen nicaragüense. El día que las cosas vuelvan por su cauce normal con un gobierno honesto, ellos perderán sus prebendas y sus dietas y tendrían que acostumbrarse a una vida de trabajo donde tengan que ganar como todos nosotros el pan nuestro de cada día con el sudor de su frente. Pero, volviendo al caso del origen de este gobierno y de las declaraciones de algunos somocistas, resulta realmente irresponsable decirle a un pueblo con un 60% de analfabetas, con una pobre Universidad que es un polvazal en verano y un lodazal en invierno y donde es un verdadero privilegio para un pobre estu-

diante pagar su cuota semestral, decirle a un pueblo hacinado en barrios como el Open 3, decirle a los pobres campesinos cuyas tierras son una piñata repartida en parcelas de 500 manzanas entre políticos y coroneles, decirles repetimos, que este gobierno es producto de la voluntad de ellos. Ese mismo campesino que en este momento nos está oyendo, que no tiene segunda camisa que ponerse, que tiene una recua de cipotitos desnudos y sucios revueltos con los perros y los cerdos en un rancho de varilla y paja sobre terreno ajeno, ese campesino sabe que no ha ido por propia y soberana voluntad a votar por este gobierno. Sabe que si votó, fue presionado y amenazado por el Juez de mesta o por el capitán de cañada. Ese estudiante que no tuvo cupo en la Universidad porque no hay suficientes plazas para nuestra juventud, ese sabe que no ha votado. Y si el campesino no ha votado, si el estudiante no ha votado, si el obrero no ha votado, nosotros nos preguntamos quienes son y dónde están todos esos nicaragüenses que votaron por este gobierno en esas elecciones "libremente practicadas".

Apoyará a este gobierno un estudiante que vé eldesprecio gubernamental por la Educación? Un campesino que siente el total desamparo de este gobierno con el humilde hombre del agro? Sin embargo es indudable que el pueblo habla un idioma y el gobierno habla otro porque al tocar el tema de la educación este último se vanagloria de haber proporcionado educación profesional técnica al hombre humilde y en cuanto a reforma agraria se llena la boca hablando de las colonias agrícolas que han sacado de la miseria al campesino. En qué idioma tendremos que hablar para entender las declaraciones de los políticos del gobierno? Eso es un idioma rebuscado entre pasillos palaciegos. Son ellos los que deben aprender el idioma del pueblo, el idioma del hombre que sufre, del estudiante sin universidad, del campesino sin tierra. Y deben aprenderlo rápido porque el tiempo apremia.

#### Siete años de labor

3 de Enero de 1979.

Hov está cumpliendo DIEZ EN PUNTO siete años de labor periodística; siete años de lucha manteniendo los principios sobre los cuales cimentó su fundación y ha querido ser baluarte democrático sin demagogias ni engaños. Ha querido ser y lo ha logrado. En efecto, esta revista informativa cuya estructura resuena a las diez de la noche en los hogares nicaragüenses de los más variados estratos, se enorgullece de haber mantenido principios fundamentales de moralidad política y humana que para nosotros son más valiosos que cualquier estipendio que podamos haber recibido por nuestra labor material propiamente di-El día 3 de Enero de 1972, desventurado año del terremoto sobre Managua, había nacido Diez en Punto, en el edificio antiguo de Radio Corporación en Calle Candelaria. Recordamos que su salida al aire en la primera edición causó un impacto enorme gracias a una campaña sorpresiva que se le hizo en los mismos canales de la emisora, que comenzaba ya a perfilarse como un gigante en la lucha por la supremacía radial en Nicaragua. No podemos olvidar hoy en nuestro aniversario número siete, la labor desempeñada por los fundadores del Espacio informativo en aquel entonces, entre otros, el brillante periodista Joaquín Sansón Argüello, quien fué el primer Director Ejecutivo de Diez en Punto y los brillantes reporteros José Castillo Osejo en Deportes, Ramón Benavides, Alberto Reyes, Bismark Rodríguez con su brillante locución noticiosa, el Dr. Rafael Cervantes y el coordinador técnico César Rodríguez, quien sigue laborando brillantemente en este noticiero. Además fué fundador el notable abogado y economista doctor Jorge Agustín Tellar, quien se encargaba de hacer los análisis económicos del noticiero. A través de los años y por las vueltas irremediables que da la vida, DIEZ EN PUNTO ha cambiado de personal, unos se han ido buscando otros destinos, otros permanecieron largo tiempo acogidos en el inquieto afán de hacer un periodismo honesto, firme y en lucha inclaudicable por los principios que nos hemos impuesto como meta de nuestro destino informativo. Tanto los que laboraron con nosotros en el pasado, como los que ahora lo hacen merecen nuestro más profundo respeto y tienen un galardón bien ganado en el espíritu de lucha de DIEZ EN PUNTO en favor de la democracia, de la justicia y de la reivindicación del pueblo nicaragüense.

Hermoso es cumplir siete años de labor y poder exhibir, como DIEZ EN PUNTO un historial honesto, inclaudicable y recto. Si alguna vez hemos tenido fallas, humano es fallar, lo hemos reconocido con honestidad y hemos dado las explicaciones del caso. Si alguna vez fuimos sorprendidos por intereses que quisieran manosearnos, se levantó nuestra gallardía de periodistas comprometidos únicamente con Dios, con la Patria, con la libertad, tal como reza nuestro lema. La historia hoy convulsa de nuestra patria nos encuentra en plena lucha y encuentra enhiestos los principios inviolables que le dieron forma a Diez en Punto. Nuestro recuerdo también a otras personas cuyos nombres no mencionamos, algunos ya descansando en la paz del Señor, que fueron alma y nervio en la fundación de Diez en Punto. Sabemos que ellos mismos no quisieran ser mencionados aquí, como también sabemos que sieten en este momento, el orgullo pleno de haber cumplido un deber para con sus conciencias y su patria, al habernos alentado en la creación de este noticiero. Ellos nos están oyendo y saben lo mucho que hemos apreciado sus orientaciones tan oportunas.

Nos felicitamos de comenzar un nuevo año con nuevos vigores contando en nuestro personal con figuras nuevas y brillantes del periodismo nicaragüense, como son, nuestro Director Ejecutivo don Xavier Reyes Alba, nuestro eficiente coordinador técnico César Rodríguez, nuestros locutores Bismark Rodríguez y Daniel Sánchez Martinica, nuestros reporteros Antonio Teatino Santana y Antonio Luna, nuestros corresponsales departamentales Julio César Pernudi en Granada, Alcídes Arias en Masaya, el Profesor Arróliga en Chinandega, Ricardo Quintero en León, Francisco Gadea en Ocotal y Rosario Mora en Boaco. Nuestro fraternal saludo a los prestigiosos intelectuales del micrófono, el comentarista César Vivas y el poeta Oscar Pérez Valdivia, quien tachona de gracia nuestro noticiero con sus sátiras, sentimiento y buen humor.

No podemos dejar de mencionar el valioso aporte de Mons. Miguel Obando y Bravo, quien colabora semanalmente con nosotros, nuestro agradecimiento a la iniciativa privada nicaragüense cuyos técnicos han orientado las opiniones de Diez en Punto cuando se

les ha requerido su aporte.

Queremos terminar este comentario con el ideario que conforma plenamente el alma de Diez en Punto y que es la más vibrante esencia del pensamiento cristiano-social y democrático y el cual inicia nuestra diaria labor: NO CONCEBIMOS LA LIBERTAD SIN CULTURA, NI LA CULTURA SIN PAN, NI EL PAN SIN TRABAJO HONRADO, NI EL TRABAJO HONRADO SIN RESPETO A LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, NI RESPETO A LA DIGNIDAD DEL HOMBRE, NI RESPETO A LA DIGNIDAD DEL HOMBRE SIN AMOR A DIOS. Para repetir al final de cada emisión: LA CULPA NO ES DE LOS QUE SE EQUIVOCAN, la CULPA ES DE LOS AUSENTES.

Dios guíe nuestro futuro informativo por los mis-

mos senderos trazados. Muchas gracias.

### Pedro Joaquín Chamorro

Martes 9 Enero 1979.

Lo que menos hubiera querido el gobierno actual o cualquier otro gobierno en su lugar ocurrió con la muerte atroz, con el asesinato inaudito de Pedro Joaquín Chamorro, que dentro de unas horas cumple un año de fallecido. Que fué lo que ocurrió? Que no se imaginaron la estatura de Mártir que proyectaría sobre la patria la figura valiente de aquel periodista que usó la palabra, la pluma y en su momento el fusil para defender los Derechos Humanos de sus conciuda-Ignoraron los planeadores del crimen que la honradez, artículo de poco uso para ciertas almas mezquinas, tiende a agrandarse cuando se le ponen diques de balas asesinas. Pedro Joaquín defendió con honradez y constantemente los Derechos Humanos de nuestro pueblo. El derecho humano de tener un trabajo bien remunerado, el derecho humano de tener una familia bajo un techo aunque fuera humilde, el derecho humano de recibir educación, el derecho humano de disfrutar de instituciones que proporcionen salud a los habitantes de una nación. El derecho humano de ser ciudadano libre, el derecho humano de elegir autoridades Supremas para la nación, sin imposiciones por bayonetas de familia o grupo oligárquico alguno, el derecho humano de aspirar a regir los destinos de nuestro propio país. Derechos humanos elementales pero que no gustan a quienes tienen la mala costumbre de negarlos todos los días con el vómito infernal de los rifles asesinos. Pobres los autores intelectuales del crimen de Pedro, pobres porque queriendo matar a un Pedro, le dieron vida a miles y miles de Pedros. poeta Pablo Antonio bien lo dijo: Hoy, todos somos Pedro. No lo mataron, porque cada uno de nosotros

sigue siendo un Pedro dispuesto a seguir escribiendo, a seguir luchando, a seguir reclamando el Supremo derecho de pensar, de opinar, de dirigir nuestro destino

de pueblo libre.

Y ya que Pedro fué valiente, honesto, magnífico escritor, hombre de vida ejemplar, torturado, encarcelado, expatriado, preso, combatido y calumniado por sus adversarios, le hacía falta algo que ahora si es. Hoy es además de todo eso, MARTIR, mártir de las libertades públicas.

A un año de su muerte, cábele a Diez en Punto repetirle la famosa frase: Morir por la patria no es mo-

rir . . . es vivir eternamente en élla.

### La voz de los que no tienen voz

20 de Febrero de 1979.

Cuando en un país se llega a un estado tal de descomposición en el cual se pierden los valores más estimados en una sociedad, valga decir la vida, la integridad de la persona, la dignidad humana, qué no se puede esperar entonces?

En un país donde la autoridad es capaz de disparar contra gente indefensa, donde el ciudadano ya no puede transitar con confianza ni en calles ni carreteras porque no sabe a qué horas vendrá la bala que habrá de quitarle la vida, qué no se puede esperar?

Aquí mismo, en este Noticiero que se precia de ser un baluarte de decencia en la Democracia, donde procuramos no cometer errores informativos y estamos prestos a rectificar cuando involuntariamente hemos herido aunque levemente el honor de alguna persona, aquí mismo decimos hemos recibido amenazas constantemente. Por teléfono nos ofrecen palos y ba-

las, bombas y quemas.

Entonces, qué puede extrañarnos realmente el atentado cometido contra la colega Radio Futura? Estamos en un estado de guerra al parecer sin vislumbrar los albores de un nuevo horizonte. Siempre nos ha gustado ser optimistas pero realmente aquí han fallado todos los cálculos.

Si las fuerzas populares atentan contra un ente gubernamental, al rato fuerzas tenebrosas que ya se identificaron asesinan a un sindicalista brillante: Luis Medrano, o desbaratan una emisora: Radio Futura.

Qué podemos hacer señores? Es necesario un momento de reflexión. Nosotros, todos los involucrados en esta guerra, somos nicaragüenses, somos hermanos nicaragüenses. No nos olvidemos de eso. Luchemos en el campo de las ideas. Las armas del pueblo son el pensamiento y la palabra. Porqué entonces responder con dinamita cuando una emisora habla con independencia? Supuestamente este es un gobierno democrático, pero la democracia no tiene sentido sin libertad de opinión. Si por ejercer el derecho de opinar independientemente existen en el país fuerzas tenebrosas capaces de aniquilarnos realmente estamos frente a una bancarrota político-moral.

La Radiodifusión viene a ser en los momentos actuales, para repetir una vez más los mensajes Papales,

"la voz de los que no tienen voz".

Y con esta Voz de los que no tienen Voz es que esta noche, desde Radio Corporación estamos pidiendo a las altas autoridades del Gobierno de la República, la aprehensión y el castigo de los culpables en el atentado a Radio Futura. Nosotros desde la llanura, Voz de los que tienen Voz, no podemos saber quienes fueron. Pero el Gobierno a quien tributamos y man-

tenemos tiene la obligación y el deber, tiene los instrumentos técnicos y materiales capaces para no dejar en la impunidad un atentado tan brutal como el cometido el día de hoy.

Lo pedimos ahora ejerciendo un derecho ciudadano. Lo pediremos siempre que se cometan actos como el señalado y mientras podamos seguir siendo "La

voz . . . de los que no tienen voz"

### Una carta anónima

23 de Febrero de 1979.

Un estimado oyente de Diez en Punto, que se firma como Carlos Hernández Rodríguez, quien no da en su carta ni dirección ni apartado, ni teléfono, nos

escribe para hacernos una crítica.

Dice el señor Hernández que Diez en Punto hace gala de tener compromisos con Dios, con la Patria y con la libertad y de informar con sinceridad, con justicia y certeza. Al mismo tiempo afirma que el suscrito no hace honor a lo que afirma en el marco filosófico del noticiero.

Nos acusa de demagogos y de faltos de sinceridad. Los caracteres de la carta nos indican que es anónima. Hay miles de Carlos, miles de Hernández y miles de Rodríguez. Debemos aclararle a quien escribe la carta que consideramos anónima, que el criterio y los principios de un radioperiódico o de un diario escrito se expresan en su página Editorial. El estilo propio de cada reportero y su apreciación de los hechos que ocurren es otra cosa. Y en este editorial jamás hemos usado adjetivos especiales cuando se cometen los he-

chos de sangre que angustian al país, de uno y otro bando. Para nosotros lo doloroso es la sangre de hermanos nicaragüenses que se está derramando. Para Diez en Punto el respeto a la vida, derecho fundamental del hombre, cubre a todos los hombres. Sean estos estudiantes, guerrilleros, soldados o funcionarios. Su sangre, es sangre nicaragüense que nos hunde en un abismo de angustia y terror. Con cada nicaragüense que muere violentamente, va muriendo un trozo de nuestra civilización, morimos todos en esta agonía de la república.

Lógicamente, el impacto de la noticia es mayor y se siente parcial, cuando grupos armados, matan a gente desarmada. No ocurre lo mismo cuando grupos armados se enfrentan a guerrilleros también armados y hay un combate en igualdad de circunstancias. Pero en todo caso la sangre nicaragüense sigue corriendo y nosotros somos los primeros en desear que esta situa-

ción de caos termine de una vez por todas.

Cuando son asesinados cinco jóvenes dentro de una iglesia dejamos de ser nación civilizada y baja nuestra escala de valores morales. Igualmente cuando muere un soldado o un grupo de ellos, algo de nues-

tra civilización está siendo pisoteado.

No podemos admitir más sangre derramada por ningún lado. Eso sí, es la autoridad la que tiene los instrumentos legales para mantener la paz, la que debe comportarse a la altura de las circunstancias, evi-

tando hasta donde sea posible cometer abusos.

En cuanto a lo que dice el anónimo, que por otra parte, parece bien intencionado y por eso nos ocupamos de él, de que "la voz de los que tienen voz" debe olvidarse de consignas que ha recibido, francamente desconocemos consigna alguna. Nosotros no tenemos más consigna que el respeto a Dios, a la Patria y a la Libertad. No creemos estar abusando de la libertad, si libertad puede llamarse el escribir y pensar constan-

temente amenazados no solo por la violencia de arriba sino por la violencia de abajo. De todas maneras, gracias por la carta.

# Pan para hoy, hambre para mañana

Martes 27 de Febrero de 1979.

Muchas son las tragedias de Nicaragua a lo largo de su historia. Todas esas tragedias tienen su raíz en el nicaragüense mismo y han desembocado en la tragedia de tener hoy un tronco enraizado tan fuertemente que no lo han podido arrancar ni prolongadas huelgas que hubieran botado a cualquier otro gobierno en cualquier lugar de América, ni tumultos, ni la insensata cuota de sangre que lamentamos derramar día a día.

Una de esas tragedias ha sido el colaboracionismo. El nicaragüense mismo, por su viveza de ratón, por su idiosincracia egoísta, por su yoquepierdismo frente a la comunidad manifestado por politiqueros apegados al presupuesto de la República ha colaborado en este estado de cosas. Para decirlo claramente, los pactos conservadores y la actual representación conservadora en el Congreso de la República, de la cual han sido incapaces de renunciar por mil razones de estrategia inventada, los zancudos, que por otra parte reciben sin ningún rubor todas las prebendas del caso más su cheque correspondiente, son los primeros responsables.

Cómo es posible que griten en el Congreso a sabiendas de que sus gritos se perderán en el vacío? Y cómo es posible que crean que por esos gritos inútiles tienen derecho a recibir un cheque, que por otra parte significa la más clara ratificación de que ellos están haciendo lo mismo que hacen los funcionarios del gobierno a quienes critican? Señores diputados conservadores: de dónde creen ustedes que sale el dinero que cobran cada mes por su "trabajo" en el Congreso? No hay entre ustedes una voz que se imponga y haga resplandecer la dignidad? Ustedes acusan al somocismo y viven de él. Ustedes maldicen la vaca y se toman la leche. Muchos de ustedes tiemblan cuando se les pide que renuncien. Señores: un escaño en un Congreso no es juguete presupuestario ni es modus vivendi.

Cómo es posible que ustedes, miembros del Frente Amplio Opositor, le hayan pedido la renuncia al General Somoza? Si le han pedido la renuncia es porque consideran que su administración es espúrea. Y si después de haberle pedido la renuncia y él no darla ustedes siguen en el Congreso obviamente se entiende que quieren ustedes formar parte de un gobierno espúreo. Es más, ustedes están legitimando ante el mundo a un gobierno de cuyo presidente han pedido la renuncia.

Que pena . . . Tantos profesionales supuestamente serios que hay ahí. Tantos apellidos ilustres, tantos jóvenes vibrantes. Señores: ustedes pertenecen siempre al Frente Amplio Opositor, el cual no ha dejado de pedirle nunca la renuncia a Somoza? Por favor o renuncian a sus sueldos del Congreso o renuncian a pertenecer a algún Frente Amplio de Oposición porque ambas cosas no son compatibles. No se puede encender una candela a Dios y otra al Diablo. Una de nuestras tragedias es querer siempre pasarnos de vivos, vivezas de ratón del partido conservador de los sellos. Pan para hoy, hambre y más tragedia para mañana.

### Cinco en Punto un nuevo noticiero

12 de Marzo de 1979.

Iniciar un nuevo espacio informativo nunca ha sido tarea fácil. Mucho menos ahora cuando la información, la simple información implica un riesgo tan desconcertante que en el menor de los casos produce una profunda angustia de vivir amenazado y en el peor la posibilidad real de encontrarse con la muerte.

Cinco en Punto, este nuevo informativo de la cinco de la tarde, nace en esa desdichada cuna llena de incertidumbre y desasosiego, pero nace y lanza su primer grito en un parto doloroso pero lleno de esperan-

za en el futuro.

Para nosotros la tarea más difícil no es quizás la información en sí, pues informar a pesar de ser riesgoso, es una ocupación fascinante y llena de exitosas compensaciones que se logran cuando se realiza un trabajo con auténtica dignidad. La más difícil tarea es conformar todo un engranaje informativo y pensante que oriente por buenos caminos a la opinión pública. Y nos dirán ustedes, cuál es esa orientación? Cuál es el criterio que ustedes siguen? Cuál es su filosofía informativa?

Primero, como pretendemos una sociedad auténticamente democrática, creemos en el derecho que el pueblo tiene a ser informado con la verdad. Creemos en el respeto a la dignidad de la persona. Creemos en la lucha diaria por la nacionalidad y las reivindicaciones de nuestro pueblo. Creemos en la igualdad de oportunidades para todos. Creemos que la vida es el Don supremo dado al hombre y que nadie, absolutamente nadie y por ningún motivo tiene el derecho de quitar la vida a ningún semejante sea este quien sea.

Creemos en la ley como supremo instrumento de una sana civilización. Creemos asimismo, que el abuso que pueda hacerse de ella por parte de quien tiene la obligación de aplicarla, debe ser denunciado en forma permanente y sistemática. Creemos en el pluralismo político como forma civilizada de que cada pueblo se dé el gobernante que desee. Creemos en la necesidad de un Ejército profesional, amigo del pueblo y defensor de sus derechos integrado al mismo pueblo por afinidad fraternal de nicaragüenses. Creemos en la libertad empresarial vigilada por el ojo sensato de un gobierno puro que sea garante para las fuerzas laborales. Creemos en la educación como responsabilidad y obligación primordial. Anhelamos la Justicia no como palabra hueca sino como realidad plena para la bienandanza de nuestra comunidad. Y cuando decimos justicia estamos diciendo respeto, honestidad, paz. Una paz activa en el trabajo diario para hacer de nuestro pueblo la patria que todos anhelamos. Hemos de aclarar que no solo "guerra" significa lo contrario de la paz. No hay paz cuando se abusa, no hay paz cuando se es injusto, no hay paz cuando se cierran los oídos para no oír las voces del pueblo.

Así nacemos hoy bajo una estructura no compuesta por palabras huecas. Pero como muchos apreciados noticieros radiales abundan en su marco de presentación en frases y frases y frases, nosotros queremos decir lo siguiente: No somos perfectos, somos humanos y como tales, puede ser que alguna vez cometamos errores. Pero eso sí, tendremos el valor de reconocerlos y de rectificarlos prontamente. Muchas

gracias.

## 14 años de Radio Corporación

15 de Marzo de 1979.

Hace 14 años, un 15 de Marzo de 1965, en la vieja casa que por largo tiempo ocupó la editorial Nuevos Horizontes en la calle Candelaria, aparecía en las ondas hertzianas esta Radio Corporación. Su señal no llegaba más allá de Tipitapa por el norte y se perdía más o menos al doblar la curva del Kilómetro 10 de la carretera Sur. Eso era el material técnico de la pequeña emisora, la que tenía medio kilovatio en antena pero millones de kilovatios en talento humano con un personal modesto pero bien escogido.

Durante los primeros años todos tuvimos que hacer de todo. Eramos locutores, vendedores, cobradores, controlistas, productores, libretistas, actores, animadores, etc. La lucha ha sido fructífera. Era un reto que teníamos que aceptar, luchar para llegar a ser

la primera emisora del país. Y lo logramos.

Y si lo logramos no fué sólo trabajo nuestro. Fué labor constante y desvelo permanente de hombres como José Castillo Osejo, Otto de la Rocha, Carlos Mejía Godoy, Carlos Gadea Mantilla, Luis Manuel Somarriba, Bismark y César Rodríguez, Frank Cortez, Lupita Robleto, Julio Armas y quien les habla más otros que llegaron, otros que se fueron y volvieron, siempre llevándose gratos recuerdos de la emisora donde recibieron además de un sueldo decoroso, el cariño y amistosa camaradería que necesita un ser humano.

No queremos hablar de los logros alcanzados. Quien mejor que nuestro pueblo los conoce? Quien mejor que usted, amigo que se levanta ilusionado para oír las ocurrencias y vivencias de Pancho Madrigal? Las frescas noticias del noticiero Sucesos. Usted que no apaga su radio y sigue oyendo los correos musica-

les, los servicios sociales donde se comunican entre sí nuestros oyentes, oye los diferentes estilos noticiosos de nuestros muchachos: Aquí Centroamérica con Bismark, Filomeno con Otto, Sucesos, con José Esteban. Luego Pancho Madrigal con Otto, José, Heriberto, Marlene, María Teresa, Miguel Angel, Carlitos Lara, Luis Manuel. Más tarde el prestigioso estilo del decano del radioperiodismo nacional Rodolfo Tapia Molina, para seguir escuchando la emisora que en cualquier momento, al ocurrir la noticia, la transmite cuidando en todos sus detalles los sutiles e intrincados caminos de una ley de Radio difícil. Luego, Deportes, con un staf de jóvenes valores preparados por José Castillo Osejo. Y como si esto fuera poco seguimos recibiendo la atención de nuestros oyentes durante la tarde con novelas, servicios sociales, notas de interés hasta culminar con el nuevo informativo CINCO EN PUNTO, y con la REVISTA INFORMATIVA 10 EN PUNTO, pasando por programas tan regionalmente valiosos como El son nuestro de cada día, realizado por Wilmor López con música de compositores nacionales y el vespertino Anis Prait, regañando con cariñosa comicidad a los hijos que han abandonado a sus madres.

El hogar nicaragüense nos ha hecho el honor de recibirnos diariamente en su seno. Qué mayor éxito que ese podemos exhibir? Nos reciben con cariño, nos admiran y nos dan su simpatía. Ese es nuestro éxito. Nos sentimos realmente contentos de haber acumulado cariño y simpatía durante 14 años. Muchas gracias.

### La diaria amenaza

Lunes 19 de Marzo de 1979.

El día de hoy hemos hecho una denuncia pública y nos hemos dirigido a las autoridades respectivas solicitando las garantías del caso. Una llamada telefónica, supuestamente de alguien, que a pesar de estar inmerso en la llamada Mano Blanca, o fuerzas tenebrosas, quiere hacernos el favor de avisarnos.

La llamada nos aseguró haber estado en una reunión y haber detectado que Radio Corporación sufriría mañana a las cuatro de la mañana un atentado; que volarían nuestras instalaciones igual que la colega Radio

Futura.

Como vivimos en un estado tal de angustia y anarquía, usualmente recibimos llamadas amenazantes a las cuales no hacemos caso, porque quien amenaza, generalmente no lleva a cabo su propósito. Pero, tratándose de alguien que nos informa de algo que oyó de fuente supuestamente cierta, lógicamente tenemos que preocuparnos. Desde aquí, después de haberlo hecho por escrito al Dr. y Coronel Nicolás Valle Salinas, le estamos pidiendo garantías para nuestras instalaciones. Somos una empresa de servicio público, somos informadores y orientadores, es nuestro deber denunciar lo malo venga de donde venga. Pagamos nuestros impuestos cumplidamente y exigimos a las autoridades las garantías que toda Empresa requiere.

Probablemente el atentado, al ser denunciado abiertamente por nosotros no se lleve a cabo. Pero que conste, esta denuncia no solo es para mañana, es para pasado mañana y para cualquier otro día en que se quiera atentar contra nosotros y contra el nutrido y vibrante grupo de intelectuales del periodismo y del

arte que laboran en Radio Corporación.

No cambiarán nuestra línea de conducta ni las amenazas ni los planes de grupos tenebrosos. El que es . . . es. Y nosotros somos lo que somos. Tenemos

un ideario y una línea de conducta firme.

Sabemos que estamos expuestos todos los días pero seguimos siendo lo que una radioemisora debe ser. Una línea directa de comunicación con el pueblo, una red de información veraz salvando los obstáculos del tristemente célebre Código de Radio y Televisión. Independientemente de lo que pueda ocurrirnos le queremos asegurar a nuestro público que no nos callarán usando ese tipo de atentados. Las ideas nunca mueren y esta radio tiene un ideario y podremos gracias a Dios, estamos seguros, levantarnos de la cenizas.

Quede firme nuestra denuncia por lo que pueda ocurrir. Quienes serán los responsables? Juzgue los hechos nuestro público oyente. Nosotros esperamos firmes. Nuestras armas son la dignidad y el decoro, el apego a la verdad, el deseo de ver esta patria alguna

vez libre y soberana. Muchas gracias.

# Radio Corporación Clausurada Cuando suena el silencio

27 de Marzo de 1979.

Sólo el gobierno no oye el silencio que resuena en todo Nicaragua con el cierre de Radio Corporación. Nada extraño pues este es un gobierno caracterizado por su sordera.

Sordera ante el clamor popular expresado desde Enero de 1978. Sordera ante las doscientas mil firmas que piden el 6 por ciento para la UNAN, sordera ante los alaridos de las madres que piden no se siga masacrando a sus hijos; ante una Comisión Internacional de los Derechos Humanos, ante una Comisión Mediadora que interpone sus buenos oficios; en fin, el gobierno tiene miles de "orejas" que solo oyen el chisme del soplón y ejecutan el cateo a cualquier hora

y en cualquier parte.

A los regímenes totalitarios comunistas tampoco les gusta oír las críticas y las opiniones de sus pueblos. Sin embargo aquellos y no es que queramos justificarlos, responden a una estructura técnica encaminada, supuestamente, no hacia el bienestar de un hombre ni de una familia, sino a una colectividad. Equivocados o no, aquellos tienen como norma oficializar la información. Pero Nicaragua no pertenece a ningún bloque de naciones totalitarias; por qué entonces atenta este gobierno contra la libertad de información, derecho humano consignado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre? Es que acaso se puede combatir el Comunismo Internacional usando para ello precisamente los métodos de terror que le son propios?

Nos silencia el Código de Radio y Televisión que supuestamente ha sido violado. Esa ley la violan todos los días los medios de información oficializados, los mercenarios del micrófono cuyas fuentes de ingresos son los ministerios y los entes autónomos. Esos diariamente calumnian, difaman, ofenden y nunca el Jefe de Radio les pide el material que transmitieron y si alguna vez lo ha hecho ha sido únicamente para salvar las apariencias, sin causar perjuicio alguno a los aludidos y mucho menos a los dueños de las emisoras porque son amigos personales de quien

manda en el país.

El silencio de Radio Corporación ha sido ordenado por ciertas autoridades que ignoran que este silencio le hace daño al gobierno, como le hacen daño los métodos de violencia que usa y los manipuleos propios de la corrupción administrativa en casi todos los niveles.

Y le hace daño este silencio porque se oye. Porque hiere el principio elemental de que un pueblo necesita saber la verdad. Todo mal gobierno teme a la letra de imprenta o al palpitante latido de un micrófono.

Radio Corporación sigue oyéndose en el enorme silencio de sus oyentes a la expectativa, huérfanos de información y de los programas regionales que le son característicos.

Este silencio le hace daño a todos: al pueblo y al gobierno. Pero en fin, después de 44 años de dictadura hemos de concluir diciendo que MANDAR es propio de militares, pero GOBERNAR es propio de Estadistas. Seguiremos oyendo el silencio?

### Transición

El anterior editorial titulado "Cuando Suena el Silencio" no pudo ser transmitido pues Radio Corporación fué cerrada manu militari y por un período de
tres meses; es decir, el Somocismo la cerró para siempre pues nunca más volvió a salir al aire bajo el desgobierno de Somoza. En efecto 112 días más tarde,
el 19 de Julio de 1979, el dictador había salido en vergonzosa huída con sus amigos más íntimos dejando
a su Guardia en desbandada. La pena de Radio Corporación terminaba el 27 de Junio pero para esa fecha el ambiente era de guerra total y la supuesta autoridad del gobierno somocista no existía; todo su empeño estaba destinado a bombardear barrios y matar
al pueblo indefenso que había levantado barricadas en
todas las calles.

Es decir, Radio Corporación tiene entre sus más valiosas condecoraciones, el haber sido clausurada para siempre por el dictador. Su inclaudicable voz era ya insoportable para el genocida y sus esbirros. El 27 de marzo nos sentaron en el banquillo de los acusados, nos leyeron un libelo vergonzoso y cuando le dijimos al Coronel Luna que en ese momento iríamos pues a suspender nuestra transmisión nos contestó "no te preocupés, hace una hora mandé a traer el cristal, ya tu emisora está fuera del aire." En efecto, habían llegado dos guardias y abusivamente extrajeron el cristal de la planta transmisora silenciando la voz de la emisora que martillaba diariamente en la conciencia nacional. Fué hasta después del 19 de Julio que pudimos reparar un poco los daños y con una antena hechiza entramos al aire para formar cadena con Radio Sandino y el sistema Sandinista de Radio. Luego de unos días más la nueva Junta de Gobierno al pasar el momento inicial de emergencia nos dejó en libertad para seguir siendo la emisora que habla el lenguaje de su pueblo.

Los editoriales que siguen fueron escritos por el autor cuando ya Somoza y su vergonzosa tropa de truhanes formaba parte del basurero de la historia ni-

caragüense.

Cabe hacer mención que la ideología democrática de Radio Corporación continúa en su misma línea, que mantiene el ideario sobre el cual sus fundadores construyeron esta entidad radiodifusora privada y de servicio público gratuito al pueblo de Nicaragua. Nuestra historia ha dado un gigantesco salto pasando de la corrupción a la dignidad, del caos al orden, del desgobierno a la unidad nacional sobre bases que favorezcan efectivamente a los sectores tradicionalmente marginados. Y en estos saltos de la historia hay muchos hombres que aprovechan los acontecimientos en beneficio personal, sobre todo aquellos cuya trayectoria poco limpia les obliga a volverse "más papistas que el papa", de tal manera que en esta revuelta fauna encontramos a veces a consumados exprimidores de los presupuestos somocianos del pasado vistiendo inclusive en los primeros días de la victoria el uniforme verde-olivo. Al mismo tiempo que encontramos al revolucionario auténtico, al nicaragüense sandinista y patriota dispuesto a sacrificarse en aras del pueblo; observamos la actitud de los aprovechados, de los neosapos, de los que andan buscando cómo desquitarse; de los que creen que la revolución es "una merienda" de la cual hay que sacar una buena tajada. Encontramos también al funcionario abusivo que actúa sobre criterios poco ortodoxos endilgándole a todos el calificativo de haber sido allegado al régimen anterior. Poco a poco, gracias a Dios, van desapareciendo abusos, van bajando los tonos de la inevitable campaña de odio de clases, la cual esperamos termine pronto. Inclusive se le quieren dar nuevas definiciones a la

palabra libertad como si esta pudiera definirse al gusto y antojo de los gobernantes de turno. Nosotros hemos insistido en la necesidad de mantener a toda costa la libertad de expresión IRRESTRICTA, tal como lo señala el Estatuto fundamental de la nueva Junta de Gobierno. Insistimos en que tiene que haber libertad para que el pueblo co-gobierne, para que el pueblo sea el protagonista libre de la nueva sociedad, porque no puede ser buen gobierno aquel que no se deja criticar. Tal como lo afirma el poeta Pablo Antonio Cuadra "toda crítica es constructiva", no existe crítica que destruya a menos que sea mentira y entonces deja de ser crítica, para convertirse en calumnia.

Merodean también en los momentos actuales los llamados teóricos del marxismo leninismo los cuales creen haber llegado a su meta del paraíso socialista soviético y ocupan a sus anchas las ondas radiales y televisivas, aprovechando la confusión momentánea entre estado-partido que forzosamente tuvo que producirse pero que indudablemente tendrá que corregirse prontamente. A nuestro modo de ver no existen "paraisos" en la tierra pues en todos los paraísos de acá abundan los argumentos que desmienten las aseveraciones de ambos bandos. Sin embargo hay sistemas que permiten la libertad individual y en ellos, dentro de la limitación normal del ser humano, el hombre es más dueño de sí mismo, más auténtico y perfila mejor sus propios talentos. No se trata de tener educación, se trata de poder escoger uno mismo su propia vocación. No se trata de tener comida, se trata de poder comer lo que a uno le gusta. No se trata de tener techo, se trata de poder vivir libre de intrigas y no sometido en lo íntimo a ningún tipo de espionaje. Se trata en fin de poder vivir en este "valle de lágrimas" libres de temores, conviviendo unos con otros en el respeto, fomentando el amor y trabajando para aportarle a la

patria lo que ella requiere de sus hijos.

Nos enorgullece el sabernos respetados por pueblo y gobierno en los momentos actuales. En realidad hubo momentos en que sólo una pureza a toda prueba demostrada con una trayectoria límpida pudo evitar el que se produjeran investigaciones, requisamientos, confiscaciones. Confesamos que nosotros estuvimos alejados de ese peligro y nos enorgullecemos de ello porque demuestra nuestra acrisolada trayectoria en el pasado y el presente.

Y aunque muchos vicios han sido corregidos, aunque se están cambiando las estructuras en un viraje emocionante, aunque estemos dando ejemplos sin precedentes en la América Latina, siempre habrá algo que Radio Corporación pueda señalar para bien de nuestro pueblo, de nuestro gobierno, de nuestra Revolución. Por eso, necesitamos ser libres y seguir apega-

dos a nustro ideario.

Una radiodifusión libre, sin ataduras de ninguna clase, sujeta naturalmente a las leyes ordinarias que penan la injuria y la calumnia, será la mejor prueba de la ejemplarización que la Revolución nicaragüense significa para el futuro de los pueblos de la América Latina.

Los editoriales que siguen fueron escritos bajo los aires de la nueva Nicaragua libre. Son el Hoy del pensamiento de Radio Corporación y del Radioperiódico Diez en Punto.

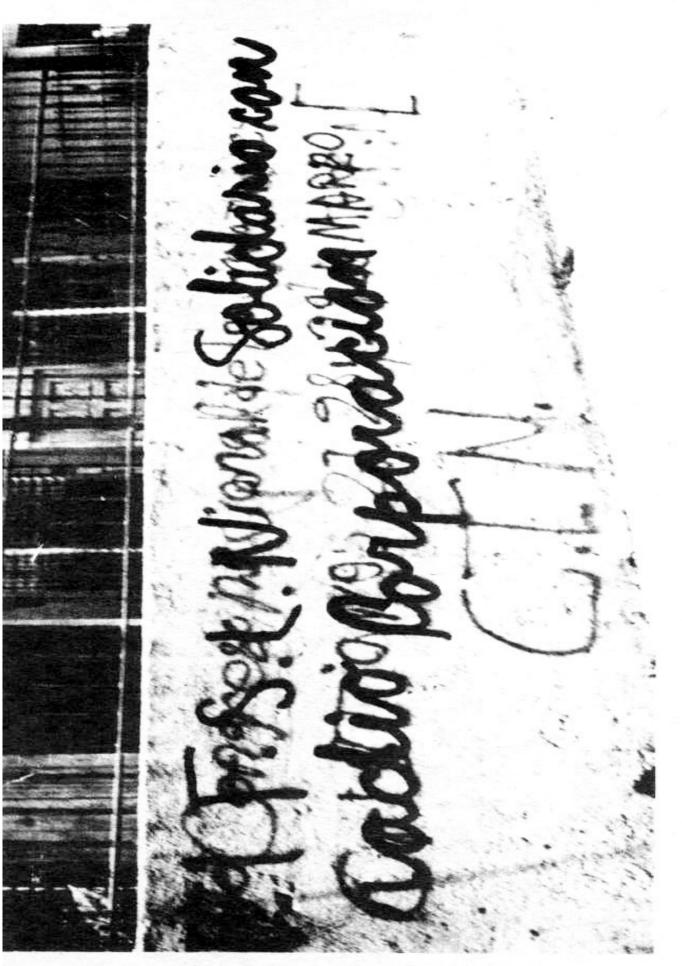
### El manejo de la Libertad

1 de Septiembre de 1979.

Después de casi cincuenta años de opresión, nuestra Nicaragua, la pequeña y grande Nicaragua de Rubén Darío, se encuentra hoy abocada con su libertad. A todos nos parece mentira y no terminamos de realizar que al fin somos libres. Después de cincuenta años de temor, de terror, de inseguridad y de angustia, lógico es que no sepamos cómo manejar una libertad que de pronto se nos muestra como un juguete nuevo en las manos de un niño.

El manejo de esta libertad es algo que poco a poco tendremos que ir aprendiendo y saboreando. Hay que tomar en cuenta que nuestro actual gobierno, rebosante de honestidad, también está abocado a una tarea en la cual probablemente le haga falta experien-Tal como nosotros los gobernados estamos estrenando libertad, así nuestro gobierno está estrenande la TOMA DEL PODER. Y cuando decimos la toma del poder estamos hablando de un nuevo concepto de poder. No se trata de tomar el poder para gobernar PODEROSAMENTE y por la fuer-Se trata de TOMAR EL PODER bajo un nuevo lineamiento filosófico-político. Es la toma del poder para servir al pueblo no para reprimirlo. toma del poder para defender al pueblo, no para abrumarlo con angustias y persecuciones. Es la toma del Poder para comenzar a disfrutar todos de las inmensas riquezas que el tirano dilapidó a lo largo de casi cincuenta años.

Se nos ocurre como primer comentario de RADIO CORPORACION en este proceso revolucionario lo siguiente: Nuestra Junta de Reconstrucción nacional, nuestro gabinete de gobierno, nuestros comandantes



Letrero aparecido en el muro de una casa vecina, cuando RADIO CORPORACION fué cerrada manu militari por el tristemente célebre Coronel Luna.

# Lo Que Dijimos en la Actual Dictadura

del Frente Sandinista son gentes absolutamente honestas, pero en el camino de sus decisiones, humanos al fin, es probable que cometan errores. Debemos ser un poco tolerantes con ellos. Es admirable que apenas a mes y medio del triunfo de la Revolución se hayan dado tantos pasos positivos en beneficio de nuestro pueblo. Es probable también que se hayan producido algunos abusos difíciles de controlar en estos momentos y es aquí, donde aunque tengamos libertad debemos ser tolerantes en la crítica. Démosle un poco de tiempo a nuestros bien intencionados gobernantes. Poco a poco, iremos señalando errores con la mejor de las intenciones. Por nuestra parte así lo prometemos. Eso sí, en la misma medida en que nosotros vayamos informando, en la misma medida en que vayamos aprendiendo a ser libres, es también probable que cometamos errores, también somos humanos. Y cuando los cometamos, también les pedimos a ellos un poco de tolerancia. Nosotros no somos perfectos. Y el mismo entrenamiento que ellos necesitan para gobernar lo necesitamos nosotros para informar. Con este sencillo comentario quiere RA-DIO CORPORACION, clausurada por la dictadura Somocista desde el 27 de Marzo pasado, destruída su torre irradiante por la genocida guardia nacional darle su voz de aliento a la Junta de Reconstrucción Nacional, a los miembros del Gabinete, al Consejo de Estado aún por formarse y a los heroicos combatientes del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Mucras gracias.

### Un Nuevo País

2 de Octubre de 1979.

Los medios de comunicación, los periodistas y el comandante Bayardo Arce, tuvimos una reunión para cambiar impresiones el pasado lunes. A nosotros nos pareció una reunión muy positiva y un diálogo muy edificante. Los puntos tratados fueron en general sobre la información en los medios de comunicación. Pero de ninguna manera se trató de amenazar a nadie ni de impedir que se informe. Más que todo yo diría que el Gobierno de Reconstrucción pide comprensión sobre los errores que pueda tener la marcha de este proceso.

En días pasados dijimos que estábamos estrenando libertad. Le pedimos al gobierno en aquella ocasión que fuera tolerante porque podríamos cometer errores y prometimos nosotros ser tolerantes con el, que por otra parte, está cometiendo los errores propios en un país saqueado por el somocismo y de-

jado en un estado de increíble bancarrota.

Hacemos este preámbulo porque algunos amigos se nos han acercado para decirnos que notan en la información radial cierta timidez informativa. Yo diría que no existe tal timidez. Lo que existe es que al tener un nuevo país, toda nuestra actitud tiene que renovarse. Tenemos una revolución ganada, nuestro gobierno es revolucionario. Antaño, antes del 19 de Julio tuvimos un gobierno corrupto, una dinastía escandalosamente inmoral. Lógicamente la crítica tiene que cambiar. No es lo mismo criticar a un gobierno corrupto, a una dinastía como aquella sin ninguna estatura moral, que criticar a un gobierno revolucionario, al que no se le puede en manera alguna acusar de inmoral. La primera batalla ganada por el nuevo go-

bierno revolucionario es la batalla de la honestidad. Es decir, ellos tienen esa fuerza moral que dá la honestidad, el espíritu de servicio, el patriotismo; en esencia, la independencia y la revolución. Cómo podríamos pues los medios informativos usar la misma tónica de ataque que le hacíamos al somocismo? Estaríamos pecando de ingratos e injustos, estaríamos, por seguir manteniendo las estructuras de información antiguas, estorbando todo un proceso revolucionario por el cual luchamos denodadamente, expusimos nuestras vidas, pagamos multas y sufrimos el cierre y la destrucción de nuestras emisoras.

Hay que hacer pues un análisis serio en este sentido y aquellos que quieren escandalizar la información por un sentido meramente comercial deberían pensar un poco más en Nicaragua. En ningún momento pedimos que tengamos que decir que TODO LO QUE HACE EL NUEVO GOBIERNO es bueno. No. Debemos criticarlo y señalarle errores. Debemos hacerle saber las injusticias que se cometen, pero comprendamos que aún está en formación el ejército, la fuerza institucional capaz de corregir esos errores. De hecho sabemos que hay muchos presos, probablemente entre ellos hay algunos que son inocentes pero confiemos en que no hay torturas y en que poco a poco saldrán libres aquellos prisioneros verdaderamente Apenas estamos a setenta y tantos inocentes. días de la victoria. Varias regiones de nuestro país están siendo víctimas de una total anarquía, autoridades que se han autonombrado, abusos sobre bienes de particulares, etc. . . . etc. Pero tenemos que esperar, esperar que todo se vaya institucionalizando. Criticar sin sensatez en estos momentos equivaldría a contribuir a la anarquía. Y la anarquía es la peor enemiga de un proceso revolucionario.

### Acerca del miedo en la información

Noviembre 1, 1979.

Ya que se está hablando del miedo que existe según algunos sectores que encuentran tímidas las páginas del diario La Prensa o los tonos usados en los noticieros radiales, quisiéramos hacer algunas observa-

ciones al respecto.

Por nuestra parte quisiéramos decir que el miedo es una condición natural e inherente en el organismo humano. Teníamos miedo cuando atacábamos las masacres que hacía la Guardia genocida, teníamos miedo al ir por las calles y encontrarnos un fatídico Becat que podría dispararnos y luego decir que no atendimos el "alto". Cierto temor siente uno a la circunstancia misma de estar vivo y poder mañana en la tarde ser llevado al panteón. El temor es un sentimiento anímico. Nos parece natural que en estos momentos de ajuste político algunos sientan temor de la fuerza de las armas de un gobierno, que por otra parte, ha demostrado ser incapaz de usar esas armas en contra de su pueblo. Manifestaciones ha habido y han sido disueltas sin balas, a pura persuasión, civilizadamente.

Creemos nosotros que nuestro pueblo en alguna forma deshubicado de su antiguo status, quisiera oír y leer críticas a la medida de sus sentimientos emocionales del momento y es ahí donde encuentra cierta timidez en la información. Sin embargo, La Prensa no se puede decir que no haya denunciado, que no haya editorializado hondamente sobre ciertos procederes cuestionables del nuevo gobierno y hasta hoy, a nadie se le ha acusado de "contrarrevolucionario" por producir una información o una crítica que siempre ha sido sana. Se cuestiona la formación de los C.D.S., pero hasta hoy nadie puede decir que se le haya espia-

do y se le haya denunciado a través de esos organismos. Una organización popular como los C.D.S. debería examinarse desde el punto de vista positivo como la formación de grupos de ciudadanos interesados en resolver sus problemas locales a nivel comunal.

Me pregunto yo. Nosotros los cristianos no hemos predicado la acción comunitaria en las parroquias? No tenemos como muestra las famosas comunidades de base promocionadas por los documentos de Medellín? No hemos sido los cristianos acaso, los propiciadores de esta unión de hermanos de un mismo sector para ayudarse mutuamente? Por qué no vemos en los C.D.S. el espíritu comunitario de un cristianismo renovado? Y si encontramos en ellos, los defectos, los delatores, los sapos, entonces si denunciémolo a los cuatro vientos en los medios de difusión que tenemos al alcance de la mano. Si nos hablan de ateísmo hablémosles nosotros de Cristianismo. Por qué los C.D.S. tienen que ser una repetición de los fatídicos C.D.R. de Cuba? Cuba es Cuba y es una isla. Nicaragua es Nicaragua y no es una isla. Cuba es dependiente de la Unión Soviética; Nicaragua no acepta dependencias de nadie; acepta ayuda de cualquier potencia industrial pero sin condiciones. Si algo tiene de grandiosa la Revolución hasta la fecha, es su concepto claro de soberanía e independencia. Eso es lo que vemos hasta hov.

Y cuando veamos otra cosa no tendremos miedo de decirlo. Porque oígase bien. Cuando nosotros tengamos miedo de hablar significará que el gobierno le tiene miedo a la crítica. Y NO PUEDE SER BUENO UN GOBIERNO QUE LE TEME A LA LIBERTAD DE EXPRESION.

No confundamos la incertidumbre de ciertos sectores deshubicados, con el miedo de expresar algo. Yo confieso que no tengo miedo, como también confieso que la crítica de hoy TIENE QUE SER DISTINTA, patriótica, revolucionariamente bien intencionada, dirigida hacia un gobierno honesto y no hacia una dictadura dinástica y corrupta.

### Libertad, libertad

Muchas estimables personas en esta nueva era de la patria han ido a Cuba. Casi todas vienen hablando maravillas, pero ninguna de ellas nos habla de la "libertad de expresión" en Cuba.

Es hasta cuando leemos un artículo de Cristiana Chamorro, por cierto bien balanceado, que encontramos una aseveración, para nosotros no muy afortunada; "PENSAMIENTO DE MARTI GUIA A LA

PRENSA CUBANA."

La joven Chamorro va al fondo del asunto y entrevista a los Directores de el diario Juventud Rebelde sobre la "libertad de Prensa". Ellos "no comparten el criterio de libertad de Prensa que existe en el resto del continente americano porque la prensa en su carácter clasista responde a los intereses de sus superiores y en ese caso a los mecanismos diabólicos que juegan con el Poder".

Pero si los mecanismos diabólicos, comento yo, son el poder mismo entonces sí su libertad de Prensa responde a esos intereses. Un caso concreto: Hubert Matos fué condenado por "traición a la patria" por haber denunciado infiltración comunista en la Revolución Cubana.

No es diabólico acaso condenar a un hombre por estar denunciando la verdad? Matos estuvo preso 20 años por haber dicho una verdad comprobada hoy por todo el mundo pues Cuba es un país comunista. Y

esos intereses diabólicos deben ser silenciados dentro de la filosofía de esa "libertad de expresión" que Cuba quiere que nosotros aprendamos?

En otra parte del artículo se lee: "La prensa no puede ser aprobación bondadosa ni ira insultante, sin examen ni consejo" dijo José Martí y es el principio que rige a los periodistas de Juventud Rebelde en el cumplimiento de su deber. Para luego agregar. "Había cosas que era injusto criticarlas; por ejemplo cuando se dió el caso que quitamos al ingeniero, al yanqui y a los economistas que administraban una Central Azucarera y pusimos al obrero Juan Pérez. Una crítica a las decisiones económicas de este obrero era injusta".

Es decir, comento yo, que con tal de quitar a un Ingeniero, a un yanki y varios economistas, AUNQUE ESTOS HAYAN SIDO EXCELENTES ADMINISTRADORES, hay que poner al obrero Juan Pérez, AUNQUE ESTE NO TENGA CAPACIDAD, y no criticar sus decisiones, no importando que la producción de azúcar se venga al suelo tal como ha ocurrido en los años subsiguientes cuando Cuba no ha podido nunca superar la producción azucarera que se tenía en los tiempos anteriores a la Revolución. Esto no solo es un error sino que un atentado contra el pueblo que es el dueño de la producción de un país.

Pero hay algo más que comentar. Se busca a Martí, el Apóstol de América y se escoge uno de sus pensamientos para injertarlo en la nueva concepción que rige a los periodistas del diario cubano. Pero Martí, el Apóstol, el poeta y ensayista, el que padeció grillos en los pies a los 17 años de edad en las mazmorras que el imperio Español tenía en Cuba, tampoco hubiera soportado que le pusieran grillos a su pensamiento. Entre su fecunda obra encontramos estos pensamientos:

"LIBERTAD es el derecho que todo hombre tiene

a ser honrado y a pensar y a hablar sin hipocresía".

"Sólo sirve dignamente a la LIBERTAD, aquel que, a riesgo de ser tomado por su enemigo (enemigo de la libertad), la defiende sin temblar de los que la comprometen con sus errores".

"Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser LIBRES para ser dicho-

sas".

"La LIBERTAD cuesta muy cara y es necesario, o resignarse a vivir sin ella, o decidirse a comprarla por su precio".

"Un hombre que oculta lo que piensa o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre honrado".

"Un hombre que obedece a un mal gobierno, sin trabajar para que el gobierno sea bueno, no es un hombre honrado. Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas y permite que pisen el país en que nació, los hombres que lo maltratan, no es un hombre honrado".

Dígame alguien con toda sinceridad después de leer este ideario martiano, cuál sería la actitud de José Martí frente a esta nueva forma de "libertad de expresión" que algunos quieren aprender de Cuba.

Aceptaría Martí, como periodista, callar injusticias? Aceptaría el Apóstol ponerse grillos en su mente amplia como el Continente para "aprender" que sólo puede haber crítica consecuente con el partido

Comunista que manda en Cuba?

Yo no estoy de acuerdo en que el pensamiento de Martí guía a la Prensa Cubana. No creo que Martí hubiera aceptado jamás una dictadura que ya dura 20 años. Y no la aceptaría porque los hombres no somos Dioses, somos imperfectos. Martí estuviera exigiendo lo consecuente con su hermoso pensamiento: LIBERTAD es el derecho que TODO HOMBRE TIENE a ser honrado, y a PENSAR Y A HABLAR sin hipocresía.

# El derecho a ejercer un derecho

Diciembre 1979.

Comandante Daniel Ortega Saavedra, Miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional Managua, D. N.

#### Estimado comandante:

Cuando el viernes recién pasado solicité al Ministerio de Cultura la concesión de un canal de Televisión, lo hice después de revisar cuidadosamente la ley que fué ratificada por la Junta en relación con los medios de comunicación.

En su artículo 7 esa ley expresa textualmente lo siguiente:

Arto. 7.: Las concesiones para usar comercialmente estaciones de Radio y Televisión, en cualquiera de los sistemas de modulación, de amplitud o frecuencia se otorgarán: 1) Unicamente a ciudadanos nicaragüenses o personas jurídicas cuyos socios o asociados sean nicaragüenses.

En ningún momento consideré que mi solicitud pudiera parecer "sospechosa" tal como usted lo expresó en conferencia de prensa. Creo que como ciudadano tengo pleno derecho a ejercer el mismo establecido por la ley.

Cierto que soy pobre. La inclaudicable lucha contra Somoza así nos dejó y no tengo el dinero para poder comprar una instalación tan costosa, pero tengo algo mucho más valioso que el dinero: mi capacidad de trabajo, mi honradez y la confianza que cualquier inversionista puede tener en mí.

Es lógico suponer que al serme concedida la frecuencia yo daría los pasos necesarios para constituir una amplia organización donde pudieran tener cabida artistas, periodistas, pequeños empresarios, industriales, profesionales, comerciantes que unidos podemos reunir algo y luego buscar el financiamiento adecuado. Tan claro como el agua Comandante. Nada de "sospechoso".

Talvez fuí demasiado optimista o ingenuo al suponer que la Televisión en la Nicaragua libre no iba a ser un monopolio estatal. La ley no lo señala en

ninguno de sus artículos.

Como en su comparecencia habló de la Televisión europea, debo decir que en algunos países de Europa hay canales estatales y canales privados y a ambos se les regula con leyes adecuadas en cuanto a programación cultural, divulgaciones, noticias, programas infantiles, control de anuncios, etc. e inclusive algunos presentan películas norteamericanas como Hawai 5-o. Bueno es recordar aquí que ningún canal en Europa occidental es patrimonio exclusivo de ningún grupo político, pues tanto los estatales como los privados son ampliamente informativos y pluralistas.

Para negar la concesión del canal parte usted de la experiencia del pasado, cuando había dos canales privados, uno de Somoza y el otro supuestamente ligado a intereses somocistas y en los cuales campeaba la vulgaridad en algunos programas y se abusaba de los comerciales. Lejos está de mi mente venir a insta-

lar algo parecido a lo de antaño.

Mi concepto en este sentido es otro. Dos medios de comunicación en competencia sirven para debatir ideas. En palabras más claras, habiendo otro canal yo podría contestarle a usted por televisión lo que solamente he podido contestarle por Radio y Prensa.

El público es el mejor testigo de que en el actual canal no hay cabida para ciertas opiniones de hombres probadamente valiosos en nuestro país. Luego, no hay debate de ideas. Es bueno que se debatan las ideas? Yo creo que sí. Emprenderla contra la Televisión de antaño no es razón valedera para negar la concesión que la ley establece, y preguntar de donde va coger uno dinero y tildarlo de "sospechoso" tampoco es razón, por cuanto la Junta de Gobierno le está diciendo a la Iniciativa privada que invierta su dinero en el país.

Porqué no ver pues en mi solicitud el derecho que tiene un hombre honrado, y tomarse unos días para estudiarla y comprender que otro canal lejos de perjudicar puede favorecer el proceso revolucionario tanto interna como externamente?

Yo amo esta Revolución en la misma medida en que amo a mi pueblo. Y amo el "habla" nicaragüense que uso en mis programas, según usted deformantes del idioma. El "habla" nicaragüense es una cosa, la "lengua" es otra según expresión del profesor Rothschuh Tablada. Y si alguien ha divulgado y enriquecido el "habla" nicaragüense ese soy yo y el prestigioso grupo de artistas que laboran conmigo, uno de ellos, el brillante Otto de la Rocha, que también labora para Radio Sandino y la Voz de Nicaragua.

No me avergüenzo de ser un pequeño empresario que comenzó de locutor. Si llegué a empresario fue porque tuve capacidad. Pero no acepto que se me confunda o se me ligue con "explotadores millonarios" porque ni he sido ni pretendo ser eso.

Ciertamente que la Televisión de antaño tenía algunos programas nocivos y que la actual es superior. Pero porqué no podría superarse aún más teniendo una sa-

ludable competencia?

Tómese en cuenta por favor el nombre de la per-

sona que hace una solicitud. Para muestra un botón: Radio Corporación, la inclaudicable, la que muchos años antes de llegar la Revolución había buscado las raíces de la nicaraguanidad en su programación compuesta en un 80% con ingredientes nacionales, la que fué cien veces multada, la que fué brutalmente herida unos días antes de la caída del tirano tumbándole su torre irradiante, qué comportamiento tiene ahora en la Revolución? Qué mensajes presenta? No se apega a la ley? Cuenta con la simpatía de nuestro pueblo? Si o no? Porqué entonces un nuevo Canal de Televisión no puede encauzarse revolucionariamente en la nueva Nicaragua?

Al responderle, Comandante, lo hago inspirado por un deber ciudadano que me obliga a no callar. Le respondo caballerosamente lo que usted alteradamente expresó. Esto es un derecho ciudadano, es libertad.

Al tiempo que celebro el haber obtenido con mi solicitud una definición gubernamental en cuanto a medios de comunicación, lamento profundamente el tono usado en la respuesta, pues después de 45 años de prepotencia dictatorial, esperaba que nuestros gobernantes fueran más respetuosos con sus gobernados.

Dispenso como cristiano, alusiones personales hechas por usted y que pusieron en duda mi honradez y mi independencia personal, porque siempre se me enseñó el principio elemental de tratar a mis semejantes con respeto, cortesía y caballerosidad.

Reciba mi saludo revolucionario.

FABIO GADEA MANTILLA

### Octavo aniversario Diez en Punto

Enero 3 de 1980.

El día 1º de Enero de 1972, año tormentoso del terremoto de Managua nació Diez en Punto con una mentalidad profesional, con un periodismo combativo y sano frente a una dictadura como la de Somoza. Estamos cumpliendo pues ocho años de lucha. La historia de Diez en Punto está llena de satisfacciones y también de sinsabores. Muchas veces se nos llamó para sentarnos en el banquillo de los acusados frente a la cínica sonrisita del coronel Luna, y a la presencia de un imperturbable secretario, llamado don José Hernández y quien aparentaba ser el consejero jurídico del tal Coronel. En cierta ocasión, estando el país en el permanente estado de sitio en que vivía, el coronel mandó prohibir la presentación de nuestro noticiero, cuvas palabras son toda una filosofía de la liberación integral del hombre. Le molestaban a la autoridad estas palabras que con tanto orgullo conforman el inicio de nuestro programa: "No concebimos la libertad sin cultura, ni la cultura sin pan, ni el pan sin trabajo honrado, ni el trabajo honrado sin respeto a la dignidad del hombre, ni respeto a la dignidad del hombre sin amor a Dios". Diez en Punto estuvo presente durante el terremoto alentando el trabajo y la recuperación del noble pueblo managüense. Diez en Punto fué testigo de la lucha clandestina de los héroes populares en todos los niveles. Diez en Punto participó y alentó el periodismo de Catacumbas cuando el Código Negro impuso la fuerza del bozal. Diez en Punto fué silenciado pero nunca doblegado, fue presionado pero nunca halagado con las prebendas con las que el gobierno anterior compraba a ciertos elementos periodísticos, algunos de los cuales hoy en día son más Sandinistas que el pro-

pio General de hombres Libres. Hermoso es cumplir ocho años de lucha honrada, de inclaudicable presencia en las ondas libres de la radio nicaragüense. plumíferos del gobierno genocida de Somoza nos atacaban por nuestros comentarios. Esperamos que ahora, en la Nicaragua libre no ocurra lo mismo, aunque merodeen por ahí ciertos resentidos eternos que se han convertido en los nuevos "Cositas Sueltas" y en los nuevos Luis Felipes Hidalgos. Es la repugnante fauna que merodea en todos los gobiernos tratando de obtener puestos públicos. Diez en Punto continuará imperturbable, siempre presente, nunca ausente, siempre enfocando con serenidad, señalando con claridad los errores por amor a la patria y la Revolución. Algunos dirán que somos tímidos, que no se sabe si estamos en favor o en contra de la Revolución. Nosotros queremos definirnos para que lo entiendan claro. Nosotros no somos gentes manejables ni con halagos ni con discursos retóricos. Nosotros observamos los hechos y lo que vemos hasta hoy de la Revolución Nicaragüense en sus altos niveles, lo que vemos en los decretos, las reivindicaciones populares que se adivinan nos parecen extraordinariamente buenos. No tenemos razón alguna para atacar la Revolución, ni lo haremos nunca, pues en esencia somos revolucionarios. consideremos que se comete un error lo señalaremos con valentía y caballerosidad revolucionarias con el propósito de que se corrija. Esa es nuestra misión. Ni nos cegamos endiosando a nadie ni nos cegamos criticando lo que hay que criticar.

Creemos firmemente que el primer derecho de un pueblo es el derecho a ser libre. De nada nos sirve un hombre sabio pero esclavo, como tampoco nos sirve un hombre sano de cuerpo, pero esclavo de su mente. Somos consecuentes con los programas y las metas de nuestra revolución. Revolución generosa en cuyos principios se establece la Libertad irrestricta de expre-

sión. Y el día que se nos quisiera imponer bozales tendríamos que protestar hasta sus últimas consecuencias. Diez en Punto, al cumplir sus ocho años de vida se solidariza con la Revolución liberadora.

### Seamos Consecuentes

8 Enero 1980.

Hay algo sumamente importante, quizá vital en la existencia del hombre. Esto es el ser consecuente con sus principios. El verdadero hombre es aquel que responde con solidez ante las consecuencias de sus errores o de sus aciertos. Puede equivocarse, no importa. Lo importante es que no esconda su error, que no calle, que sepa responder: sí, yo me equivoqué, yo hice eso y estoy dispuesto a responder por ello. Hoy en día mucho se habla de ser "consecuente" con el proceso revolucionario. Y estamos de acuerdo en que hay que ser consecuente no solo con el proceso revolucionario, sino con todos los actos de la vida del hombre. Por eso, nos ha extrañado haber oído solo una voz, la de Oscar Leonardo Montalván, comentando el caso de la intervención Rusa en Afganistán.

El actual gobierno de Nicaragua ha proclamado ser ANTI IMPERIALISTA. Nosotros estamos de acuerdo con ese principio. Somos anti imperialistas, queremos ser independientes y creemos haberlo logrado al fin. Bendito sea Dios que al fin nos libramos del Imperialismo. Sandino fué antes que todo Nicaragüense y anti imperialista y por eso lo admiramos y es nuestro héroe nacional. Ahora bien, 77 países vanguardizados por Cuba han formado el movimiento de los No alineados. Ser no alineado significa ser independiente, no

alinearse a ningún imperialismo, ni al ruso ni al norteamericano, ni al Británico, etc. etc. A través de la no alineación se proclama el principio de la AUTO-DETERMINACION de los pueblos y de la NO IN-TERVENCION de ninguna potencia extranjera. Pero he aquí que la historia siempre nos pone a prueba. El imperio Ruso ha caído sobre Afganistán, país no alineado. Fidel Castro, Presidente de Cuba y presidente del Grupo de Países No alineados guarda un profundo silencio. Nos preguntamos nosotros... habría guardado ese mismo silencio si el imperio norteamericano hubiera caído por ejemplo sobre Guatemala, o sobre Paraguay, o sobre cualquier otro país? Sin embargo parece ser que lo que es criticable para el imperio yanki es aceptable para el Imperio Ruso. Es decir, que la dirigencia de los países no alineados está demostrando hoy ante la historia estar alineada al Imperio Ruso. Cualquiera ve esto por miope que sea.

Y Nicaragua, nuestro país soberano estrenando independencia, miembro del bloque de países no alineados tampoco ha dicho una palabra. No ha protestado por la intervención Rusa en Afganistán. Para ser consecuentes con nuestros principios revolucionarios de Independencia, anti imperialismo, anti colonialismo que tanto pregonamos, deberíamos expresar nuestro repudio por cualquier intervención Imperial, venga de donde venga.

Callar en este momento significa ponerse una venda en los ojos. Qué dice ante esto nuestra Junta de

Gobierno?

Unicamente señalamos nuestro deber de ser consecuentes con los principios que pregonamos. Este silencio significa un poco más de nebulosa bruma en la ausencia de definiciones claras que muchos sectores reclaman al gobierno nacional.

Poco a poco sin embargo la historia va definiendo la conducta de las naciones y de los hombres que las rigen. Nuestro pueblo inteligente y vivaz ha hecho suyo un viejo refrán: El que calla otorga.

### La voz de la razón

Martes 22 Enero 1980

Volviendo al asunto de la intervención de Rusia en Afganistán y comentando el pronunciamiento de abstención que produjo Nicaragua, Pedro Joaquín Chamorro Barrios comentó el asunto en el diario de su propiedad con el título de "De qué nos abstuvimos". El solo hecho de que la Cancillería nicaragüense haya tomado en cuenta y respondido a Pedro Joaquín acusándolo de haber tocado el asunto con "mala fé", demuestra la cada día más vigorizante proyección del hijo de Pedro Joaquín en el panorama nacional. Un jovencito como Pedro Joaquín responde con aplomo, mientras nuestro gobierno elabora un voto razonado para terminar siendo "ni chicha ni limonada", para terminar mediatizándose y echar por el suelo toda su altanería nacionalista y anti imperialista tantas veces pregonada en tonos alterados por algunos de los líderes revolucionarios.

La pura verdad y sin estar apelando a definiciones de la ciencia política moderna, es que Nicaragua no quiso tomar la decisión que debía tomar y que fuera congruente o mejor dicho consecuente con su pensamiento nuevo y revolucionario. Como quien dice no podemos votar a favor de los "enemigos de la humanidad" pero tampoco podemos votar a favor de los que han impuesto las bayonetas en un país hermano y no alineado.

La retórica y sofismas de los comunistas son hartamente conocidos. Sus argumentos son clarísimos. Para ellos, no hay tal invasión Rusa, lo que hay es una "protección" de Rusia a sus vecinos que estaban siendo amenazados por el Imperialismo norteamericano. Bonita manera de razonar. Bonita manera de observar las intervenciones. Si las hace Rusia son justificadas, si las hace el yanki, enemigo de la humanidad, no tienen justificación alguna. Lo triste es que un jovencito, pero que tiene la fuerza de la razón le dé lecciones a toda una Cancillería de la República. Los plumarios eternos del comunismo Ruso, algunos de ellos plumarios también durante largos años, y servidores cotidianos de nefastos funcionarios del régimen Somocista, se han apresurado a justificar la acción rusa. Ellos siempre están dispuestos a defender a capa y espada todo aquello que huele a Soviet. Según ellos, todo lo que haga aquel "paraíso" está bien hecho. Pero, nuestro pueblo no se equivoca. Si el comunismo es tan paradisíaco, si Rusia es tan maravillosa, porqué sobre la muralla de Berlín han caído miles y miles de ciudadanos queriendo huir? Si Cuba comunista es otro paraíso, porqué tantos obreros, campesinos, no solamente burgueses han salido de Cuba en balsas, en botes de remos y hasta bajo las ruedas de un avión?

Tal como lo pregona la Revolución, nuestra Revolución, seguimos siendo como Sandino eminentemente nacionalistas y anti imperialistas. Hagamos honor a las palabras de nuestro héroe, de nuestro General de

Hombres Libres Augusto César Sandino.

# La libertad de expresión

Enero 29 de 1980.

Dos posturas o declaraciones importantes acerca de la libertad de expresión se han producido en los últimos días. Primero, ante el cierre del diario El Pueblo, el comandante Bayardo Arce afirma que la revolución es fuente de derecho y que los formalismos legalistas burgueses no caben. Pablo Antonio Cuadra contesta que realmente la Revolución es fuente de derecho pero no fuente de abusos. Nosotros agregamos algo más. La Revolución no es tampoco fuente de AMENAZAS. Pues no podemos dejar de sentirnos amenazados cuando el comandante en mención dice que a cualquier otro órgano que no sea consecuente con la Revolución... "se le aplicará la misma medicina".

Y nosotros somos consecuentes con la Revolución y sentimos la amenaza a pesar de ser consecuentes con ella, pues no sabemos en que momento se pueda mal

interpretar esta consecuencia.

Y hay algo más que declara el comandante Arce cuando dice textualmente que "aquí los que están reclamando formalismos legales burgueses, porqué no los reclamaron en la época de la dictadura". Eso pregunta el comandante Arce. Francamente no nos explicamos esta pregunta. Todo el pueblo nicaragüense sabe y recuerda que SI protestamos todos los atropellos de la dictadura Somocista contra el diario La Prensa, el ametrallamiento de sus instalaciones por fuerzas tenebrosas, SI PROTESTAMOS el cierre y desmantelamiento de Radio Futura y Radio Mi Preferida, sí protestamos las multas y cierres a Radio Corporación, a Radio Mundial, a Radio Fabuloso Siete, siempre protestamos. Es injusto decir ahora que no

hacíamos esos reclamos en tiempos de la dictadura. A lo mejor el comandante Arce, por andar en la clandestinidad o en la montaña no pudo enterarse de nuestras protestas, de nuestros sufrimientos y angustias, de las amenazas que nos hacían por teléfono ofreciéndonos la muerte. El Somocismo atentó contra todos nosotros, contra las radios independientes y los periódicos no somocistas. Aquí los únicos privilegiados del Somocismo fueron el diario Novedades y Estación X, Radio Nacional y las emisoras de la Cadena liberal.

Cómo es posible que ahora, en una desafortunada declaración, se nos amenace? Somoza nos acusaba de ser los causantes de la subversión. Nosotros respondimos que no éramos más que informadores de los hechos que se producían, tomas de iglesias, masacres de la guardia contra el pueblo, etc. Igualmente respondemos ahora. Nosotros somos informadores y comentadores de hechos que ocurren. Y el cierre de un diario, es un hecho que ocurrió, y no podemos ser ciegos o miopes y no ver la realidad. La miopía informativa no le va ayudar al proceso revolucionario. A la Revolución le va ayudar el periodismo sano, honesto, que con ojo abierto e intensión sana, enaltece los logros, reconoce las nuevas conquistas, pero critica lo que considera desviaciones en una hermosa revolución que aunque a algunos no les guste NOS HA COS-TADO A TODOS.

De modo pues que no creemos que sean saludables "esas mismas medicinas" de que habla el comandante Arce. Las medicinas más valiosas para un proceso revolucionario son: el respeto a la opinión de los demás, el cumplimiento de los programas de gobierno preestablecidos, el estímulo al trabajo creador de todos, sin odios ni prédicas que desunen. En resumen: la mejor medicina para la salud de un proceso revolucionario es el respeto a la LIBERTAD DE EXPRESION, base y fundamento de todas las libertades.

# El arte de ser oportuno

19 Febrero de 1980.

Para ser congruente con el título de este comentario espero ser oportuno y aportar algo en beneficio del país. Yo creo que hay momentos en los cuales es oportuno abordar un tema para ser positivo y hay otros en que abordar un tema podría resultar negativo. Todo depende del momento, del lugar, del sitio en que uno esté y del tipo de personas a las cuales se está dirigiendo. Soy de los que sigo con suma atención las expresiones de nuestros líderes revolucionarios en cuanto sitio se presentan y me parece haber observado que en algunas ocasiones uno contradice al otro. Alguien declara algo y otro funcionario lo desmiente. Otro promete resolver determinado asunto mientras otro ha declarado que el mismo asunto ya está resuelto y no tiene retroceso. Todo eso, aunque comprensible por la falta de experiencia en el poder trae consigo confusiones y desajustes en la ciudadanía, la que está compuesta por una diversidad de personas en espera de soluciones y una marcha congruente con lo que sea mejor para Nicaragua. Actualmente es hora de unir no de desunir. Los líderes piden unidad y todos esperamos unidad. Por eso, al escuchar a un miembro de la Junta de Gobierno, culto, intelectual de gran relieve y que siempre suele hablar con gran madurez, me pareció que no era ni el momento ni la ocasión para hacerlo. Su discurso en su mayor parte estuvo bien enmarcado dentro de la celebración que se realizaba en ese momento, pero no encontré razón alguna para que se aludiera en él, la publicación que en La Prensa se hizo de un discurso del Presidente de Costa Rica donde se dicen claras y contundentes verdades sobre los comunistas y sus intenciones de dominio imperialista en el mundo.

Porqué me pregunto yo, tiene que traerse a colasión esa publicación? Y ya que hablamos de ella hemos de ser claros. La exposición del presidente Carazo es razonable y dice enormes verdades irrebatibles. Y si ese es problema de Costa Rica y no nuestro, para qué traerlo a colasión?

Y criticar a un sector privado porque gasta su dinero en publicar dos páginas en La Prensa tampoco tiene sentido. El sector privado tiene derecho a usar su dinero en la forma que lo estime conveniente. Es más, la publicación de dos páginas en el diario La Prensa es una inversión que favorece a un diario útil a la patria y su Revolución y que redunda en beneficio del prestigioso grupo de periodistas que laboran en él. Y algo más todavía, la inoportuna intervención del orador puso en entredicho la ayuda que el sector privado ha dado a la Campaña de Alfabetización y en vez de alentarlo a que siga ayudando lo reprende y en cierta forma lo desprestigia frente al grupo de manifestantes.

Estamos en la celebración del Aniversario de nuestro máximo héroe y lo que ahí debía haberse exaltado es la magnitud de su obra nacionalista, nicaragüense, unificadora frente a cualquier tipo de imperialismo. El sector privado es parte vital del programa de reactivación económica, lógicamente cree en los beneficios de una empresa privada cuyos logros vayan dirigidos hacia las grandes mayorías marginadas. Se ha quedado en Nicaragua porque cree que la Revolución marcha en concordancia con una empresa privada nueva, cuyos aportes tributarios serán honestamente usados en beneficio del pueblo. Y no es extraño que el sector privado publique el discurso pronunciado por el Presidente Carazo fustigando a los comunistas de su país y poniéndolos en evidencia como lo que son: "agitadores políticos no defensores de la clase obrera". Nos

parece lógico que el sector privado publique el discurso y no vemos en la publicación ninguna intensión de "asustar a los obreros y campesinos". El sector privado está siendo congruente consigo mismo y con el progreso de la Revolución hacia metas democráticas y no totalitarias como quisieran algunos comunistas criollos. Si en algo se ha distinguido el sector privado nicaragüense es en su claridad de metas, en su sinceridad frente a un proceso revolucionario al que se siente integrado por derecho adquirido tanto en el campo de batalla, junto a los heroicos combatientes del F. S. L. N., como junto a todos los partidos políticos y organizaciones gremiales apoyando las huelgas para dar al traste con el somocismo. A mi me pareció excelente el discurso del presidente Carazo, y si la democracia más pura de América Latina como la de Costa Rica desenmascara al comunismo internacional por algo será. Carazo es nuestro amigo, el nos ayudó moral y materialmente para liberar a nuestra patria. Porqué no hemos de escucharlo ahora?

He escrito lo anterior porque creo que es oportuno hacerlo en estos momentos, y porque creo como el Presidente Carazo que Nicaragua deberá seguir siendo un país hermoso e independiente donde se rece a Jesu-

cristo y se hable el español".

Nunca creí que se tocara ese punto en una concentración en la que se exaltaba la memoria del General de Hombres Libres. Lo oportuno sería reconocer que la iniciativa privada no son cuatro señores detrás de un escritorio. La iniciativa privada son centenares y centenares de pequeños productores, centenares de pequeños comerciantes, centenares de distribuidores cuya labor debe ser apreciada y constituye el complemento de los esfuerzos de la clase campesina.

Porqué entonces, venir a reclamar, a regañar, a

echar a pelear a una parte del pueblo contra otra?

Un gobernante debe saber ser oportuno, sereno, reflexivo.

### Un buen editorial de La Prensa

6 Marzo 1980.

Ayer leíamos un excelente editorial del diario La Prensa. Se tituló: "Lo malo, lo malo . . . Y lo bueno?" En resumen, el editorial criticaba a los que solo hablan de lo malo y de lo malo, pero jamás se les ocurre hablai de lo bueno en la marcha del proceso revolucionario. Y cita el ejemplo de dos excelentes medidas: una que prohibe que los policías de tránsito reciban pago alguno por algo, todo tiene que ser canalizado por los caminos legales que van a dar a la Hacienda Pública. Otra excelente medida: dos jefes de policía fueron destituidos por abuso de poder.

Vale la pena hacer la salvedad para todos aquellos estimados oyentes que suelen felicitarnos cada vez que hablamos, que es necesario que comprendan que un editorialista no necesariamente tiene que estar buscando solamente lo malo para criticarlo. En eso tiene sobrada razón el editorial de La Prensa. Una crítica sistemática hecha solamente cuando hay motivaciones negativas no es crítica sana. Yo tuve la tentación de escribir sobre esos dos temas que La Prensa señala y que son muy positivos y confieso que tuve temor de que aquellos mismos que me felicitan, pudieran dudar de mi y comenzar a considerarme como que he sido "comprado" por el gobierno. Sin embargo, he vencido ese temor para venir hoy a felicitar al diario La Prensa por su editorial de ayer. Y para ser honrado hay que reconocer que ese editorial de La Prensa ha dado en el clavo. Sin embargo, debería La Prensa hacer otro editorial para los que, por otro lado únicamente hablan de lo bueno, lo bueno y lo bueno, olvidándose que nuestro proceso revolucionario también necesita que se le señale lo malo, pues en la práctica se

están viendo graves incongruencias tanto en las expropiaciones, como en las tomas de fábricas, tanto en los decretos como en las barreras que encuentra el Poder Judicial. A alguien se le ocurre azuzar las masas para gritar determinadas consignas y se producen actos donde son llevados como antaño muchos empleados públicos que el pueblo necesita en sus puestos de trabajo. La política es el arte de gobernar un país dentro de sus posibilidades de éxito para su propio bien. Y la política debe tener directrices claras que vengan desde arriba y que se cumplan con claridad.

Pero bien, ese será tema para otro comentario. Por ahora felicitamos a La Prensa por su editorial y le pedimos escriba otro que se llame: "Lo bueno, lo bueno... y lo malo? Porqué no? El consejo editorial de La Prensa constituye hoy en día un fuerte baluarte para centrar las actividades de los que andan desorientados, de los más papistas que el papa, de los revolucionarios tipo 19 de Julio.

Recordemos que los gobiernos son manejados por hombres, no por ángeles y que los hombres siempre erramos, estamos sujetos a equivocarnos. Señalemos

pues tanto los aciertos como los errores.

#### La actitud de Robelo

14 de Marzo 1980.

Hay muchas personas a las que les ha extrañado el discurso pronunciado por el Ing. Alfonso Robelo en la ciudad de Chinandega. Hasta el diario La Prensa en su información, lo tituló como "Singular discurso de Robelo". Para nosotros, que conocemos perfectamente y tenemos muy presente el Plan de Gobierno Nacional, sobre cuyas bases se nombró en Costa Rica la Junta de Gobierno que actualmente nos rige, la actitud de Robelo no tiene nada singular, nada de extraño. Si alguna cualidad tiene Robelo es el ser completamente diáfano en sus palabras cuando expresa sus criterios. Ha dicho: el M. D.N. es revolucionario, está co-gobernando y participando dentro de la revolución sin perder su identidad y vamos hacia un socialismo en libertad. Cuál es lo extraño de estas declaraciones? Que Robelo apoya la propiedad privada en función social? Que pide cambios profundos de estructuras pero respetando las libertades de todos? Que habla de revolución genuinamente nicaragüense? Que habla de pluralismo sindicalista y pluralismo político donde todos los partidos puedan elegir en elecciones libres a las autoridades que quieran que los gobiernen? Todo eso está contemplado en el plan de Gobierno nacional. De qué extrañarse entonces? Robelo está siendo congruente con sus principios democráticos. Está siendo revolucionario, ha sido uno de los más interesados en los avances que la revolución ha hecho: nacionalización de la banca, nacionalización del comercio exterior, ley de inquilinato, etc...

El M. D. N. es un partido político claramente definido. Sus principios están escritos en un ideario político que se leerá precisamente el próximo domingo, cuando se cumplan dos años de la primera reunión de un grupo de 24 personas, entre las cuales estaba quien les habla. La fecha de la lectura del ideario responde a una celebración importante para el M.D.N.

Si álguien se llama a engaño creyendo que el M.D.N. no está con la Revolución está muy equivocado y si otros están insinuando que Robelo se ha puesto en pugna con sus compañeros del gobierno está más equivocado aún. Los altos niveles de la Junta y los altos niveles del F.S.L.N. saben perfectamente que hay que cumplirle a TODO el pueblo nicaragüense lo que se acordó en el inicial plan de Gobierno Nacional, donde participaron todos los sectores, incluso el sector privado, aislando a Somoza y apoyando abiertamente a la Junta de Gobierno formada en Costa Rica.

A qué pues la extrañeza? Robelo ha dicho que es hora de hablar claro, es hora de comenzar a cumplir el plan de Gobierno Nacional. El M.D.N. como partido político responde a uno de los sagrados derechos pregonados en el programa de gobierno: la organización política libre que desemboque en auténticas elecciones libres.

Socialismo en Libertad? Sí. Socialismo en libertad, que es el sistema que permite lograr la reivindicación del obrero y el campesino sin sacrificar su libertad. Para el M.D.N. la libertad es esencial. Y no es cuestión de libertad burguesa como la llaman algunos o libertad proletaria. Es libertad. El derecho de TODOS, obreros, campesinos, profesionales, empresarios, estudiantes a expresar sus criterios sin presiones de ninguna clase. Políticos claros es lo que hemos necesitado y ahora los tenemos. Los tenemos en el F.S.L.N. y los tenemos en la Junta de Gobierno. Uno de ellos es el ingeniero Robelo, quien este domingo presenta un ideario que responderá a las ansias de las grandes mayorías.

# La bienvenida a Herrera Campins

Marzo 31, de 1980.

Haciendo uso del derecho que les concede el Plan de Gobierno Nacional bajo cuyos lineamientos se rige la actual Junta de Gobierno, los partidos políticos de Nicaragua hicieron su respectiva campaña publicitaria para invitar a sus militantes y simpatizantes para dar la bienvenida al Presidente Herrera Campins de Venezuela. Cada uno de ellos quería desplegar sus banderas y pancartas, lo cual hubiera favorecido precisamente la imagen pluralista pregonada por el gobierno actual. Sin embargo los partidos políticos Movimiento Democrático Nicaragüense, Partido Conservador Demócrata, Partido Social Demócrata, Partido Social Cristiano, los cuales proyectaron su estrategia para hacerse presentes en la plaza de la Revolución fueron sorprendidos momentos antes de la llegada del Presidente Herrera, por dos vehículos con altoparlantes que gritaban: "Poder Popular, Poder Popular", emprendiéndola contra los manifestantes de los partidos mencionados y provocando incidentes que dejaron varios heridos, inclusive damas, rompiendo y quemando banderas del M.D.N. y de los otros partidos, frente a la mirada indiferente de la Policía que no intervino sino hasta el final para mantener el orden.

Virtualmente, según testigos, los dos vehículos fueron lanzados contra la muchedumbre que ya ocupaba la parte frontal de la plaza de la Revolución y sus pancartas y banderas fueron pisoteadas. El asta de 52 banderas del M.D.N. fué partida en dos y usada a manera de garrotes por la turba que lamentablemente recordó los tiempos en los cuales las turbas nicolasianas disolvían las manifestaciones opositoras.

El espectáculo fué televisado y visto por altos fun-

cionarios de la Embajada de Venezuela, inclusive por algunos miembros de la comitiva de Herrera Campins y fueron oídos los insultos que proferían dicien-

do: "Burgueses, vende patria", etc. etc... etc...

En primer lugar, el acto no tiene justificación alguna y solo se explica mediante la complicidad de las autoridades, pues a varias cuadras a la redonda, era prohibido circular en vehículos. Inexplicablemente los dos vehículos aparecieron en la plaza de la Revolución demostrando el privilegio de que goza cierto grupo sindical cuyos dirigentes aparentemente tienen patente de corso para avasallar a cualquier grupo de ciudadanos que piensen en forma diferente a ellos.

Está visto que poco valen las declaraciones, poco valen los comunicados y los acuerdos cuando las autoridades no son capaces de contener actos que desvirtúan estos acuerdos. El propio M.D.N. cuyo más visible dirigente es el Ingeniero Alfonso Robelo, miembro de la Junta de Gobierno, fué avasallado y muchos de sus miembros insultados y golpeados y sus banderas pisoteadas en el suelo lo mismo que sus pancartas.

Nosotros estamos seguros que la Junta de Gobierno desaprueba enfáticamente la actiud de estas turbas y que su actuación en el futuro será debidamente controlada apenas nuestro cuerpo policial se consolide en

su organización.

Igualmente nuestra Junta de Gobierno tendrá que desaprobar la minimización que de este incidente hizo el diario Barricada, lo que demuestra una actitud de tolerancia hacia determinados grupos. La desafortunada nota periodística también recordó actitudes del pasado, cuando se quería tapar el sol con un dedo.

Nosotros creemos que no es tolerando actitudes anárquicas como se puede ayudar a la Revolución. Nosotros creemos también que esos niveles de donde parten estas actitudes andan como dice nuestro pueblo "por los aguacates", o "cogiendo el rábano por las

hojas". Y decimos lo anterior porque hemos conversado con los niveles superiores del proceso revolucionario, niveles de Junta de Gobierno y de Dirección Nacional del Frente Sandinista, que son al final de cuentas personas sensatas y patriotas y que tienen la grave responsabilidad de sacar adelante la luminosa revolución nicaragüense.

Es necesario que los azuzadores entiendan de una vez por todas que, tal como dijo el Comandante Tomás Borge: TODO HOMBRE HONESTO . . . Es Re-

volucionario.

## El aniversario del silencio

Martes 8, Abril 1980.

El día 27 de Marzo del año pasado Radio Corporación fué cerrada por tres meses mediante mandato del tristemente célebre coronel Alberto Luna, quien en estos momentos debe haber encontrado plaza de lavaplatos en Miami, oficio por otra parte, bastante más digno que el que desempeñaba hace un año como esbirro de Somoza.

Durante el mes de Abril estuvimos en silencio, también en mayo, junio y los días del mes de julio previos al triunfo de nuestra Revolución. El 27 de marzo a las nueve de la mañana comparecimos ante el coronel Luna y su ayudante secretario don José Hernández. En esa célebre cita nos fué leído todo un libelo acusatorio donde después de acusarnos por haber transmitido desde la UCA un mitín de las madres de los mártires de Monimbó, se nos hizo todo un gali-

matías acusatorio citando frases de Bujarín, Lenín, y otros pensadores rusos, para llegar a la conclusión a todas luces absurda de que Radio Corporación era vocero del comunismo.

Pero bien, lo que queremos recordar en este aniversario de aquel célebre silencio, es precisamente el bullicio que se produjo con el silencio impuesto por la fuerza. Resonó el silencio en Nicaragua y trascendió nuestras fronteras y llegó al mundo. Eran los últimos días del tirano. El déspota y sus esbirros ya no podían resistir la recia voz que les hablaba claramente, la voz de los que no tenían voz; la emisora que hablaba y si-

gue hablando el lenguaje de su pueblo.

En efecto, ningún gobierno dictatorial es capaz de resistir la libertad de expresión. Ningún gobierno impopular y dinasta, asesino de su pueblo e impuesto en mascaradas electoreras que daban risa, podía soportar el remedo de libertad de expresión que daba, y que nosotros aprovechábamos al máximo, salvando como verdaderos acróbatas los vericuetos del malvado Código Negro. No es buen gobierno el gobierno que cierra emisoras, el gobierno que censura noticias. No es buen gobierno el gobierno que no se deja criticar, y por eso al final estalló la ira del pueblo y Somoza quedó reducido a pura chatarra en la historia nicaragüense.

Radio Corporación, que sigue hablando el lenguaje de su pueblo, encuentra hoy, a un año de aquel silencio, la ocasión propicia para divulgar una vez más los principios sobre los cuales se fundó un 15 de marzo de 1965. La fundamos cuatro locutores de radio; nuestro origen puro se mantuvo a través de los años. Y la honestidad que es una virtud con la cual se nace, siguió manteniéndose en nuestro ideario cuando dejamos de ser una pequeña emisorita para convertirnos en la gran emisora que somos hoy, en la primera emisora de Nicaragua.

Es propicia la ocasión para repetirle a nuestro pueblo esos principios nuestros, ese ideario sobre el cual encaminamos todos nuestros esfuerzos. Se trata del pensamiento de grandes próceres de América, de Nicaragua y del mundo. Y es el siguiente: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Benito Juárez. "Quien ha sabido preservar su decoro, sabe lo que vale el ajeno y lo respeta". José Martí. "Sobre la instrucción y la educación se edifica el porvenir de la patria". Anónimo. "Ser sincero es ser potente". Rubén Darío. "No hay legado más valioso que la honradez". William Shakespeare. "No se puede fortalecer a los débiles, debilitando a los fuertes". Abraham Lincoln. "Libertad es el derecho que todo hombre tiene a ser honrado y a pensar y a hablar sin hipocresía". José Martí. "No se puede fomentar la hermandad de los hombres alentando el odio de clases". Abraham Lincoln. sirve dignamente a la libertad, el que, a riesgo de ser tomado por su enemigo (enemigo de la libertad), la preserva sin temblar, de los que la comprometen con sus errores." José Martí. "Nuestra tierra está hecha de vigor y de gloria . . . Nuestra tierra está hecha para la Libertad." Rubén Darío.

Bajo este hermoso ideario han transcurrido quince años de labor en Radio Corporación. Consideramos que hemos desempeñado un brillante papel en la historia de la radiodifusión nicaragüense. Jamás permitimos que intereses comerciales manipularan nuestro ideario, dando así un ejemplo de lo que la Radiodifusión privada puede hacer por un pueblo. En nuestras ondas siempre encontró eco la denuncia de la injusticia, y seguirá encontrando eco si fuere necesario. Aquí tuvieron voz los que no la tenían, y la seguirán teniendo en caso necesario. Naturalmente que el cuadro de la Nicaragua de hoy difiere profundamente del anterior. Una revolución generosa, un nutrido grupo de hombres honrados, está conduciendo el nuevo camino.

Una hermosísima campaña de alfabetización que cambiará de raíz la vida de nuestros campesinos marginados, un plan de reactivación económica en marcha, nos ofrece un nuevo reto en el cual, Radio Corporación, como emisora privada tiene un importante papel que desempeñar. Y aquí estamos, en plena revolución, al lado de ella, ayudándola, señalando errores cuando se cometen, estimulando buenas decisiones y alentando a nuestros jóvenes gobernantes. Quedó atrás el horror del pasado, el banquillo de los acusados frente al coronel Luna, la tosca vulgaridad del lenguaje carcelario que usaba Somoza en sus entrevistas. Corporación toma hoy su papel ayudando en lo que pueda a ese niño recien nacido al que debemos cuidar mucho, mimar mucho y ayudar a caminar. Ese niño mimado es nuestra Revolución. Con ella estamos.

# Mi respuesta a dos artículos

9 de Mayo 1980.

Dos articulistas esporádicos del diario Barricada me han dedicado sendos escritos. Confieso que los leí no con ánimo de entablar polémica alguna pues sobretodo uno de ellos se precipita en fanatismo tal que enseña su ceguera ideológica inclinada abiertamente a un solo lado, y cuando un escritor y supuesto profesor de historia desciende a niveles tales en la apreciación de la persona a quien dirige su artículo, no deja lugar a razonamiento, dejando el capítulo cerrado al diálogo.

Sin embargo como en el artículo mencionado se

acusa al suscrito de haber iniciado una "campaña a favor de los artículos de los Derechos Humanos, disgustado porque el gobierno le negó la concesión de un canal de televisión", me veo obligado a contestar la alusión del caso.

En primer lugar yo no estoy disgustado porque se me haya negado la concesión de un canal de televisión, ni siquiera se me ha negado oficialmente. Estoy disgustado y siempre me disgustará que la ley se convierta en papel mojado tal como ocurría en el pasado. El artículo Nº 7 de la Ley de Medios de Comunicación dice textualmente del derecho que tiene un ciudadano de solicitar una frecuencia para operar emisoras o canales de Televisión. Al contestar informalmente un miembro de la Junta a una pregunta periodística y "botar la gorra" como popularmente se dice, insultándome, lo que ocurrió fué que además de no respetar la ley, se maltrató el derecho de un ciudadano que merece respeto y se le irrespetó públicamente. Yo me pregunto. Ouién cometió falta? El ciudadano que trata de ejercer su derecho conforme a la ley, o el gobernante que groseramente ignora que la ley contempla ese derecho?

Pero el articulista llega más allá y dice que yo, disgustado por eso, he emprendido una campaña a favor de la Declaración universal de los Derechos del Hombre.

Sabiendo como lo sabe que Radio Corporación desde en tiempos de la dictadura somocista martillaba en sus identificaciones los mencionados artículos, pretende afirmar que en aquellos tiempos lo hacíamos para señalar que el gobierno violaba esos derechos, pero que ahora, habiendo llegado la Revolución, no hay necesidad de divulgar ante el pueblo el articulado de la declaración Universal de los Derechos Humanos. Y termina preguntándose: Qué se pretende con esa campaña?

Es obvia la insinuación del articulista y por eso trataremos de contestarle usando un lenguaje adecuado, sin retóricas ni palabras rebuscadas. Radio Corporación y este servidor han tenido como norma orientar en alguna forma a sus oyentes sobre sus deberes y sus derechos, sin que ello signifique señalamiento ni acusación alguna para nadie.

Si nuestros mensajes de señalamiento de los Derechos del Hombre le hacen pensar que nuestro gobierno revolucionario está violando alguno de ellos, el sabrá su cuento. Nosotros no hemos sabido que la Junta de Gobierno se haya dado por aludida cuando escucha los mensajes hermosísimos de la Declaración en cuestión, la cual fué firmada inclusive por nuestro país. Yo creo que los artículos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre deberían ser divulgados por todos los medios de comunicación existentes en el mundo, para vivirle recordando sus deberes y derechos tanto a gobernados como a gobernantes. Y creo que esto es hacer patria: esto es contribuir positivamente a la cultura y el progreso de los pueblos. Sepa el articulista que Radio Corporación invierte tiempo en la preparación y transmisión de estos mensajes y que ese tiempo en una emisora privada cuesta dinero que la Empresa tiene que pagar. Y sepa también que esta campaña es una cortesía de la emisora misma sin recibir remuneración de nadie, lo cual nos dá aún más estatura moral para sentirnos identificados con nuestro pueblo, servidores de él.

Algunos creen que a un proceso revolucionario se le sirve, divulgando palabras huecas, callando cuanto error se cometa, justificando cualquier acción injusta que como humanos cometen los gobernantes. Habemos otros que creemos servir a un proceso revolucionario haciéndole ciertas observaciones, recordándole sus compromisos, exigiéndole el cumplimiento de

las leves.

El articulista me llama también "miembro del partido antipueblo M. D. N." A qué le llamará "antipueblo"? Yo soy afin con el M. D. N., y fundador del mismo; el dirigente más visible de nuestro partido ha renunciado precisamente cuando se ha violado el estatuto fundamental, el compromiso contraído con nuestro pueblo, como puede pues llamarle al M. D. N. antipueblo? Y esto, lejos de hacernos contrarrevolucionarios, nos hace más revolucionarios, más apegados a la ley que no puede ser violentada al gusto y antojo de nadie. Por último, no soy tan mezquino como para disgustarme por una tontería como la de tener o no tener un canal de Televisión. Lo que si me disgustará siempre es que la ley se convierta en papel mojado, porque sin leyes respetadas no puede haber civilización. Lo que sí me preocupa es que se haga caso omiso a una ley que involucra algo tan trascendental como la libertad de expresión. Y creo firmemente que mientras no se permita el acceso de todos los sectores en la T. V. que se ha anunciado será estatal, no podrá afirmarse jamás que exista en Nicaragua IRRES-TRICTA libertad de expresión tal como reza el Estatuto Fundamental. Podrá no haber un canal privado de T. V., aunque la ley actual lo permite, pero tendrá que haber acceso pleno y con igual participación para todas y cada una de las corrientes políticas del pensamiento nacional en la futura Televisión Estatal. De no ser así, no podrá nuestra Revolución democrática y pluralista, responder ante la opinión mundial que espera un proceso revolucionario ejemplar en la América Latina.

## La unidad como meta Revolucionaria

6 de Junio de 1980.

Se habla constantemente de la Unidad Nacional, de la unidad de todas las fuerzas para obtener el éxito tan deseado en nuestro proceso Revolucionario. Sin embargo, a nuestro modo de ver hay situaciones que contradicen ese espíritu de Unidad tan necesario. Por ejemplo, cuando se habla de los medios de comunicación como Barricada, Radio Sandino, La Voz de Nicaragua, Radio 590 y las otras docenas de emisoras que fueron confiscadas y que se encuentran en poder del pueblo-Estado, se les llama medios de comunicación "sandinistas". Ellos forman su propia unidad, dejando fuera a los otros medios como "La Prensa", Radio Corporación, Radio Mi Preferida, Radio Mundial, Radio Católica, Radio Mil, etc. Estos medios de comunicación serán entonces anti-Sandinistas o No Sandinistas? A mi me parece que lo propio sería que el Estado determine llamarle a los Medios que están en su poder "Sistema Estatal de medios de Comunicación". En esta forma se podría propiciar un camino más amplio para que medios estatales y no estatales pudieran no verse divorciados en ese Pro o Anti-Sandinismo, término este último que ninguno de nuestros medios merece ni desea.

El sandinismo debe ser en cada nicaragüense una actitud frente a la vida, no una etiqueta para ponerle marca a nada. Sobre todo cuando se trata de partidos políticos o de medios de comunicación o de corrientes sindicales, debería alentarse una actitud sandinista de unidad real, y no etiquetar con el nombre de Sandino a unas organizaciones y alejar a las otras del glorioso nombre del héroe. Involuntariamente se está abusando hasta llegar a sustituir el atributo na-

tural del "ser nicaragüense" con el del "ser sandinista".

Es muy glorioso ser sandinista y tener un héroe como Sandino pero recordemos que primero que sandinistas somos Nicaragüenses. Y que Sandino luchó esencialmente por esta tierra que se llama Nicaragua y que ni a él mismo le gustaría que nosotros estuviéramos sustituyendo el nombre de la patria por el suyo. Recordemos que uno de los atributos de Sandino fué ser humilde, nunca le gustó decir discursos ni que la gente lo vitoreara y lo aplaudiera. Su grandeza estuvo en su intenso amor por Nicaragua. Deberíamos ser, en honor a él, primero Nicaragüenses y luego Sandinistas. Y algo más importante, propiciemos el ser nicaragüenses iguales en derechos y deberes. Si alguien comete alguna falta debe ser sancionado, sea quien sea este alguien. Si alguien por alguna falta es perdonado, el mismo perdón debe ser concedido a otro que cometa igual falta.

Y para mencionar un caso concreto, existen actualmente dos hechos que nos dan la dimensión clara de lo que queremos decir. El periodista Guillermo Treminio comete una supuesta falta; se le aplica una ley que no es la aplicable, se le apresa a medianoche y se le conde-

na a 11 meses de prisión.

Alguien del periódico Barricada comete el delito de falsificar una fotografía para difamar a un líder político, y el asunto queda cerrado cuando el Comandante Humberto Ortega en un discurso dice "no aprobar cómo se manejó en Barricada" el asunto de la fotografía. Ahí terminó. Y no es que pidamos sanciones para nadie. Pedimos trato igualitario, justicia revolucionaria; si se disculpa un delito de un periodista de Barricada, debe disculparse también una falta del periodista Treminio. El mismo Sandino, una de cuyas debilidades, yo diría grandezas, fué perdonar, vería con buenos ojos este perdón.

Si estamos hablando de Unidad, propiciemos la misma tratando como iguales a todos los nicaragüenses.

## La Militarización

16 de Julio de 1980.

No acepto la ostentación armada y no uso armas. No me agrada que me saluden militarmente y no llevo escoltas ni guardaespaldas.

RODRIGO CARAZO ODIO Presidente de Costa Rica.

Sigue siendo Costa Rica un país ejemplar y seguimos los nicaragüenses poniéndola de ejemplo. Podríamos agregar a las palabras del presidente Carazo algo más emocionante aún, como es el hecho de que el presidente de Costa Rica hace fila con su esposa para comprar sus boletos y entrar a un cine, va a un restaurante con un grupo de amigos, despacha casi en público en una oficina con paredes de vidrio, maneja su carro él solo en algunas ocasiones no protocolarias. Hemos estado en la oficina del presidente Carazo y no termina de sorprendernos la ausencia total de pistolas o rifles alrededor del Presidente. Hay un trasfondo de fuerza moral en la presencia solitaria del mandatario que paradójicamente está siendo acompañado por todo su pueblo quien lo eligió en elecciones que son ejemplo en la América Latina y el mundo. Quien ha sido electo libremente y ha demostrado en comicios libres tener la mayoría no tiene porqué temerle a su pueblo, ni encerrarse tras muros de piedra o tras vidrios blindados.

Aquí en nuestra Nicaragua, con la caída de Somoza debió haber terminado todo el aparato militar tan repugnante que rodeaba a la dinastía, la cual veía en toda sombra a un "comunista" que quería atentar contra la vida de los esbirros. Nosotros comprendemos que después del triunfo revolucionario había que mantener un cierto grado de protección militar alrededor de los funcionarios, pero vemos con preocupación una ascendente militarización. Parece ser que nos hemos llenado de pistolas en los sitios donde menos debían estar. Ya hemos tenido que lamentar varios accidentes fatales provocados por jugar con las pistolitas y que han terminado con la vida de valiosos alfabetizadores, tal el caso del jovencito Jorge Urcuyo Argüello, acaecido en Boaco. Se observa un inusitado afán por armar a la juventud con armas de fuego, cuando las únicas armas en manos de nuestros niños deberían ser el cuaderno y el lápiz liberador de la ignorancia. Costa Rica se precia de tener más maestros que soldados. Porqué nosotros no buscamos esa honrosa meta? Costa Rica se precia de no tener cuarteles solo escuelas. Nosotros estamos multiplicando los cuarteles en forma alarmante. Se levantan muros de piedra, se levantan torreones, se fabrican cuarteles y más cuarteles por todas partes. Clubes convertidos en cuarteles, casas convertidas en cuarteles y hasta colegios donde hacen práctica marcial los jóvenes nicaragüenses que debieran dedicarse a enseñar, a sembrar, a construir, a reconstruir nuestra patria destruída por la guerra. Es curioso que, teniendo como tenemos, una revolución vanguardizada por comandantes poetas, gentes de letras, se propicie tan desmesurado afán por militarizar a la juventud. Creemos que Nicaragua necesita más maestros y menos soldados. Creemos que las metas revolucionarias se cumplirán en las aulas de los colegios y las universidades más apropiadamente que en los campos de batalla. Queremos soñar y hacer realidad el día en que Nicaragua tenga un presidente que pueda confundirse íngrimo rodeado de su pueblo sin ningún temor. Hacer elecciones y tener un presidente no significa en ningún momento salirse del cauce edificante de nuestra revolución. Todo lo contrario, significa cumplir con los compromisos contraídos con nuestro pueblo cuando se le propuso hacer esta revolución. Nuestro pueblo veía desfilar los tangues de Somoza y ya no quiere más tanques. Nuestro pueblo sufría en sus arcas el gasto exagerado en armas, municiones, entrenamiento, etc. y ya no quiere más armas. Las armas sirvieron para ganar la guerra contra Somoza y contra todo lo que él significaba, pero una vez llegada la victoria las armas deben guardarse. Algún presidente de Nicaragua, algún día en el futuro, propondrá una moción que conmoverá al mundo: VENDER CO-MO CHATARRA SUS RIFLES Y TANQUES.

### El tema de las elecciones

Julio 23 de 1980.

En repetidas ocasiones los comandantes de la Revolución, cuando se ven obligados a mencionar el tema relacionado con las elecciones lo hacen en forma muy ligera y como menospreciando ese aspecto tan fundamental en el desarrollo político de las naciones democráticas.

Hemos oído varias expresiones en nuestro criterio desafortunadas cuando se toca el tema de las elecciones. Y queremos comentar la expresión de que "se mantiene el proyecto de elecciones, pero no elecciones de nacatamal y guaro". Nosotros estamos de acuerdo con que no se repitan más las elecciones tipo Somoza donde se repartía a sus partidarios guaro y nacatamales. Dios nos libre de retroceder a semejante práctica. Precisamente hemos hecho una revolución, entre otras cosas, para que terminen de una vez y para siempre esas prácticas. Pero nos hemos quedado esperando de nuestros funcionarios la explicación completa de cómo serán las futuras elecciones. Elecciones que esperamos limpias, secretas, sin presiones, sin vehículos del estado al servicio de grupos políticos, elecciones llenas de cordialidad entre los diferentes grupos políticos que habrán de nominar con anticipación a sus representantes, tanto en el Ejecutivo como en el poder legislativo. Y no es que querramos precipitar acontecimientos y creamos que es hora YA de hacer elecciones. Tampoco estamos diciendo eso. Estamos empeñados en la Reconstrucción del país, en el aumento de la producción nacional, en el incremento de leyes que favorezcan a las mayorías de nuestro pueblo y comprendemos perfectamente que no puede por el momento haber elecciones. Sin embargo, un gran paso para el

incremento de la producción nacional es la confianza que el pueblo pueda tener en su gobierno, y esta confianza podría afianzarse al darse el anuncio de una fe-

cha próxima para elecciones municipales.

Hay muchos compromisos del pasado que obligan moralmente a la dirigencia del Gobierno a producir ya el anuncio de una fecha. Estos compromisos son por ejemplo, el Plan de Gobierno Nacional redactado en el exilio, la carta dirigida al Sr. Alejandro Orfila, cuando se buscaba el apoyo de la O.E.A. para bloquear y acorralar al dictador. En ambos documentos se deja establecido el propósito de celebrar elecciones en un tiempo prudencial. La sola mención de la fecha para elecciones, en efecto, tendría una favorable repercusión en el ámbito nacional e internacional. Cual pues, el objeto del gobierno, de no querer señalar una fecha futura? Por otra parte se oyen expresiones realmente poco políticas cuando se afirma que si en este momento se dan elecciones ganaría un 90 por ciento el F.S.L.N. y entonces terminaría el pluralismo político, porque el 90 por ciento del país es Sandinista.

No entendemos esa afirmación. Yo puedo ser Sandinista y votar por un partido político que no sea el F.S.L.N. Todos los partidos políticos son revolucionarios y son Sandinistas aunque no puedan usar el nombre de Sandino en sus membretes por existir un decreto en el cual el F.S.L.N. toma para sí el uso del nombre "Sandinista". Por otra parte, cuando se tiene la certeza de que en una elección se va a barrer con el contrincante es infantil negarse a participar en la contienda. Si el partido en el gobierno cree contar con el 90 por ciento y se le pide que cumpla con la promesa de ir a elecciones no vemos porqué se niega. Repetimos que se pide una fecha para elecciones municipales; tan solo una fecha, que sería una demostración de la buena intención de cumplir con el plan de gobierno nacional. Lógica es la desconfianza de un sector del

pueblo cuando ve cómo el gobierno de Nicaragua trata preferencialmente y sin disimulo a una serie de países comunistas cuyos gobernantes no son precisamente nominados en elecciones auténticamente libres y secretas. Bastó observar el hermosísimo acto de conmemoración del aniversario de nuestra Revolución para ver la enorme representación de muchos países comunistas y la poca importancia que se dió a las representaciones de países democráticos de la propia Ámérica Latina.

Nosotros creemos que nuestro pueblo, perspicaz e inteligente, con poco tiene para entender. Si demostramos predilección por países comunistas que no acostumbran celebrar comicios y encima le damos largas a una fecha para elecciones, el pueblo mismo sacará sus conclusiones.

Finalmente el argumento tan trillado de que el pueblo ya votó, y que suele oirse después de cada manifestación, francamente no convence. El pueblo votó para terminar con Somoza. Pero espera votar, como lo hacen los pueblos libres, para darse el gobierno que la mayoría decida libremente, con voto secreto y con ciudadanos conscientes, debidamente alfabetizados.

TEMAS MEDULARES

#### La Democracia

Julio 30 de 1980.

Hay temas medulares que tenemos obligación de recordar aquellos que hemos luchado por una auténtica democracia, los que hemos pasado una vida entera esperando que en Nicaragua se produjeran unas elecciones donde realmente pudiéramos votar y vemos hoy inclinaciones peligrosas que parecen rechazar la sola idea de las elecciones.

Comencemos por decir que nadie quiere elecciones tipo Somoza, de guaro y nacatamal. Precisamente se luchó para desterrar para siempre ese tipo de elecciones. Pero el hecho de que Somoza haya desvirtuado el espíritu de las elecciones y haya manoseado el concepto de la democracia no debe impedirnos el rescate de estas virtudes políticas tan esenciales.

En el léxico político se oye decir con frecuencia que ahora Nicaragua está forjando una verdadera democracia. Y en ello estamos de acuerdo. Queremos que se forje una auténtica democracia. Sin embargo, deberíamos ponernos de acuerdo en la definición del vocablo, ya que unos entienden la democracia de una

manera y otros la entendemos de otra manera.

Hay quienes creen que democracia es reunir a un grupo de 50 personas en una plaza de un pueblo y gritarles: Quieren a fulano de tal para miembro de la Junta de este pueblo? Y la "masa" responde en coro:

Siiiiiiii. Y queda nombrado fulano de tal.

Hay quienes entienden la democracia colocando alrededor de ella una infamante muralla para que los ciudadanos no puedan irse, tal el caso de la República "Democrática" Alemana. Hay quienes dicen que Cuba es una Democracia, pero nunca ahí a habido elección alguna y Fidel quiérase o nó es un dictador

que lleva 22 años en el poder.

Cuando nosotros hablamos de democracia, estamos hablando con seriedad de algo que es realmente serio e importante. Estamos hablando de la fuente auténtica del poder. Estamos hablando de la expresión personal, individual, secreta y ordenada de toda nuestra comunidad. Y para que esto pueda producirse es imprescindible que haya elecciones libres, honestas, con voto secreto y con asesoramiento y orientación de países democráticos amigos que deseen ayudarnos.

No dudamos que cuando se produzcan elecciones, ya nuestro pueblo alfabetizado sabrá decidir por primera vez en su historia, en forma pensante y sin hala-

gos, su propio destino.

Además de requerir el proceso de una auténtica elección libre, la democracia requiere también que en este proceso no se mezclen los intereses del Estado con los intereses del partido gobernante ni los de ningún otro partido. Igualmente la legítima democracia debe contemplar el término del período presidencial y la ga-

rantía de la alternabilidad en el poder.

Es esta la democracia que los nicaragüenses queremos. Es esta la democracia hacia la que queremos ir precisamente para honrar la memoria de nuestros héroes y mártires que nunca pudieron ver una elección libre. El suponer que cuando pedimos fecha para elecciones estamos queriendo repetir las odiosas y entreguistas elecciones del pasado es usar un argumento infantil, ya que en la misma ley electoral podrían quedar establecidos los controles del caso para reparar las desfiguraciones electoreras que tanto daño nos han hecho. Y no es que estemos reclamando hoy supuestas promesas hechas al Cosep. No se trata de cumplir con un compromiso hecho a la Empresa Privada; se trata de cumplir con un hermosísimo proyecto revolucionario de cuyo modelo dependerá el porvenir de la América Latina. Nosotros creemos en nuestros heroicos guerrilleros que firmaron el programa inicial del Plán de Gobierno Nacional, que claramente contempla la realización de elecciones libres. Creemos que su concepto de democracia es aquel en el cual se dan estas elecciones, y no el otro, el de las democracias con murallas infamantes. Y si coincidimos en nuestra definición de democracia, porqué no señalar una fecha?

## Respetémonos

"Quien ha sabido preservar su decoro sabe lo que vale el ajeno y lo respeta".

José Marti

Son generalmente las personas que cargan sobre su pasado alguna culpa degradante talvez oculta ante los ojos de los demás, las que se encargan de sacarla a luz pública, envuelta en el ropaje de un lenguaje soez e irrespetuoso. La cita de Martí es tan clara como el agua.

Después del triunfo sobre la dictadura somocista, al dejar atrás 45 años de persecución constante contra los medios informativos independientes, nos pareció que íbamos a respirar un pleno aire de libertad, no libertinaje pero sí libertad auténtica y pura. Sin embargo resulta que ahora, cualquier crítica de los medios independientes es tomada como nociva, como producto de los medios "reaccionarios que defienden sus intereses". El colmo es que ya no podemos identificarnos ni siquiera como "medios independientes", pues según dijo alguien del gobierno, aquí no puede usarse ese término pues eso significaría que "los otros" están sojuzgados y eso no es verdad. Cómo podemos catalogar entonces al diario La Prensa, a Radio Corporación, Radio Mundial, Radio Católica, etc.? Medios no alineados? Medios reaccionarios? Medios contrarrevolucionarios? Es necesario que se nos fije una denominación en el nuevo diccionario de la política local porque de una cosa deben estar ciertos; nosotros no tenemos obligación de bendecir como buenas todas las decisiones del F.S.L.N.; nosotros tenemos derecho a disentir y a denunciar lo que nos parezca un abuso, tenemos obligación de señalar lo que nos parezca un error como también tenemos obligación de estimular los logros que podamos apreciar.

De Somoza era imposible esperar respeto pues nunca lo conoció, tampoco de sus plumarios del diario Novedades; pero cierta prensa que hoy en día exalta las virtudes revolucionarias en lecciones diarias sobre lo que debe ser el "hombre nuevo" debería comenzar por no hacerse eco de aquellos que llaman con los calificativos más antojadizos a estimables personas que se atreven a expresar sus criterios y a defender sus ideas cristianas con toda dignidad, respeto y amor al prójimo.

Nosotros, los medios de información privados, los que no obedecemos directrices de ningún partido y abiertamente aceptamos como bueno en nuestros medios el legítimo pluralismo que exigimos a los demás, nos hemos ganado el derecho a ser respetados. Lo ganamos siendo firmes e inclaudicables frente a la dictadura. Quien podría negar esto? El que sea honrado no podrá negarlo. Nuestra función seguirá siendo como fué en el pasado, ser instituciones de servicio público, sin manipuleos de nadie, vehículos destinados al entretenimiento, la información y la cultura. Y defendemos nuestra condición de medios informativos privados porque siendo privados estamos a salvo de manipuleos y halagos de tipo oficial.

Queremos que se nos respete. Hemos colaborado y seguimos colaborando en los programas educativos del nuevo gobierno revolucionario y lo hemos
hecho con gran gusto y complacencia. La campaña
de alfabetización fue para nosotros una fiesta de servicio a nuestra colectividad. No nos conformamos
con "hermanarnos" con las emisoras oficiales sino
que nuestra labor fué mucha más allá creando programas como "Correos del Brigadista", etc. etc. Cabe comentar que fué triste para nosotros, el día en
que finalizó la campaña, oir cómo el locutor del último programa Puño en Alto ni siquiera hizo mención
de Radio Corporación, ni de ninguna otra emisora

que no fuera Radio Sandino y la Voz de Nicaragua. Sin embargo estos pequeños detalles no desmejoran en nada la imagen que nuestro pueblo tiene formada de nosotros. Paradógicamente el propio padre Fernando Cardenal nos mandó una hermosa carta de agradecimiento y nos pidió para el Museo que se hará en la Alfabetización dos o tres programas de Pancho Madrigal, cuyos argumentos fueron inspirados en la campaña.

Estos pensamientos no pretenden responder a nadie. Son simples comentarios para aquellas personas mezquinas que desde el anonimato nos recomiendan no hacer uso de los pensamientos de José Martí, o de los artículos de la Declaración Universal de los Dere-

chos del Hombre.

Seguiremos haciendo uso de todo pensamiento que contribuya a la grandeza de nuestra patria, al amor entre los nicaragüenses, al respeto entre colegas. El último bello pensamiento de Martí que nos hemos encontrado es el siguiente: "Quien ha sabido preservar su decoro, sabe lo que vale el ajeno, y lo respeta".

## Ser Revolucionario

17 de Octubre de 1980.

Para ser revolucionario se necesita aceptar los profundos cambios que se están produciendo en el país.

Para ser revolucionario no se necesita ponerse un rótulo del F.S.L.N. en la camisa o en el carro, en actitud oportunista y aprovechada.

Tampoco se necesita vivir buscando cómo criticar a todos los que no son del Partido F.S.L.N. llamándolos con los calificativos usuales de "reaccionarios", "Vende Patria", etc.

Para ser revolucionario se necesita tener un pasado libre de prebendas somocistas que jamás pueden justificarse con trillados argumentos como el de que "era culpa del sistema".

Ser revolucionario es ante todo respetar la propia revolución evitándole problemas, discusiones inútiles,

argumentaciones rebuscadas.

Ser revolucionario no es vivir hablando mal de Robelo, diciendo que Pedro Joaquín es burgués, que el Cosep está lleno de explotadores, que La Prensa es reaccionaria porque señala desviaciones. Estas actitudes son precisamente contra-revolucionarias, porque desvirtúan las conquistas de la revolución misma, una de las cuales es el derecho a disentir y a expresarse libremente.

Ser revolucionario es evitar la prepotencia, el "para eso mandamos", el abuso de poder, el acaparamiento de los más caros bienes rescatados para el pueblo, principalmente los medios de comunicación. Es no solo respetar los Derechos Humanos sino también a las personas que desinteresadamente formaron una comisión de Derechos Humanos para defender estos de los abusos somocistas.

Ser revolucionario es también, y hoy más que nunca levantar la producción. Pero LEVANTARLA VER-DADERAMENTE no decirlo en gastados slogans, mientras se actúa en forma contraria y se disminuye la producción.

Pero sobre todo SER REVOLUCIONARIO es tener ideas avanzadas que beneficien a todos, no solo a una clase, porque todos somos nicaragüenses, y es con el concurso de todos que podemos hacer la revolución ejemplar que todos queremos y que América Latina espera de nosotros. Es respetar la opinión ajena, aunque no nos guste. A propósito de esto último en cierta ocasión, un grupo de partidarios de GANDHI quiso linchar a un fanático que se oponía a la resistencia pacífica y a la idea independentista del famoso líder. Cuando GANDHI vio aquello ordenó a sus seguidores que no le hicieran daño. "Respetemos su opinión" dijo GANDHI, "El tiene derecho a pensar como quiera, su opinión es sagrada".

Ser revolucionario es leer estos pensamientos y no llamar reaccionario a quien tiene la entereza de escri-

birlos y publicarlos.

Hay estas y muchas otras maneras de ser revolucionario. Todo depende del grado de independencia que uno tenga para poder definirse. Entre menos dependa de presupuestos monetarios o ideológicos tendrá más claras definiciones.

# **Embargos Informativos**

23 de Octubre de 1980.

Una nueva frase ha sido creada por algunos distinguidos miembros del periodismo nacional, adscritos a la Unión de Periodistas de Nicaragua U. P. N. Esta fraso os "Embargo Informativo"

frase es "Embargo Informativo".

La frase la han usado y la están usando muy frecuentemente en sus ataques contra los medios de comunicación privados, y muy particularmente contra el diario La Prensa y en especial contra la SIP, Sociedad Interamericana de Prensa.

Acusan a La Prensa y otros medios de haber practicado en el pasado "Embargos Informativos" cuando había noticias que comprometían, ejemplo, el buen nombre de ciertas empresas o personas amigas de los dueños de los medios.

Es probable que se haya dado el caso de señalarle a algún periodista la forma responsable y justa de enfocar la noticia presentando tanto la versión sindical como la patronal. Me imagino que a esto es a lo que llaman embargo informativo. Sin embargo, esto lejos de ser un embargo informativo es una manera de profesionalizar la información y de tratar de ser justo y respetuoso con las personas involucradas en algún

problema, tanto obreros como patrones.

También es probable que llamen "embargo informativo" a la forma en que se trató en el pasado el caso de Cuba, o Chile, o de Vietnam por parte de las Agencias Noticiosas que ellos llaman "Transnacionales de la información". Cabe aclararles que existen también agencias como Tass y Prensa Latina y otras para refutar y ahondar esa lucha interminable de los dos imperios, el Ruso y el Norteamericano, para vendernos su ideología. En todo caso todos vimos en La Prensa grandes artículos sobre la Cuba Comunista, en reportajes del propio Padre Ernesto Cardenal. Esto demuestra que La Prensa mantuvo siempre un respetuoso balance ideológico para sus lectores.

En mi experiencia como Director de un medio de comunicación los verdaderos embargos informativos los hizo el célebre coronel Luna, cuando con una llamada telefónica ordenaba "vé, no me hablen sobre la huelga tal, ni una palabra sobre lo que está pasando en el Palacio Nacional" ó "no me hablen nada sobre bombardeos en Matagalpa, esperen el comunicado de la oficina de leyes y relaciones de la Guardia Nacio-

nal".

Eso si era un verdadero embargo informativo.

Hoy, los embargos informativos que yo conozco tienen su origen en un decreto gubernamental, el 511, que establece la prohibición de transmitir noticias sobre "enfrentamientos armados, atentados contra funcionarios del gobierno, y OTROS SEMEJANTES (subrayado nuestro) sin constatar de previo en forma fehaciente la veracidad de tales informaciones o noticias en la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, o en los Ministerios del Interior o Defensa".

El agregado "OTROS SEMEJANTES" es un amplísimo campo ambiguo donde la información libre en-

cuentra un verdadero embudo amenazante.

En efecto, hoy en día, cualquier pequeña reunión, cualquier protesta, cualquier huelga, cualquier suceso donde alguna comunidad protesta algo, produce inmediatamente el consabido llamado de atención, por cierto conciliador y amable de parte de la Dirección Nacional de Medios.

Concluyamos entonces, es o no es EMBARGO IN-FORMATIVO de hecho y por vías legales el decreto 511?

Entonces, a qué venir a recriminar supuestos embargos informativos del pasado, teniendo hoy el enorme embargo que se realiza para un sin número de informaciones en el mencionado decreto?

Esto nos recuerda el pasaje bíblico tan conocido de "ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga que tene-

mos en el nuestro".

## Al Pueblo lo que es del Pueblo

31 de Octubre de 1980.

A vulgares y chocarreras gacetillas escritas por plumarios desconocidos, pero cuyo estilo adivinamos, en la sección "Al margen de la Cuartilla" del Diario Barricada, contestamos con la frase de Martí: "Quien ha sabido preservar su decoro, sabe lo que vale el ajeno y lo respeta". Que poca argumentación tienen, nos alegra ser atacados por ellos; nos enorgullece tener un amigo decente, honrado, sano, cubano y no Castrista. Nunca hemos aprovechado ideas de nadie, hemos creado y desarrollado ideas. Busquen argumentos sólidos, y firmen con su nombre; solo los cobardes no firman lo que escriben.

Por otra parte alabo el editorial que me dedicó el Diario en mención, que aunque sin argumentación sólida

usó un lenguaje adecuado y conciliador.

Pero bien, este artículo quiere ahondar un tema importante. Nos referimos a una moción presentada en el Consejo de Estado por el licenciado Jaime Montealegre y que expresaba la necesidad de que el Ministerio de Comercio Exterior informe sobre las ventas que hasta el momento ha hecho de nuestros productos de exportación, principalmente en el área del algodón, especificando cantidades que se han vendido, precios de venta, y países a los que se ha vendido.

Creemos nosotros que si el Ministerio de Comercio Exterior no es capaz de poder dar estos datos en 24 horas, francamente ese organismo camina no muy

bien que digamos.

Cuál es el problema y porqué ocultarle al pueblo

la información que el pueblo debe conocer?

La comandante Dora María Téllez, a quien reconocemos su heroísmo y preparación, presentó argumentos poco convincentes para oponerse a la moción. Dijo que solo quedaban 5 sesiones del Consejo de Estado para tratar una gran cantidad de temas y dijo además que los Comités de Reactivación servían para controlar el tipo de peticiones hechas por el Consejero Montealegre.

Nosotros reconocemos la preocupación lógica de la distinguida comandante guerrillera por el poco tiempo que queda para tratar muchos asuntos en el Consejo de Estado, pero aún así, no podemos comprender porqué el Ministerio de Comercio Exterior no pueda presentar el informe solicitado.

Es vital para nuestro pueblo conocer a qué precio vendemos el algodón, a quien se lo vendemos y si lo

canjeamos con otros productos.

Estamos seguros que el informe tendrá que producirse, ya que es algo que interesa a todos y de lo

cual depende el futuro de nuestra economía.

Nos complace comprobar cómo en el Consejo de Estado se ha introducido en forma quizá espontánea un ambiente de mayor respeto. Talvez el comandante Carlos Núñez ha contribuido a ello usando en general un tono casi siempre conciliador en una función tan importante como la que desempeña; quizás el tiempo ha ido madurando las actitudes personales de los distinguidos Consejeros.

La última sesión del Consejo, al menos en lo que yo pude escuchar estuvo a la altura de un parlamento responsable, aún cuando naturalmente persisten y persistirán los diversos enfoques sobre determinados asuntos. Al fin y al cabo, para eso es un foro para debatir ideas y sacar de ellas lo mejor para la patria. Mientras podamos debatir ideas, discutir nuestras diferencias, respetarnos mutuamente y aportar soluciones, estaremos todos trabajando en común para lograr el modelo revolucionario de una Nicaragua que pueda asombrar al mundo por su creatividad.

En cuanto al informe del Ministerio de Comercio Exterior seguiremos esperando, pues cualquier entidad pública tiene obligación de informar al pueblo aún sin que se lo pida el Consejo de Estado. Hay que darle al pueblo lo que es del pueblo.

30 MINUTOS CON

### Herrera Campins

11 de Diciembre de 1980.

En la incansable urbe del continuo movimiento, en la cuna del Libertador, donde viven tres millones de personas y donde se mueven continuamente los vehículos a través de las autopistas y hormiguean las calles céntricas, aparece de pronto el suave panorama del Palacio de Miraflores, el despacho del Presidente de la República. Es un espacioso edificio blanco, sobrio y elegante desde donde se aprecia uno de los más hermosos paisajes caraqueños. En el portón de la entrada hay dos soldados desarmados, luego una sala de recibo. Hay varias personas a las que ese día recibirá el presidente Herrera Campins. El sistema de seguridad es simple, identificación o pasaporte, chequeo y comprobación de la cita previa y luego un soldado también desarmado que conduce al visitante hacia la entrada principal tras el edificio. Amplios corredores, bellos jardines, otra hermosa sala de espera donde una gentil secretaria nos ofrece un café. En las paredes predominan o la efigie del Libertador o escenas de sus batallas. Hay devoción por Simón Bolívar y recordamos dos de sus pensamientos: "la hacienda na-

cional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos." "Un necio no puede ser autoridad", Simón Bolívar, Diciembre 1823. Mientras esperamos hemos visto movimiento de personas que entran al edificio. Se nos explica que aquella tarde hay consejo de Ministros, pero que el presidente Herrera nos recibirá antes. Estamos siendo acogidos en un ambiente cálido y respetuoso, y en aquellos momentos vienen a nuestro pensamiento los 23 años que Venezuela tiene de estar cuidando cada día esta democracia que, con todos sus errores, es un magnífico camino de convivencia para todos. Pensamos en la figura del presidente Herrera Campins, pero no solo en él. Pensamos también en los otros presidentes de otros partidos que seguramente fueron igualmente respetados en el palacio de Miraflores porque representaban no un nombre, sino la voluntad de un pueblo expresada en la urna electoral. Nos imaginamos a los presidentes Rómulo Betancourt, Carlos Andrés Pérez del partido Acción Democrática, al presidente Rafael Caldera, social cristiano como Herrera Campins, y pensamos también en la ausencia de metralletas y fusiles y vino a nuestra memoria el dictador Pérez Jiménez queriendo convertir aquel palacio en un gran cuartel y dictando su voluntad a los paniaguados que nunca faltan.

Un rato más tarde estamos entrando al despacho alfombrado en rojo del presidente Herrera, viene a nosotros y nos recibe con un cálido abrazo. Ya nos hemos visto antes. Hablamos de Venezuela y de Nicaragua . . . de Bolívar y Sandino, de Rubén y Andrés Bello, armas y letras ligadas en la historia de dos pueblos igualmente heroicos. Su personalidad es acogedora y querendona, es un hombre campechano según el lenguaje popular. Nos dá la bienvenida e intercambiamos algunas ideas. Expresa su dolor cuando re-

cuerda a su amigo Jorge Salazar. Termina la entre-vista con un mensaje transparente: Tenga mucha fe y Hemos estado treinta minutos con un esperanza. hombre sencillo, gran humanista, admirado y respetado por todos los ciudadanos de su país y por todos los demócratas de América y el mundo. Al salir del palacio y abordar un taxi pensamos en que gran parte de la grandeza del hombre con quien acabamos de conversar radica en su profunda devoción democrática, en la certeza de que es el pueblo quien lo ha puesto ahí y de que este mismo pueblo elegirá otro presidente en 1983. Pensamos finalmente en otro mensaje del Libertador: "nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo el Poder en un mismo ciudadano. El pueblo se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía". Simón Bolívar.

#### Elecciones . . . sin Urnas?

16 de Diciembre de 1980.

Viendo un pedacito del programa CARA AL PUE-BLO, el último de ellos realizado en la ciudad de Somoto, escuchamos la respuesta que a una pregunta sobre la Junta Municipal de Somoto hizo un ciudadano que con todo aplomo cuestionó la forma en que se nombró esa junta. El ciudadano en dos ocasiones manifestó que la mencionada junta no había sido electa tomando en cuenta a todos los sectores populares. Evidentemente se notó que con todo y el valor que se requiere para enfrentar a los miembros de la Junta de

Gobierno en esas comparecencias, el ciudadano reclamaba que no había habido elecciones totales, libres y tomando en cuenta a todos, elecciones verdaderas.

Llamó la atención que un momento más tarde uno de los miembros de la junta hizo la consabida elección, invitando a los presentes a levantar la mano si no estaban de acuerdo con la junta. Uno o dos se atrevieron a levantarla. Luego invitó a que levantaran la mano los que estaban de acuerdo con ella, y varias manos se levantaron, dando por sentado que con aquel acto se "ratificaba" a la Junta existente.

No estoy cuestionando a la Junta de Somoto, ni siquiera sé quienes son sus miembros y no he oído decir que hayan actuado mal. Lo que sí me llama la atención es cómo cada día se reafirma más el concepto que nuestros dirigentes tienen de lo que es una elec-

ción.

Uno de los miembros civiles de la J. G. R. N. aprovechó la ocasión para menospreciar el sistema en el cual mediante la urna electoral se elige a alguien. Según él, en "esas elecciones" se le dá el voto al candidato que tiene la mejor sonrisa o al que es más bonito, dijo que se anunciaban los candidatos como si fueran "jabón", para luego recalcar que al F.S.L.N. no lo había elegido nadie, pero que había ganado los votos como nadie lo había hecho en latinoamérica, con una guerra de liberación. Luego vinieron los aplausos.

Yo no creo que alguien discuta que el F.S.L.N. ganó una guerra de liberación, lo que sí es ingrato es negarle al pueblo su participación en esa guerra, y negarle al pueblo su derecho a reclamar en su momento las elecciones auténticas, tal como son, no mediante el alzamiento de unos brazos, sino mediante el voto SECRETO de todos y cada uno de los ciudadanos. Inclusive se podría regular la publicidad de los candidatos para evitar que ellos se anuncien como si fueran "jabón" o Pepsi Cola, pero jamás negarle al pueblo su derecho de PARTICIPAR alguna vez, ("por primera vez en la historia de Nicaragua", tal como dice la carta al Presidente de la O.E.A. Dr. Alejandro Orfila, y firmada por la propia Junta de Gobierno desde Costa Rica en el mes de junio de 1979), en elecciones auténticamente libres.

Sabemos que el miembro civil de la J.G.R.N., quien expresó lo anterior, estuvo hace unos días visitando al gran presidente demócrata venezolano Luis Herrera Campins. Sabemos que el presidente Herrera Campins cree profundamente en "esas elecciones". El mismo fué electo así, por voto secreto y mediante la urna electoral. Podrá este miembro de la Junta expresar frente a Herrera Campins ese concepto de elecciones que tan festinadamente expresó en el programa CARA AL PUEBLO?

Son despreciables acaso las elecciones con las cuales fué electo Herrera Campins? Si esas elecciones son buenas para Venezuela porqué no van a ser buenas para Nicaragua? Es que acaso estamos inventando una nueva democracia sin urnas, votando con la mano levantada, al aire libre y delante de los propios candidatos? Habrá alguien que realmente crea que el ciudadano puede votar sin coacción cuando se le obliga a votar delante de los otros ciudadanos y delante de los escogidos para el puesto a desempeñar?

Señores de la Junta de Gobierno. La Revolución fué posible en gran parte debido a la solidaridad de Costa Rica, Venezuela, Colombia, México, etc. y estos países eligen a sus gobernantes mediante el voto secreto en la urna electoral. Lamentablemente para ustedes existen compromisos morales con esas democracias que eligen mediante las urnas. Carazo Odio, dijo aquí en plena plaza 19 de Julio que el no concebía ningún poder popular que no emanara de la urna electoral.

Es que, el doctor Ramírez Mercado no cree acaso

en la pureza de la elección que puso en el poder a Carazo Odio? No fué acaso la mayoría de sus pueblos la que eligió a Carazo Odio y a Herrera Campins? O acaso ganaron porque tenían la mejor sonrisa o por-

que fueron publicitados como "jabón"?

Hacemos estas reflexiones porque con mucha frecuencia a través de las palabras nos alejamos cada vez más de la posibilidad de elegir gobernante. Quisiéramos saber si el mencionado miembro de nuestra Junta podría expresar su criterio electoral frente a Carazo o Herrera Campins. Porque si estos dos grandes demócratas de América, supieran lo que aquí se expresa al respecto, francamente creemos que sufrirían una gran desilución.

# Aclaración Obligada

23 de Diciembre de 1980.

El lenguaje de la pedrada de que habla PAC ha continuado. La respuesta más noble sería no responder. Sin embargo hay aseveraciones tan groseras que es preciso aclarar, porque habrá quien crea que si uno "calla, otorga" y por eso es necesario a veces hacer luces sobre injurias que pudieran confundir.

Una decisión empresarial en relación al caso "Sucesos" ha sido manipulada a gusto y antojo de quienes parecen tener patente de corso para insultar, calumniar, difamar. Actitud propia de quienes al no tener ni Dios ni moral no respetan a sus semejantes

ni se respetan a si mismos.

Me acusan de predicar una libertad de expresión

que no soy capaz de conceder. Nada más falso. En Radio Corporación precisamente luchamos por mantener eso, ESO a lo que tanto le temen algunos y que se llama Libertad de Expresión para TODOS, una amplia gama informativa en cada-noticiero; amplia gama donde quepan TODOS, el obrero, el campesino, las organizaciones gremiales, políticas, populares, culturales, etc., los organismos empresariales productivos, los pequeños comerciantes, la vendedora del mercado, sin importarnos que pertenezca o no a ningún C.D.S. o cualquier otro organismo que limite o no su libertad de opinar. Queremos que todos puedan expresarse sin inmiscuirnos en su ideología política, a favor o en contra de lo que quieran. Es esto acaso limitar la libertad de expresión? Queremos que en Radio Corporación no se juzgue a nadie a priori ni a posteriori, pues no somos jueces. Queremos que no se usen adjetivos groseros contra ningún ciudadano, que no se haga apología del odio. Es eso coartar la libertad de expresión? Y ha sido la U.P.N. la principal detractora del suscrito. Me pregunto, con qué autoridad la U.P.N. me acusa de un mal que es ella quien padece? Yo no soy vocero de ningún grupo económico ni político ni sindical, pero Radio Corporación tiene obliga-ción de "comunicar", como medio de comunicación que es, las noticias que producen todos los grupos que conforman la vida nacional. No marginamos al F. S. L. N., pero tampoco lo hacemos con el Partido Conservador, o con el M.D.N. o el PLI. No marginamos al obrero, como tampoco marginamos al empleador de ese obrero. No marginamos a nadie, pues nuestra moral no nos permite hacerlo. Es cuestión de principios. En cambio la U.P.N. toma partido en algo que no le compete, pero margina de su defensa a los periodistas a quienes debería proteger. La U.P.N. debió defender por principio gremial y de solidaridad elemental al periodista Guillermo Treminio, y debería estar defendiendo en estos momentos al periodista Fredy Rostrán y sus compañeros periodistas y locutores que fueron recientemente echados de Radio Sandino. Sin embargo guarda un silencio sepulcral.

Para usar sus propias palabras, no nos llamemos a engaño. Hay sobradas razones para catalogar a la U.P.N. como un organismo político adscrito al partido político F.S.L.N. Por eso quiere convertir en político un problema simple de dos empresarios, Gadea y Quezada que tienen un convenio y que una de las partes ha decidido rescindir.

En cuanto a los excelentes periodistas y locutores que hasta hoy han laborado en Sucesos, bien podrán encontrar una fórmula para laborar en Radio Corporación, ya que sus flamantes defensores no han pensado en ubicarlos en las más de 20 y tantas emisoras

que ha tomado para si el Gobierno y el F.S.L.N.

Nada lamento tanto como la grieta que se ha querido abrir entre la familia de Radio Corporación. Confío en Dios en que todo el personal de la emisora que conoce nuestra sensibilidad, nuestra trayectoria de lucha en tantos años, se mantenga unida en defensa de su fuente de trabajo; que no sea el capricho de nadie o su obstinación, la que venga a deshunir lo que siempre ha estado unido.

## Los Cristales Empañados

12 de Enero de 1981.

En este mundo traidor nada de es verdad ni es mentira todo es según el color del cristal con que se mira. (Cancionero español)

Como quien limpia cuidadosamente un empañado cristal que nos hace ver turbio el porvenir, como quien va corriendo un velo que nos nubla la vista para poder ver todo el horizonte amplio del futuro de Nicaragua; con delicadeza, comprensión cristiana, buena fé y amistad verdadera, con serenidad y estoicismo, hemos enfrentado el problema de los últimos días. mos soportado noticias falsas, injurias, cartas prefabricadas, odiosas solidaridades, editoriales enteros de ciertos diarios que manchan sus páginas con insultos, amparados en la impunidad de ser incondicionales servidores del partido gobernante. A pesar de todo eso, seguimos respetando la opinión de nuestros detractores. Para nosotros es sagrado su derecho a opinar aún a sabiendas de que abusan al decir de nosotros muchas cosas que no son ciertas. Nos sentimos tan fortalecidos por la solidaridad silenciosa de nuestros oventes que poco pueden los epítetos, las burlas y las mentiras viniendo de quien vienen.

Quien podría dudar que la inmensa mayoría del pueblo nicaragüense está al lado de Radio Corporación? La campaña contra nosotros ha sido igual a la que se mantiene contra La Prensa... y quien podría creer que el pueblo nicaragüense está en contra del diario La Prensa?

Henos aquí hoy, queriendo contribuir como todos los días a la consolidación de la nueva Nicaragua revolucionaria. Y cómo lo vamos hacer? Primero limpiando nuestros propios cristales hasta dejarlos transparentes, sin nublarnos los ojos con el oropel de los halagos, sin doblegarnos ante nadie que nos amenace porque no pensemos como algunos quisieran que pensáramos. Hemos nacido con vocación de libertad y creemos que Dios nos ha puesto aquí para ejercer esa vocación.

Desde un principio hicimos lo humanamente posible por limpiar los cristales empañados usando el diálogo amistoso, la relación patronal justa. Y cuando nuestros métodos humanos se agotaron hicimos lo que solemos hacer los cristianos: entregarle el problema a Dios. Aún está en sus manos y seguirá siempre en sus manos. Algunos se reirán de nuestro pensamiento; su sonrisa también será una nueva condecoración para nosotros. Y aquí estamos, aquí estaremos, obreros de la palabra y el pensamiento, amantes de una auténtica democracia, queriendo forjar una nicaraguanidad sin falsificaciones. Aquí estaremos hasta que Dios quiera que estemos limpiando cristales empañados, apartando piedritas que suelen aparecer sobre los rieles de nuestra incesante marcha hacia el porvenir, identificados con todos aquellos que no hablan por temor, comprendiendo a todos aquellos que nos dan una solidaridad silenciosa, alentando a los funcionarios que son probos y honrados, alentando los logros de nuestra revolución y criticando los errores que humanamente se cometan. Así nos encontrará siempre nuestra audiencia, así nos encontrará la patria, así nos encontrará nuestro pueblo, siempre solidarios y solícitos servidores. Pero... se preguntarán algunos. Hay una contradicción en lo que dice Fabio. Comienza con los versos del poeta: "En este mundo traidor, nada es verdad ni es mentira, todo es según el color, del cristal con que se mira". Y dirán... De qué color es el cristal de Fabio? Yo respondo. Debo tener algún color, pero procuro ser transparente. Todos vemos las cosas de acuerdo al color de nuestro propio cristal. Quizás el color de mi cristal pueda ser verde, el verde de la esperanza y de los campos sembrados floreciendo en espigas; talvez azul con la intensidad de nuestro cielo. Talvez no logre tener un cristal tan transparente como quisiera, pero si algún color tiene nuestro cristal es el color azul y blanco de la patria, jamás el rojo de la sangre y el odio.

Creemos y preferimos el debate de las ideas antes que la lucha de clases. No creemos en paraísos en la tierra. Creemos que comprendiéndonos, los hombres

podemos llegar a ser menos infelices.

En todo caso, quisiéramos que nuestros detractores nos enseñaran en qué lugar del mundo su ideología ha hecho felices a los hombres, a todos los hombres y no solo a una pequeña oligarquía militar que maneja un partido único.

Pero bien, aquí está Radio Corporación, apegada a las leyes, respetando los decretos que en alguna forma vulneran la información, comprendiendo sus limitaciones, pero siempre tratando de clarificar cristales em-

pañados.

Así nos encontrarán siempre nuestros oyentes, TODOS, absolutamente todos, CRISTIANOS, DEMOCRATAS, SOCIALISTAS, COMUNISTAS, OBREROS, CAMPESINOS, ESTUDIANTES, EMPRESARIOS, PROFESIONALES, HUMILDES MUJERES DE LOS MERCADOS. Es decir... TODO, TODO NUESTRO PUEBLO. Gracias por su enorme audiencia. Gracias.

## Pido respeto para nuestro Pueblo

18 de Febrero de 1981.

No he querido escribir al impulso de los violentos sucesos del aeropuerto, sin antes tener la suficiente calma como para no dejarme llevar por la pasión. Los sucesos son de todos conocidos y no hay necesidad de mencionarlos. Sin embargo hay algo que es preciso hacer notar.

Los medios noticiosos marcados con las consignas gobiernistas han dicho que "el pueblo sacó del aeropuerto al empresario emedenista". Ese empresario soy yo. Y no puedo aceptar que esos sencillos ciudadanos, azuzados por agitadores profesionales, sacados momentos antes de su trabajo bajo la amenaza de quitarles el empleo, sean "el pueblo".

Pueblo es según los diccionarios "EL CONJUNTO DE PERSONAS QUE HABITAN EN UN LUGAR, REGION O PAIS". Los que llegaron son una mínima parte del pueblo, canallescamente utilizada por agi-

tadores.

Me niego rotundamente a suponer siquiera que el pueblo nicaragüense quiera atacar o agredir a quien durante más de 20 años ha sido el autor del programa radial más popular de Nicaragua. Los cuentos de Pancho Madrigal me los cuenta mi pueblo, su raíz es el pueblo, en realidad es todo el pueblo quien cuenta esos cuentos. Yo tengo el privilegio de ser receptortransmisor de ese pueblo. Cómo podría pues el pueblo querer agredirme?

Al pueblo nicaragüense en toda la extensión de su nobleza, al hombre de campo que me ha extendido con cariño su mano generosa, y me ha hablado de su vida, al hombre sudoroso de campo y ciudad, seguramente no pulido en las cultas universidades (que nada enseñaron a los agitadores del caso) pero sí filósofo natural de la vida, a la mujer que suda su trabajo todos los días en los mercados, a la campesina que palmea las tortillas en el rancho humeante, al oficinista y hasta al empleado público sencillo que con una mirada me regala su solidaridad, a ese pueblo, noble, generoso y cristiano lo conozco profundamente; por él me juego la vida todos los días recibiendo anónimos cobardes y amenazas de muerte. Y ese pueblo noble no estaba ahí. No hay razón alguna para llamarle "pueblo" a un reducido grupo del 0.1% de la población nicaragüense y mucho menos cuando ese minúsculo porcentaje ha sido llevado usando coacción y engaño.

Uno de los gritos que logré oír decía: "matemos a éste que nos está dejando sin pan". Fué precisamente el titular que usó un diario al relatar los hechos a

su manera al día siguiente.

Sabiendo como sé de las gestiones que en repetidas ocasiones el Sector Privado ha hecho en el extranjero para que se incremente la ayuda a Nicaragua, me resulta incomprensible cómo la manipulación llega al colmo de querernos echar la culpa sobre una desgraciada circunstancia de la que los únicos culpables son los que quieren implantar aquí doctrinas totalitarias extrañas a nuestra idiosincracia.

Bien cómodo sería para mí, como lo han hecho muchos, someterme al partido gobernante y gozar de muchas prebendas. Pero quiero y respeto a mi pueblo tanto como me respeto yo mismo. Sería muy cómodo abjurar de mi condición de miembro de la C.P.D.H., de Miembro del Comité Ejecutivo del M.D.N., de miembro Director de INDE. Cómodo sería entregar el prestigio pluralista de Radio Corporación, de la que soy fundador y co-propietario y ponerla ciegamente al servicio del partido gobernante. Pero no abjuraré de ninguna de las obligaciones que como ciudadano debo de cumplir. Dios me dará fuer-

zas y protección en el momento oportuno.

Es un abusivo irrespeto usar el concepto "pueblo" queriendo justificar una agresión evidentemente partidista, dirigida por personas conocidas a vista

y paciencia de las autoridades.

Desprecian a nuestro pueblo los autores de estos sucesos. Y también los desprecia el periodismo que además de aceptar la manipulación que del pueblo se hace, miente diciendo que "varios camiones de la J. R. M. que iban a dejar materiales a los alrededores de Managua, se detuvieron a curiosear", a sabiendas de que fueron llevados exclusivamente para transportar a los siempre humillados empleados públicos.

Hoy más que nunca tiene vigencia el pensamiento de nuestro poeta Salomón de la Selva en su "Canto a la Independencia Nacional de México". Estos versos son una sentencia que el nos legó y sobre la cual nuestros gobernantes deberían reflexionar: "La Independencia fué para que hubiese PUEBLO no mugrosa plebe, para que hubiesen HOMBRES, no borregos de desfile". Es necesario que oigamos la voz de nues-

tros poetas.

No tengo reclamo alguno que hacerle a las personas que me agredieron, pero sí a los autores intelectuales de la agresión.

A ellos y al Gobierno de la República les pido por favor RESPETO PARA NUESTRO PUEBLO.

## Nandaime, un salto de tres años

8 de Abril de 1981

Muchos dicen que Nandaime no fué. Los turbulentos agitadores lo dicen además con sorna y con una triunfante sonrisa. La gente sensata lo repite con tristeza, pero algunos otros opinan que Nandaime si fué. Nosotros así lo creemos. Examinemos a la luz de las circunstancias que vivimos lo que significa Nandaime y lo que significó la noche de terror organizado que los nicaragüenses sufrimos. Nandaime significaba antes del 15 de Marzo la completa apertura a un pluralismo político que cada día se enturbia más. Era la ocasión de que el partido en el poder pudiera enseñar en la práctica que el Plan de Gobierno y el Estatuto Fundamental no son papel mojado.

Cuando el Ministro del Interior dá el permiso se abre un rayo de esperanza, pero los acontecimientos posteriores, asalto a la casa del partido, secuestro de su Coordinador General Ing. Frank Zampieri y luego el bloqueo planificado en más de una docena de ciudades en todo el país impidiendo la salida de los simpatizantes del Movimiento Democrático Nicaragüense,

no dejó lugar a dudas.

Todos estos acontecimientos favorecieron o desprestigiaron al gobierno? Los agredidos llamaron a la Policía, esta se hizo presente para "observar" y cuando se le reclamó diciéndole que detuviera a los agresores contestó que no, que ellos (la policía) eran una policía clasista y que "el pueblo" (los agresores) tenían derecho a demostrar su repudio ante las "provocaciones" del M.D.N. Esto ocurrió concretamente en el Colegio La Asunción y puede atestiguarlo el Ing. César Avilés Haslam, miembro del Comité Ejecutivo del M.D.N.

Cuales fueron los medios de comunicación agredidos? Aquellos que propagandizaron mediante anuncios corrientes la concentración de Nandaime. La Prensa, Radio Corporación, Radio Mundial, Radio Mi Preferida, Radio Amor, amenazaron a Radio Católica y Radio Tiempo. Exactamente los medios que hicieron propaganda a la concentración de Nandaime.

Quienes fueron las personas agredidas? Todos miembros del M. D. N. hasta llegar al colmo de lanzar bombas e incendiar la casa del dirigente Eduardo Fonseca estando dentro de ella su familia y varias per-

sonas más.

Todos estos actos vandálicos aminorarán las acciones de los miembros del M. D. N. y las de los otros partidos independientes? Yo creo que no. Los partidos no alineados al Frente Sandinista han quedado como víctimas y nuestro pueblo es muy dado a ponerse al lado de quien es víctima de la violencia.

Pero hay algo más profundo que enfocar. Y es el salto hacia atrás que con sus actuaciones ha dado el Frente Sandinista, un salto de tres años. Lo que tenía pensado hacer en 1984, para las prometidas "eleccio-

nes" de 1985, tuvo que hacerlo en 1981.

Algo así como que el M.D.N. hizo posible que la pantera enseñara su garra tres años antes. Creemos que hemos ganado tres años de ventaja a la historia; Nandaime fué un acto que conmovió profundamente a los gobiernos de los países democráticos amigos que nos ayudaron al triunfo sobre Somoza, fué una desilución, una pena, un momento para reflexionar sobre las verdaderas intenciones del Frente Sandinista, sobre su proyecto marxista leninista delineado en su famoso documento de las 72 horas que es un secreto a voces.

Y tan es verdad que todo esto le ha hecho daño no solo al Frente Sandinista sino al Gobierno, que es la misma cosa, que han llamado a un diálogo. Incongruente no? Dialogar con los "reaccionarios, vendepatrias, burgueses, imperialistas". Sin embargo, la madurez de los partidos democráticos de oposición se ha manifestado una vez más atendiendo el llamado. Eso sí, ya saben quien es el adversario, ya saben cómo actúa, saben como "le dió vuelta al Cosep" hace unos meses. De manera que no se extrañe el Frente Sandinista de que los partidos democráticos sean muy cautelosos, muy cuidadosos y tengan que sugerir una agenda previa, algo serio que conduzca a retomar los lineamientos del Plan de Gobierno original.

Nandaime fué, claro que fué. Fué cuando hizo que el adversario enseñara en la práctica lo que hasta hoy entiende por pluralismo político. Nandaime desenmascaró al partido que quiere tener su propio ejército partidario con el dinero de todos nosotros. Con Nandaime hemos dado un salto adelante de tres años, el mismo salto que dió para atrás el partido F.S.L.N.

### Volverá el pasado?

Mayo 29, 1981.

Esta carta que recuerda a muchas otras escritas en los tiempos del somocismo, nos hace reflexionar muy seriamente. Volverá el pasado?

Comandante René Vivas, Dirección Nacional de Medios de Comunicación. Managua.

#### Estimado Comandante:

Me permito referirme a la suspensión por 48 horas de los Noticieros "En Punto", que se produjo el día jueves 21 de Mayo mediante orden verbal. Al efecto queremos hacerle las siguientes observaciones:

A pesar de que se nos prometió mandar nota por 1) escrito, la misma no se produjo.

Aún no sabemos cual fué el motivo del cierre, 2) pues para justificarlo nos fueron enviadas por ustedes varias noticias publicadas en el Noticiero Diez en Punto, en relación con detención por parte de las autoridades, de miembros misquitos de la organización Misurasata que regresan de Honduras. Una muestra de la veracidad de la información es la detención del ciudadano Eddy Matute que las autoridades no han podido negar.

En todo caso si hubiéramos cometido falta a la 3) ley, esta debió recaer en el noticiero que cometió la supuesta falta. Sin embargo ordenaron la suspensión de todos los espacios, inclusive Resumen de Noticias de don Roger León Carranza que se transmite a las ocho de la noche y que es un espacio particular del Sr. León.

4) Hemos revisado cuidadosamente la ley y su reglamentación y no encontramos ningún artículo

que nos prohiba informar lo informado.

Desearía que en el futuro, antes de proceder a una suspensión injustificada, se revisara la ley y se nos señalaran los artículos violados y se nos diera oportunidad de ejercer el sagrado derecho a la defensa que en esta ocasión nos fué negado.

Finalmente me permito transcribirle el artículo N° 21 del Estatuto sobre derechos y garantías de los nicaragüenses que dice así: "Toda persona tiene derecho a la Libertad de Expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa, o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección. El ejercicio de estas libertades entraña deberes y responsabilidades y, por consiguiente puede estar sujeto a ciertas formalidades, condiciones y restricciones fijadas por la ley y que sean necesarias." A continuación el artículo señala el interés de la seguridad y la integridad nacionales, la defensa del orden, la protección de la salud o la moral la dignidad de las personas, etc., etc.

Quisiera preguntarle, cuál de estas áreas fue violentada al transmitir nosotros las noticias por las cua-

les se nos suspendió por 48 horas?

Al mismo tiempo y para bien de nuestra Revolución, quiero transcribirle el artículo N° 22 del mismo estatuto y que dice así: "Queda prohibida toda propaganda en contra de la paz y toda Apología del Odio nacional, racial o religioso". (El subrayado es mío).

Acerca de este último artículo quiero decirle que son otros los medios que diariamente incitan al odio entre nicaragüenses sin que esa Dirección de Medios tome medida alguna y mucho menos intente suspender sus transmisiones.

Finalmente al no haber recibido comunicación escrita de esa Dirección no existe constancia alguna de que los noticieros de Radio Corporación hayan cometido la supuesta falta y por lo tanto no se nos podría aplicar la pena de "Reincidentes" tal como lo señala la reforma a la Ley General sobre Medios de Comunicación y su reglamento, Decreto Nº 708, publicado en La Gaceta Nº 92 del 30 de Abril de 1981 en su artículo cuarto, la cual constituye una auténtica amenaza tanto para la prensa escrita como para las emisoras independientes.

Sin más a que hacer referencia, me suscribo de

usted

Atentamente

FABIO GADEA MANTILLA Gerente General Radio Corporación

# "FORO DE DISCUSION DE LOS PROBLEMAS NACIONALES"

11 DE JULIO 1981

#### LAS LIBERTADES POLITICAS Y LA LIBERTAD DE EXPRESION

En la primera proclama del Gobierno de Reconstrucción Nacional dirigida al heroico pueblo de Nicaragua, a los pueblos hermanos del mundo y a los Gobiernos Democráticos se manifestó con entusiasmo la constitución de un gobierno con el pleno respaldo del F.S.L.N. y las demás fuerzas democráticas del país, comprometiéndose todos de manera beligerante en la lucha final contra la dictadura que pondría en marcha un plan de reconstrucción nacional orientado hacia el fortalecimiento de nuestra soberanía y autodeterminación, la recuperación económica del país y la organización de un verdadero sistema democráti-

co por primera vez en Nicaragua.

Es indudable que el triunfo revolucionario el 19 de Julio de 1979 forjó la cristalización de las aspiraciones del pueblo nicaragüense, que con la sangre de sus héroes y mártires había abandonado el surco de la lucha a lo largo de más de cuarenticinco años. Este triunfo que se produce con una originalidad especial, que se produce por la unidad nacional de todos los sectores y el apoyo de países amigos, representa la máxima ambición de los nicaragüenses que tanto han deseado el verdadero respeto de los Derechos Humanos, entre los cuales están consagrados los derechos políticos, negados a nuestro pueblo en el pasado. El 19 de Julio la esperanza se hace realidad con la promulgación del Estatuto Fundamental, un día después del triunfo el 20 de Julio y 3 días después con la promulgación del Estatuto de

Derechos y Garantías de los nicaragüenses, ambas leyes implementaron el programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Estos Estatutos no solo reinvindican los derechos de libertad e igualdad, sino que apuntan hacia la integración de una Sociedad con mayor dimensión humana de los derechos económicos y sociales, preocupándose por la más palpable realidad del hombre; que es su vida con los demás, bajo los conceptos solidarios y fraternales que solo una democracia efectiva como expresión del pueblo en general e integral puede satisfacer. Los pueblos solo se mueven a la sombrá de los grandes ideales; si solo se les hubiera ofrecido pan y salud no habrían luchado tantos nicaragüenses, porque al hombre no se le atrae por la materia, sino por el espíritu. Pero nuestra Revolución, la del F.S.L.N., la de los partidos democráticos, la de los jóvenes, la de las mercaderas del Oriental, la de los campesinos, la de los trabajadores, la de las mujeres nicaragüenses, la de la ayuda y apoyo de los países y pueblos amigos de esta Revolución, la de Pedro Joaquín Chamorro, Luis Medrano, Silvia Ferrufino, Lidia Maradiaga, Carlos Fonseca, Aldo Chavarría, no podía defraudar a nuestro pueblo y por ello se proclama y garantiza en los Estatutos entre otros derechos y libertades, la libertad política que afecta a la organización del Estado y condiciona la vigencia de las demás libertades y derechos del hombre, porque le da al pueblo la facultad de organizarse y darse la forma de gobierno que su tradición, idiosincracia y situación geográfica le 'imponen. Es por esta razón que el movimiento revolucionario encabeza el programa de gobierno con el área política y asi expresa el artículo 1º del Estatuto de Derechos y Garantías de los Nicaragüenses lo siguiente:

Que el pueblo nicaragüense tiene el derecho de libre y plena determinación para establecer su con-

dición política y promover asi mismo su desarrollo económico, social y cultural. Y no se queda el Estatuto en una simple declaración sino que dice que: el Estado garantizará a través de la Ley la particiapción directa del pueblo en los asuntos fundamentales del país, tanto a nivel local como nacional. Y de qué forma participará en estos asuntos? Mediante el sufragio universal consignado de manera expresa en el punto 1.1 del área política del programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional. Para poder ejercer sus derechos políticos el hombre necesita que no se le coarte su libertad de expresión, porque a través de ella organiza los partidos políticos cuyo derecho de organización está consignado en el artículo 25 del Estatuto donde consigna expresamente que todos los nicaragüenses gozarán, sin restricción, de los siguientes derechos: a) Organizar partidos o agrupaciones políticas o formar parte de ellos; b) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; c) Hacer peticiones por escrito, en forma individual y colectiva, ante cualquier funcionario público, entidad oficial o poder político y el derecho a obtener su pronta resolución; d) Votar y ser elegidos y tener acceso en condiciones generales de igualdad a las funciones públicas.

De acuerdo con lo expresado el Gobierno de Reconstrucción Nacional se comprometió a instaurar un régimen de democracia efectiva, justicia y progreso social que garantice a los nicaragüenses el derecho a la participación política, al sufragio universal y la organización de partidos políticos sin discriminación (salvo el retorno al somocismo). En Nicaragua existen los partidos políticos. Sinembargo no se ha promulgado una ley de partidos políticos para institucionalizar su existencia a pesar de que se introdujo al Consejo de Estado un proyecto de esta naturaleza que fue rechazado por el FSLN y sus organizaciones, incrementándose luego mayores restricciones a las libertades po-

líticas. El F.S.L.N., siendo de hecho un partido político, evita definirse como tal, provocando la confusión Gobierno-Partido-FSLN, con todo lo que eso conlleva, como es la utilización unilateral por el FSLN de la televisión, radio y periódicos confiscados, la utilización de los recursos económicos y materiales del Estado para fines proselitistas del FSLN en concentraciones populares, la creación de organismos para-estatales sandinistas que cuentan con recursos físicos del Estado como edificios y recursos económicos para ejercer actividades proselitistas de esas organizaciones del FSLN. Preocupa que estos abusos continuen. Con relación a la democracia efectiva y al sufragio universal de que habla el Programa de Gobierno, dificilmente se puede afirmar que se han dado pasos positivos para implementar en Nicaragua un sistema democrático por medio del cual se garantice al pueblo su derecho al sufragio universal en elecciones libres y secretas. Por el contrario, se estima que el FSLN ha impuesto su idea electoral a la Junta de Gobierno, al ordenarle iniciar en 1984 el proceso electoral que culminará en 1985 en la elección -de los mejores hombres y programas de gobierno- sin especificar el como serán estas elecciones, aunque sí se dijo -que en ellas no se rifará el poder, pues éste ya lo tiene el pueblo a través de su vanguardia el FSLN- e ignorando el comunicado sobre el tema de elecciones que suscribieron cuatro partidos políticos nicaragüenses, así como el compromiso contraído de anunciar elecciones municipales y de constituyente. En su declaración del 23 de Agosto de 1980, el FSLN definió su intención de permanecer para siempre en el poder y de implementar un sistema de elecciones limitado unicamente a cambios de personas en niveles gubernamentales que no son determinantes en las decisiones políticas.

Los partidos políticos a los que los órganos ofi-

ciales del Gobierno han ofendido como vende patria y otros denigrantes epítetos en una esteril batalla verbal, son los partidos que han alimentado y vigorizado la revolución con el aporte de su juventud y el sacrificio económico de sus empresarios que abandonando sus espectativas económicas se enfrascaron en la lucha contra la dictadura somocista. Es bien sabido que el FSLN nunca habría triunfado a pesar de su heroismo, sin el apoyo de todo el pueblo nicaragüense que en la insurrección general, destruyó al somocismo. La verdad es que la victoria nos pertenece a todos, como a todos nos impulsa la obligación de darle un contenido jurídico y constitucional para no defraudar a los muertos y no perjudicar a los vivos.

Como conclusión a lo expuesto anteriormente queremos exponer ante el Foro y el pueblo nicaragüense las circunstancias esenciales y necesarias para sentar las bases de un sistema verdaderamente democrático como una integral expresión de nuestro pueblo y que traiga la paz interna y externa, con la seguridad de que nuestro pueblo podrá ver el futuro con esperanza y libertad acorde con sus ideales y su idiosincracia.

De conformidad con el punto 1.2 a) del Programa de Gobierno y en vista de que la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional es transitoria, es necesario proceder a asentar esas bases de un genuino desarrollo democrático sustentado en la amplia participación popular y fundarla en el sufragio universal como máxima expresión del Poder Popular.

#### LA LIBERTAD DE PRENSA

En cuanto a la libertad de Expresión.

El Estatuto Fundamental de la República de Nicaragua, emitido el 17 de Julio de 1979, dice en su artículo 8, lo siguiente: "Arto. 8.— "SE RECONOCE LA LIBERTAD DE CONCIENCIA y de culto, fundada en el mas alto espíritu de tolerancia; y LA LIBERTAD IRRESTRICTA de pensamiento hablado y escrito, de organización política y sindical, con las únicas limitaciones que emanarán del ESTATUTO SOBRE LOS DERECHOS Y GARANTIAS DE LOS NICARAGUENSES".

La ley sobre EL MANTENIMIENTO DEL OR-DEN Y LA SEGURIDAD PUBLICA, emitida el 20 de Julio de 1979, limita la supuesta IRRESTRICTA libertad de Expresión, cuando en su artículo 4, acápite c. expresa lo siguiente:

Artículo 4.— Serán penados con tres MESES A DOS AÑOS de obras públicas, los que incurrieren en los siguientes delitos:

a) ---- b) ---- c) difundir verbalmente o por escrito expresiones, proclamas o manifiestos que pretendan lesionar los intereses populares y abolir las conquistas logradas por el pueblo.

Los términos que "pretendan lesionar los intereses populares" y "conquistas logradas por el pueblo" acusan un carácter muy general y permiten una libre interpretación por lo que se prestan para catalogar como delito cualquier crítica constructiva que toque o roce con funcionarios gubernamentales, o con situaciones que merezcan señalamiento por parte de los Medios de Comunicación.

Estos términos que no definen ni tipifican específicamente el delito producen en los informadores un bien fundado temor de ser acusados en cualquier momento. El temor impide naturalmente el libre ejercicio de la información.

Por otra parte, la constante repetición por parte de los medios noticiosos tomados por el F.S.L.N. y de altos funcionarios del gobierno del término "CON-TRARREVOLUCIONARIO" dado a todo aquel que se atreve a expresar ideas contrarias a las suyas, implica también un temor mayor, pues al llamar constantemente "CONTRARREVOLUCIONARIOS" a los demás, se pretende enfrentarlos ya no al gobierno, sino al pueblo con todas las consecuencias que la violencia popular incontrolada y manipulada podría tener en contra de un medio de información independiente.

Un ejemplo claro se produjo, tan solo por mencionar los mas recientes acontecimientos los días que procedieron a la abortada concentración política del M.D.N. en Nandaime, a mediados del mes de Marzo de 1981.

La irrestricta libertad de expresión se practica unicamente en los medios controlados por el F.S.L.N., ante cuyas faltas no toman acción las autoridades competentes, encargadas de velar por el respeto a la dignidad de las personas. Existe un desenfrenado libertinaje aceptado sin reparo por las autoridades en los medios controlados por el F.S.L.N.

Nicaragua es signataria de la DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS suscrita por lasNaciones Unidas en París en 1948; de la DECLARACION AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS Y LOS DEBERES DEL HOMBRE, suscrita en Bogotá en 1948 y de la CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS suscrita en San José, ratificada por Nicaragua el 22 de noviembre de 1969 y ratificada POR LA ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO de Reconstrucción Nacional en decreto Nº 174, del 25 de Septiembre de 1979, en la cual, al aceptarla como ley de la nación, la Junta comprometió para su observación el honor nacional.

Esta última convención expresa, en su artículo Nº 13, inciso 1,: "Toda persona tiene derecho a la libertad de Pensamiento y de Expresión". Este derecho comprende la LIBERTAD de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole sin conside-

ración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier procedimiento de su elección. Inciso 2,: El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente, no puede estar sujeto a previa censura, sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:

 a) el respeto a los derechos y a la reputación de los demas:

 b) la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas.

Los decretos 511 y 512 promulgados el 10 de Septiembre de 1980 y el 513 limitan profundamente la irrestricta libertad de expresión consignada tanto en el Estatuto Fundamental de la República como en los documentos sobre Derechos Humanos mencionados anteriormente, sometiendo la divulgación de ciertas informaciones al criterio de las fuentes oficiales. Se comete además el abuso de incorporar, con una simple llamada telefónica, cualquier materia noticiosa que el Gobierno desee ocultar dentro de la prohibición de los Decretos mencionados. Tanto el Diario La Prensa como las radios independientes han sido víctimas de estas actitudes antojadizas por parte de las autoridades.

Los Decretos en mención fueron ya incluídos en la Legislación Nicaragüense sobre Medios de Comunicación, que prohiben las informaciones sobre cuestiones económicas, escases de víveres de consumo diario, protestas cívicas, encuentros armados, monitoreo (copias grabadas) de radioemisoras extranjeras que hablen sobre la problemática Nicaragüense. No podemos dejar de pensar que este es el inicio de una serie de leyes que van preparando el camino para darle el zarpaso definitivo a la Libertad de Expresión en Nicaragua lo cual desvirtuaría la esencia misma de la Revolución y tornaría infructuoso el sacrificio de tantos hé-

roes que ofrendaron sus vidas por la patria y su destino de paz, de justicia y de libertad.

No hay definición clara ni determinada acerca de cuándo se puede o se podrá hacer uso de los Medios de Comunicación confiscados que parecen ser propiedad exclusiva del grupo político F.S.L.N., lo cual es una contradicción al programa de Gobierno, al pluralismo político e ideológico, que constituye un compromiso histórico de los dirigentes de este proceso al que nosotros hemos apoyado y apoyamos en forma crítica y constructiva.

Existe actualmente un monopolio de la televisión por parte del F.S.L.N. quien maneja los dos canales existentes en el país. En Diciembre de 1979 se hizo la solicitud de un canal privado al Ministerio de Cultura, al cual competía en ese entonces el control de los Medios de Comunicación. Dicha solicitud no fue oficialmente contestada. En la televisión no hay cabida para opiniones ajenas al partido F.S.L.N. Fue una gran novedad que en los últimos días apareciera un debate entre un funcionario gubernamental y un líder democrático. Sinembargo normalmente jamás se producen noticias que no contengan una fuerte dosis tendenciosa en favor de las ideas afines a la filosofía política del F.S.L.N. No sabemos de ninguna ley que permita este monopolio de la televisión por parte de un grupo político.

Esta situación es la que ha permitido que se borre de un plumazo la imagen de nuestro Pastor Monseñor Obando en la Misa dominical televisada que ya no se transmite.

Sería deseable que tal como lo estatuye el artículo 7 de la Ley Reguladora de Medios se permitiera la concesión de un canal de televisión privado, dándole a los dos canales actuales el uso adecuado en función del Estado y no de un Partido Político determinado.

Es muy preocupante la última REFORMA A LA LEY GENERAL SOBRE MEDIOS DE COMUNICA-CION Y SU REGLAMENTO, aparecida en Decreto Nº 708 de La Gaceta Nº 92, de 30 de Abril de 1981, y que habla de "INFRACCIONES" y "REINCIDEN-CIAS". Un velo de incertidumbre se cierne ahora sobre la prensa hablada y escrita cuando se establecen "suspensiones temporales por plazos que serán determinados por las autoridades" y también se habla de "suspensiones definitivas y revocación de la concesión o permiso" de los Medios de Comunicación.

La semejanza de esta Ley con el Código Negro del pasado, es preocupante, por cuanto precisamente para terminar con leyes como estas se hizo una guerra y se realizó una revolución.

Es obvio que con leyes como estas no puede haber LIBERTAD IRRESTRICTA DE EXPRESION. Con estas leyes se nos impide señalar desviaciones de nuestro proceso revolucionario, señalamientos que lejos de perjudicar ayudarían a gobernar.

Además casi todos los medios independientes han sido excluidos de los presupuestos publicitarios por parte de las Empresas APP y de Instituciones del Gobierno.

Esto, además de ser discriminatorio constituye una agresión económica pues es inconcebible que se excluya a un diario de circulación certificada como mayoritaria, y a radioemisoras de reconocida audiencia mayoritaria, mientras se abruma con anuncios del area APP y gubernamental a medios de comunicación de minoritaria penetración pero que son afines al FSLN.

La libertad no es una definición. La libertad es una actitud no un enunciado. La libertad es un ejercicio de gobernantes y gobernados, que debe significar un objetivo concreto, debe ser un medio para alcanzar unas metas concretas. El hecho de ser un medio la convierte en una actitud dinámica, no estática.

Por lo tanto para encuadrar, esquematizar o legislar el ejercicio de la libertad, es condición sine-quanon que gobernantes y gobernados establezcan con toda claridad "para qué se quiere la libertad". La respuesta debe ser también dinámica y concreta.

La respuesta a esta pregunta traerá implícita la forma y práctica del ejercicio de la libertad y la indicación de implementar regulaciones para el mismo, si

fuese necesario.

La libertad debe ser considerada de manera global, como un todo.

En todas las leyes y reglamentos que se han promulgado se establece y articula abundantemente sobre "todo aquello en lo que el individuo no tiene libertad" y se concretan además sanciones. Y cuando se reglamentan sanciones se llega al paroxismo porque se incurre en verdaderos artificios. Ya hemos hablado del decreto 708 que es una verdadera amenaza para la prensa y la radio.

Se tiene la convicción de que este tipo de sanciones lo implementó y usó la dictadura con un propósito bien definido: hacer desaparecer todo aquel medio de comunicación a través del cual se oyeran voces disidentes. Y más de una vez con el auxilio de estos reglamentos y leyes totalitarias logró ese objetivo concreto y por la existencia de esas leyes y reglamentos todo un pueblo entendió que solo derribando a esa dictadura se podría conseguir una situación diferente.

Y hubo una guerra y comenzó una revolución.

Y esas leyes y reglamentos siguen vigentes. El artificio no ha desaparecido.

El paroxismo del reglamento está activo. Se sigue sancionando a los medios, al que no tiene más idea, criterio, pensamiento o expresión que el del emisor. Es qué continua activa y vigente la idea de hacer desaparecer todo aquel medio a través del cual se oigan voces disidentes?

¿Dónde? ¿En qué países se cierran emisoras? En aquellos regímenes impopulares donde los pueblos están luchando por su libertad. Luego, cómo se explica la existencia de leyes similares a las de aquellos países. Nicaragua, supuestamente obtuvo ya su libertad, y si ya la tiene por qué tendría que sancionar a los medios de comunicación?

Se pueden modificar todas la estructuras injustas de un país y eso está bien. Se puede cambiar y desechar el arcaico pasado y eso está bien. Pero hay que pensar en que el hombre necesita liberar su propia libertad; hacer uso de ella, lo que nadie puede hacer en nombre de él.

Sería loable obtener en este FORO no la retórica propia de quienes definen la libertad como el derecho que tienen unas supuestas mayorías que no han tenido la oportunidad de expresar en las urnas electorales su condición de tales. Sería loable obtener definiciones claras sobre la libertad. No libertad para decir "lo que nos de la gana", sino libertad para disentir, para debatir ideas, para estar o no estar de acuerdo; libertad en fin no para que UN GOBIERNO LE DIGA AL PUEBLO COMO TIENE QUE PENSAR, sino para que sea el pueblo quien le diga al GOBIERNO COMO TIENE QUE GOBERNAR.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1) Sobre las Libertades Políticas.
- 1.1. Promulgación de una ley de partidos políticos donde tendrán cabida todos los partidos u organizaciones sin discriminación alguna, salvo aquellos que

pretendan el retorno del somocismo; pues todos los nicaragüenses tenemos derecho a aspirar al poder político. (Art. 25 del Estatuto de los Derechos y Garantías de los Nicaragüenses).

- 1.2. Implementación de los mecanismos que permitan un empadronamiento apropiado que ayude
- a la realización del proceso electoral.
- 1.3. Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente necesaria para la organización jurídica de los poderes del Estado y de los Derechos y Libertades fundamentales de los nicaragüenses, mediante la promulgación de una Constitución Política e inspirada en los ideales de Sandino, de nuestra Revolución, que establezca un régimen de verdadero respeto y libertad y elimine la explotación del hombre por el hombre y del hombre por el Estado y donde lo primordial sea el beneficio del poder público y de la riqueza de la Nación en favor de las grandes mayorías (arto. 28 y 30 del Estatuto Fundamental)
- 1.4. Promulgación de una Ley Electoral que tenga como fundamento el sufragio universal directo y secreto, libre de toda coacción, lo cual daría cumplimiento al artículo 28 del Estatuto Fundamental.
- 1.5. Convocatoria a elecciones de autoridades municipales y generales de los poderes del Estado.

Es indudable que para poder organizar los partidos políticos y ejercer el proselitismo adecuado se necesita que el gobierno actual respete la libertad de organización, la libertad de expresión y que no impida la libertad de reunión pacífica y sin armas, consignadas en los artículos 19–20–21–23–25 del Estatuto de Derechos y Garantías y además que permita de manera equitativa el uso de los medios de comunicación estatal que no deben estar al servicio de un partido ya que pertenecen a todo el pueblo.

1.6. Es necesario el respeto y cumplimiento de los siguientes derechos consignados en el Estatuto de Derechos y Garantías, Entre otros:

Artículo 3 que afirma: Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones, origen, posición económica, o cualquier otra condición social. Es obligación del estado remover por todos los medios a su alcance los obstáculos que impidan de hecho la igualdad de los ciudadanos y su participación en la vida política económica y social del país.

Este artículo es indispensable para poder ejercer con igualdad los derechos de los nicaragüenses, ya que por ejemplo, las cartas de los CDS exigidas por presiones de organizaciones partidarias del FSLN han calificado con sentido discriminatorio a gran parte de la familia nicaragüense, determinando por temor la afiliación a organizaciones a las que tal vez esos nicaragüenses no desean pertenecer. Esta coacción partidaria influye en el libre ejercicio de la actividad política, ya que además quienes no están de acuerdo con las desviaciones del proceso dirigido por el FSLN son atacados y hostigados al extremo.

Resumiendo pedimos el cumplimiento del Programa de Gobierno que traería paz y bienestar dentro de la familia nicaragüense y evitaría situaciones enojosas en el exterior.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA (Medios de Comunicación).

- 1.1. Supresión de la Ley de Medios de Comunicación. Recomendamos lo anterior porque consideramos que esta Ley y su Reglamentación es represiva y hemos hecho una Revolución para acabar con todas las leyes represivas que tuvimos en el pasado. Al desaparecer esta ley con ella desaparecen los decretos 511, 512 y 513 que vulneran la libertad y el decreto Nº 708 de La Gaceta Nº 92 de 30 de Abril de 1981 que amenaza la existencia de la prensa y la radio independientes.
- Revisión de la ley sobre el mantenimiento del orden y Seguridad Pública.
- 1.3. Autorización de un canal de televisión privado, ya que es un derecho actualmente estatuído en la ley y al que todo nicaragüense puede aspirar.
- 1.4. Uso adecuado de los actuales canales de televisión y de las radios confiscadas en beneficio del estado, con participación de todos los grupos políticos del país en igualdad de circunstancias, evitando que sea como en la actualidad monopolio de un solo partido.
- 1.5. Aceptamos que tengan que establecerse los mecanismos adecuados para lograr una mayor profesionalización de los informadores, sin llegar a caer en organizaciones de tipo partidarista, pero exigimos que LOS MEDIOS DE COMUNICA-CION como tales no estén amenazados en leyes que puedan acabarlos de un plumazo.

Managua, 11 de Julio de 1981.

# Lo Que Ya no se Puede Decir en Nicaragua

EN EL EXILIO Mayo 1982.

Acabo de saber que Tomas Borge Martinez ha ordenado que sea intervenido lo que yo poseo. Qué es lo que yo poseo? Una casa a medio pagar en el reparto Las Colinas, una casita de madera en el Crucero a 22 kilómetros de Managua; lo demás no vale la pena. Pero lo que a Tomas Borge le interesa es intervenir el 33 por ciento de acciones que NO tengo en Radio Corporación. No las tengo, pero el dice que sí y la Radio ha sido intervenida también. En realidad eso es lo que el quiere, apoderarse de la radio, callar la voz que diariamente señala sus errores. Ya la tiene, ya puede estar tranquilo.

Cómo obtuve yo lo que poseo? Sencillamente trabajando honradamente durante 30 años. Comencé siendo locutor de radio, luego libretista, y luego pequeño empresario de una radio que fundamos varios locutores en marzo de 1965. Durante todo ese tiempo trabajé como trabaja la gente honrada, viví como vive la gente honrada, pensé como piensa la gente honrada. Me opuse siempre a Somoza porque fue ladrón, prepotente, sobervio y totalitario. Ayudé con mis editoriales a botar a Somoza. Cuando llegó el llamado triunfo me ilusioné, pero a los pocos meses me opuse también a los 9 por abusivos, prepotentes, sobervios y totalitarios. Luché cívicamente dentro de mi partido,

el Movimiento Democráta Nicaragüense; soporté los acosos de los humildes ciudadanos que los Comandantes han convertido en turbas, viví bajo la presión de innumerables amenazas, sentí cómo poco a poco el desgobierno comunista iba copiando una a una las actitudes tanto de Somoza como de Fidel. El código Negro del somocismo fue corregido y aumentado en la llamada Ley provisional sobre medios de comunicación y el Coronel Luna fue sustituido por otras personas igualmente totalitarias.

Sin embargo mientras hubo un espacio abierto donde poder señalar errores yo me hice presente. Cuando hubo una esperanza que permitiera la práctica del pluralismo ideológico y político, yo estuve aportando lo que podía, cumpliendo con el enunciado que dice: "la culpa no es de los que se equivocan, la culpa es de los ausentes".

Declaro mi amor por Nicaragua, mi admiración profunda por su pueblo, mi nostalgia por los lagos dormidos y los monumentos humeantes de sus cordilleras; mi sed infantil por la contemplación de sus llanos verdes, sembrados de quiebraplatas en la noche.

Y no estoy de ninguna manera ausente. Sigo presente en la orilla luminosa de mi patria adolorida, mirando el contorno de sus volcanes y adivinando el rumor de sus lagos.

Aquí estoy en el exilio, dispuesto a poner la cuota que sea necesaria de sacrificio y dolor para expulsar al nuevo invasor.

Me informan también que Tomas Borge ha dicho que yo soy bélico y que sería mejor que no regrese a mi país.

Lo primero es una acusación cierta, porque aun-

que no soy hombre de armas creo firmemente que solamente por la fuerza podrá salvarse Nicaragua. Lo segundo es una clara amenaza que me deja en el exilio.

Después de la experiencia vivida en mis últimos cinco días en Nicaragua ya sé que mi país está lleno de invasores extraños, diabólicos, capaces de todo para mantenerse en el poder. No puedo imaginar siquiera lo que le cuesta al noble pueblo nicaragüense el sistema de espionaje de la Seguridad del Estado. Sin embargo, mas que el daño material me importa el daño moral que con la siembra de odio le están haciendo a nuestro pueblo.

Juro ante Dios, ante mi patria y ante mi pueblo que dedicaré todo mi aliento, hasta el último, en la lucha para rescatar mi país de la bota extranjera que los 9 filibusteros han entronizado en el corazón de Nicaragua. Ellos, los 9, no son sandinistas, ellos no son nicaragüenses, son irresponsables armados por el imperialismo soviético.

## HORAS DE TERROR Mayo 1982

El jueves Santo 8 de abril de 1982 el directorio del M.D.N. recibió la noticia de que el comandante Edén Pastora haría su pronunciamiento el 15 de abril, y de que, de continuar la situación del estado de emergencia en Nicaragua, el presidente del partido, Alfonso Robelo no volvería al país. Igualmente se nos informaba que buscáramos cómo salir del mismo pues era imprevisible la reacción del gobierno después de los pronunciamientos tanto de Pastora como de Robelo.

El suscrito, a quien se le había impedido salir del país el 16 de marzo, tenía ya en su poder el pasaporte que en esa ocasión le fue retenido, pero su salida estaba restringida en todos los puestos fronterizos. En igual circunstancias se encontraban el ingeniero César Avilés Haslam, tesorero nacional del partido, y el ingeniero Jaime Vega, representante en el departamento de Masaya, el ingeniero Roberto Urroz Secretario General, y don Omar Halum, representante del mismo en el departamento de Jinotega. Otros prominentes miembros del partido por determinadas razones de índole personal no podían salir del país y tendrían que afrontar los riesgos; nosotros no podíamos pero estabamos decididos a salir dejando nuestras pertenencias y parte de nuestra familia.

Precisamente el 15 de abril, cuando el comandante Edén Pastora hacía público su pronunciamiento, salían camuflados por la frontera sur Omar Halum y Roberto Urroz tras vencer muchas dificultades. Yo opté por irme a la Embajada de Venezuela a oir el pronunciamiento temiendo que luego del mismo se

produjera una reacción del gobierno en contra de los dirigentes políticos opositores. Esa noche dormí en la Embajada como huesped del Señor Embajador. El gobierno se concretó a emitir un breve comunicado dique "en su próxima sesión ordinaria el F.S.L.N. discutiría" el caso de Pastora. La noche siguiente la Televisión sandinista nos obsequió con un aburrido pronunciamiento en contra de Pastora sin desatar aún el epíteto de traidor que le endilgó mas tarde. Los cinco días siguientes estábamos preparando nuestra salida, según nosotros en secreto. Hablamos con amigos deplomáticos, consultamos las posibilidades tanto por el sur como por el norte y decidimos ir el día 19 a explorar la parte norte del país. Suponíamos que nadie sospechaba nuestros planes pues en nuestras rutas diarias por la capital no observamos nada que nos hiciera suponer que todos nuestros pasos eran vigilados. Al salir de Managua hacia Matagalpa, lunes a las 6 de la tarde, notamos que un automóvil verde con placa de Chinandega nos seguía a una prudente distancia; comentamos sin darle mayor importancia al asunto pero al caer la noche sobre el camino y llegar a Matagalpa enrumbando hacia el cerro del Apante donde proyectábamos dormir en la hacienda de nuestro amigo Uriel Pineda, notamos los focos de un carro que venía tras el nuestro. Eran las ocho treinta de la noche; entramos abriendo el portón de la hacienda y el carro que nos seguía se perdió montaña arriba. La familia Pineda, que no nos esperaba, nos recibió con gran alegría; cenamos y dormimos tranquilamente. La mañana siguiente a eso de las nueve salimos de la hacienda rumbo a la carretera panamericana en dirección a Ocotal, lugar donde vive mi madre, distante 20 minutos de la frontera con Honduras. Mas adelante supimos que una doméstica de la hacienda

vió detenerse arriba del cerro Apante el carro que nos seguía, vió llegar otro y luego bajaron los dos. En mi automóvil viajábamos los ingenieros César Avilés Haslam, Jaime Vega y yo. En Matagalpa abastecimos de gasolina, decidimos dar algunas vueltas por la ciudad hasta comprobar que no eramos perseguidos. Tomamos la ruta hacia Sébaco y unos diez kilómetros mas adelante vimos a lo lejos como a mil metros el carro verde de la tarde anterior. El ingeniero Avilés, quien conducía aceleró la marcha hasta ciento cuarenta kilómetros por hora tratando de alcanzarlo sin resultado alguno. Luego bajó la velocidad hasta 70 kilómetros por hora, pero el carro verde seguía visible a nuestros ojos. Lo perdimos. Al llegar a Sébaco dispusimos entrar al pequeño pueblo, recorrer sus calles, doblar esquinas y notamos que, de haber sido seguidos por aquel auto verde, ya lo habíamos despistado. Diez minutos más tarde salimos de Sébaco en plena carretera panamericana norte. En una recta nos adelantó a toda velocidad un automóvil rojo, pasó como un bólido, nos causó alguna extrañeza. Al rato igualmente raudo pasó un auto blanco marca Pegeaut. A este pudimos tomarle la placa y no lo perdimos de vista en todo el camino. Corríamos tratando de alcanzarlo y no lo logramos. Disminuimos la velocidad hasta 60 kilómetros pero en ningún momento dejamos de verlo a lo lejos. Este auto entró hasta la ciudad de Ocotal delante de nosotros. Nos estacionamos en casa de mi madre. Mi hermano Heriberto nos hizo notar que media hora antes se habían apostado en ambas esquinas de la cuadra dos agentes de la Seguridad local. El dijo conocerlos. Le hicimos ver que un carro blanco nos venía siguiendo y le pedimos que hiciera un reconocimiento por el pueblo y nos dijera si ese carro blanco pertenecía a algún vecino del lugar. Así lo hi-

zo, regresando media hora mas tarde. Había recorrido un trecho de diez kilómetros sobre la carretera que saliendo de Ocotal lleva a la frontera hondureña y había observado tres automóviles desconocidos en el pueblo. Y algo más, había visto el automóvil verde, escondido bajo unos matorrales en el viejo camino hacia Honduras. No tuvo la menor duda de que la ciudad estaba prácticamente tomada. Así nos lo hizo ver. Me llenó de gran tristeza ver mi amado pueblo, ingenuo y cariñoso en mi niñez, bucólico y lleno de sonrisas en el pasado, convertido ahora en un sitio donde todos se vuelven a ver con desconfianza y recelo. Caminé dos cuadras a pié con mi hermano para visitar a nuestra prima María Teresa, postrada con un derrame cerebral. A ella le faltaban quince días para morir. No hablaba, solo escribía en una pizarrita de notas. Al doblar una esquina miré el carro blanco Pegeaut, comparé su placa con la que había anotado en el camino, era la misma. No me cabía ya la menor duda. Nuestros pasos eran vigilados minuto a minuto.

Mi prima, postrada en una hamaca, me habló con sus ojos de santa llenos de una gran alegría y me escribió algo en su pizarra. Ella desconocía en qué circunstancias me encontraba; suponía que mi visita era la rutinaria que cada tres o cuatro meses hacía a mi pueblo natal. Leí su hermosa letra en la pizarra: "Solo el Señor salva. Y estos pronto se irán". Le hizo una seña a su hermana Fidelina y esta sacó un folleto y me pidió que copiara una oración que ellas querían que yo llevara siempre conmigo: Abrí el folleto y empezé a copiar la oración. Su título: "Oración del que se siente perseguido", Salmo 31. Uno de sus párrafos dice: "señor, Tú me librarás del lazo que me tienden porque eres mi refugio".

Ellas ignoraban mi condición de perseguido. Co-

pié la oración, la puse en mi bolsa y me despedí. Desandamos las dos cuadras caminadas, ni una cara conocida, puertas cerradas, recordé los días de colegio, los amorosos inviernos olorosos a pino y tierra mojada. A lo lejos en el parque dos hombres nos observaban. Almorzamos angustiosamente en casa de mi hermano y mi madre. Discutimos por un momento haciendo un sereno análisis de la situación. Decidimos volver a Managua, al fin y al cabo ningún delito habíamos cometido.

Una y treinta de la tarde, día martes 20 de abril. Salimos de Ocotal hacia Managua. Nadie nos sigue. Quince minutos más tarde vemos delante de nosotros, a un kilómetro adelante, el carro verde a toda velocidad. Estamos llegando a un cruce de caminos en la carretera; a la derecha es El Espino, frontera con Honduras; a la izquierda Managua. El carro verde dobla hacia la derecha, quiere despistarnos, simular que no nos vigila. Nosotros decidimos comprobar de una vez por todas la persecusión de que somos objeto. Doblamos hacia la derecha, lo seguimos, aceleramos hasta el tope, no se deja alcanzar, nuestra velocidad es peligrosa. Está comprobado que aquel carro no se dejará alcanzar. Detenemos la marcha; el conductor ingeniero Avilés maniobra el auto y enrumbamos de vuelta hacia Managua. En ese momento vemos venir a velocidad meteórica cuatro autos que con sorpresaobservan nuestro viraje. En el empalme hacia Ocotal vemos un carro marrón con antena y radio. Dos minutos más tarde. Kilómetros 202. Sitio despoblado, soledad total. Por el espejo retrovisor vemos asomar las ametralladoras en los cinco carros que suenan sus claxons. Nos bloquean. Tres adelante, dos atrás. Nos detenemos. Se bajan amenazantes una docena de hombres armados de metralletas y pistolas, la mayo-

ría visten de civiles. Gritan e insultan apuntándonos. Salimos del auto con los brazos en alto, nos catean como solo en peliculas lo hemos visto. Imagino mi cuerpo acribillado en la hondonada junto a la carretera, los tres cuerpos retratados en Barricada, los tres dirigentes del M.D.N. que perecieron en un "lamentable accidente de transito", orificios y sangre y el carro volteado y en un recuadro los retratos sonrientes de cuando estábamos vivos. Siento que voy a morir y me resigno, le digo a mi Dios que acepto su voluntad y le encomiendo a todos los míos. Creo que ha llegado el momento supremo y estoy preparado. Qué fortaleza dá creer que hay un Dios, qué misericordia tan inmensa y qué paz la del crevente frente a la muerte. Estoy casi muerto y no tiemblo, me asusta mi valentía que no es mía, es sobrenatural, infinita y cósmica.

Son las dos de la tarde, hora en que varios grupos carismáticos están orando por nosotros; les hemos
pedido oraciones para esa hora. Resucito, salgo de mi
sensación de muerte cuando me colocan las esposas
en las muñecas, me quitan el reloj y a empujones me
introducen en el carro color marrón donde vá el jefe
de la operación. Me insultan, me amenazan y me obligan a no moverme. Voy en el asiento de atras, acostado, boca abajo, ojos cerrados y sobre mi nuca a pocos
centímetros un calibre no sé si de pistola o ametralladora; en todo caso cualquiera de las balas igualmente
acabará con mi vida.

Comienzo a rezar, me acuerdo del salmo 23: "El Señor es mi pastor, nada me falta... en verdes prados me hece reposar y a fuentes de agua fresca me conduce..." El tiempo no me ajusta para orar, invento otros salmos de los que recuerdo algunos párrafos...

los repito y vuelvo al salmo 23. Oré con toda tranquilidad, esposado y al borde de la muerte. Cuando el carro comenzó a rodar por el pavimento sentí que ya no iba a morir. Tal vez comencé a desear la muerte cuando me imaginé sentenciado a un año de carcel, interrogado en la pantalla de televisión por Lenin Cerna, haciéndome decir que la Seguridad del Estado me había tratado bien, que la Revolución era la octava maravilla y que entre Tomás Borge y Tomás de Aquino, no había diferencia alguna. Pedí intensamente a Dios que no tuviera que verme sometido a ese tormento vergonzozo. El carro avanzaba en pavimento, avanzó unos cuantos minutos entre los comentarios de un comandante que sentado en el asiento delantero hablaba sin interlocutor, soliloqueando sobre nuestra condición de contrarrevolucionarios, asesinos de guardafronteras mientras revisaba billeteras y portafolios de alguno de mis compañeros.

El calor es intenso, logro abrir un ojo y por el resplandor del sol calculo mas o menos las tres de la tarde. El carro vira hacia la izquierda y se introduce en camino de tierra. Mi mente no puede dejar de pensar hacia donde voy. No quisieron matarme en la carretera, prefieren hacerlo en un potrero alejado del camino; vuelvo a ver mi cadáver inflamado por el sol, sirviendo de alimento a las aves de rapiña, polvo eres y en carroña te convertirán. Vuelvo a sentir la sensación de la muerte, de encontrarme a pocos minutos de ella. Espero que el auto se detenga, que me bajen, me dejen libre, presiento la ráfaga fugaz y luego el tiro de gracia. Otra vez el titular en Barricada y el Nuevo Diario. Son capaces de dar el pésame a la familia tal como hacía Somoza en Novedades. Pero el auto retorna al pavimento. . . se orilla y oigo ruidos de gallinas, perros, comidería. Se bajan a comer; no habían tenido

tiempo de hacerlo por andarnos persiguiendo. Sigo boca abajo en el asiento, un guardia me apunta. El carro arranca de nuevo. El que parece ser el jefe me pregunta si mi auto tiene suficiente gasolina para llegar a León. Contesto que sí. Supongo ir hacia una cárcel de León. Diez minutos mas tarde otra parada. Hablan por radio diciendo que llevan tres pacientes y les contestan algo que no entiendo. Oigo que se abre un portón de hierro, el auto pasa y comienza a subir un pequeño cerro, patinan las llantas traseras pero logra pasar, bordea el cerro y se detiene cuando llega a la cima. Abren la puerta y me ordenan salir. Salgo esposado acomodándome con ambas manos el sombrerito azul que llevo puesto. Frente a mi un hombre joven, mas o menos 35 años, moreno claro, con un lunar cercano al bigote ralo, estatura regular, parece un hombre bueno aunque serio. Miro a mi alrededor un campo de soft ball, un cuartel, dos banderas del F.S. L.N. -Me hace entrar en una pequeña oficina. Siento que estoy frente a un comisario. Me quita las esposas, me sienta en una silleta espalda a la pared. Se sienta en una silleta igual a dos metros frente a mí. Me mira de frente y fijamente durante medio minuto y en silencio. Sostengo su mirada. Parece el cazador que al fin logra su presa. . . me hace sentir que todo lo sabe. Al fin rompe el silencio:

Ajá Fabio. Con que querías escaparte por vereda?

La pregunta cae sobre mí haciéndome retroceder a los cinco días anteriores, a las llamadas telefónicas intervenidas, a las conversaciones con amigos que conocen los puntos ciegos de las fronteras; me doy cuenta de que aquel hombre lo sabe todo. Contesto con gran sencillez. No. Quien te dijo eso. Yo vengo de Ocotal de ver a mi madre. Almorcé con mi hermano Heriberto.

Suavemente, amenazantemente me hace ver que

conoce a mi madre, que conoce a mi hermano y remata con esta frese:

Querés que interroguemos a Heriberto para ver si nos dice lo mismo que nos estas diciendo vos? Respondo que mi hermano seguramente dirá lo mismo. Me mira como ganando un round en una pelea de box, como un gato que juega con un ratón y dice:

Mirá. Es mejor que hablés; la seguridad del estado lo sabe todo. Anoche dormiste en el cerro del Apante en la hacienda de Uriel Pineda. Recuerdo las luces del carro que nos seguía la noche anterior y el recelo de mis compañeros al respecto. Le contesto que es verdad, que Uriel Pineda es mi amigo y le hago ver que detectamos un carro siguiéndonos pero que quien no las debe no las teme. Reafirma fachendosamente que si me doy cuenta de la eficiencia de la seguridad del estado. Contesto que si así son de eficientes deteniendo delincuentes y reafirmo que han detenido a tres inocentes.

Se acomoda en la silla y me pregunta porqué quiero salir del país? Le contesto que yo viajo con frecuencia, que tengo programas y negocios en Honduras.

Entonces, me dice, confesás que querías salirte por vereda? No. Visitaba a mi madre.

Toma en sus manos mi portafolios, examina varios papeles. No encuentra cómo comprometerme en algo. Saca mi pequeña agenda internacional, la hojea y mira las primeras páginas, Honduras, Costa Rica. Me mira con la agenda en la mano: No me jodás, aquí tenes todos los teléfonos de la contra. Le explico que tengo 30 años de trabajar en radio. Que esos teléfonos son de gente relacionada con radio y publicidad, que nada tengo que ver con la contrarrevolución. Triunfalmente saca del portafolio mi pasaporte y casi me grita: Y esto? Este pasaporte es la prueba de que querías irte por vereda. Le contesto que el pasaporte

es precisamente la prueba de lo contrario; para salir por vereda no requiero pasaporte. Pienso que él es o a me cree un torpe. Agota la agenda sin poder encontrar argumento válido. Luego examina mi billetera y lentamente me mira mientras dice: Ajá. . . vas a ver a tu mamá a Ocotal y llevás un "cachimbazo" de dólares. En mi billetera cargaba 250 dólares y le explico que siempre llevo moneda extranjera, que soy hombre que viaja con frecuencia. Junto a los billetes hay un cheque de 500 dólares que le he comprado a mi amigo funcionario de la Embajada norteamericana Denis Vollman. Toma el cheque en sus manos y casi me grita:

Idiay? Si este hijo de p. es agente de la Cia. Su padre es Sacha Vollman que tiene 30 años de ser de la CIA y vive en República Dominicana. No lo viste cuando vino a Managua? Con que andás cheques de la CIA. Yo no sabía que vos eras agente de la CIA.

Le explico que Dennis Vollman es vecino de mi casa, que es diplomático, amigo de los comandantes.

Es una operación legal, le recalco.

Vuelve a la carga y me dice: Porqué no confesas de una vez por todas que querías irte por vereda? Porque no es verdad, contesto.

—Y porqué tu mujer anda diciendo en Honduras que un momento a otro llegás?

Porque es verdad, contesto. De un momento a otro llego. He consultado con migración y me han dicho que de un momento a otro nos dejarán salir del país.

Con ironía se acomoda en la silla y me pregunta: Ajá. . . y que pasó con el plan que tenían ayer? Cuál plan, pregunto. El del avión, responde. Contesto que desconozco dicho plan.

Y cómo tus compañeros sí lo conocen? Respondo que yo no conozco dicho plan.

En determinado momento se pensó en mandar

de Costa Rica un avión para rescatarnos en un llano del departamento de Chontales. Gracias a Dios ningún piloto se atrevió pues quizás a esta hora no estaría relatando esta historia. Lo que sí queda absolutamente comprobado es la violación e interferencia de los llamados telefónicos pues el plan del avión unicamente se había comentado por teléfono. El interrogador insistía en que mi equipaje era demasiado grande para un día de visita a mi madre. Fue a revisarlo y solo encontró las prendas elementales para un día. Sin embargo descubrió algo que lo enfureció. Triunfante puso ante mis ojos mi pistola 22 diciéndome: Con esto ibas a matar guardafronteras. Yo contesto que en primer lugar no soy asesino, en segundo no soy idiota para enfrentarme con una pistola 22 a un guardafrontera que carga un Fal y en tercero que mi pistola tiene portación, con lo cual los argumentos del interrogador quedan desvirtuados.

Vuelta al auto con esposas colocadas. Sol intenso de las cuatro de la tarde, sigo rezando boca abajo en el carro. No sé donde están mis compañeros. No tengo idea de lo que pueda ocurrirnos después.

El sol vá declinando. Han pasado aproximadamente 3 horas desde el momento de la detención. Siento que aunque no me detengan soy un prisionero en mi propio país. Aquella expresión petulante del interrogador unos minutos antes ha dejado claro mi destino:

Tenés idea desde cuándo te estamos siguiendo? De hoy en adelante vas a tener mas cuidado, verdad? Ya te diste cuenta de la eficiencia de la seguridad del Estado?

Cinco y treinta a seis de la tarde. Casi cae la noche pero el sol rojizo aun nos deja ver la comba luminosa del cielo. Me ordenan salir del carro y veo tras

de mi a mis compañeros recibiendo sus respectivos equipajes. Nos miramos uno a otro como resucitados sin poder creer que estamos vivos. El interrogador me devuelve el reloj, la cartera, el portafolios, el equipaje, menos la pistola mientras me dice: Aquí te devolvemos todo para que luego no diga la Corporación que nosotros somos ladrones. Pueden irse. Pregunto a dónde si no sabemos donde estamos. Señala a diez metros la carretera asfaltada y dice secamente: a la izquierda es Managua; cuidado toman a la derecha. Dentro del auto salimos todavía incrédulos. Comenzamos a rezar un rosario preparándonos para la muerte, suponemos que aquello es una treta y que en la carretera se nos ha preparado un "accidente". Media hora mas tarde nos detenemos en el primer pueblo, hacemos varios llamados desde un teléfono público con el propósito de informar a nuestros familiares y de que quienes tienen interferidos los teléfonos sepan que alguien nos espera, lo cual proteje nuestra integridad física. Salimos con vida del percance. Al día siguiente salimos del país por vía legal sin interferencia alguna; cinco días más tarde nuestras pertenencias son intervenidad por el Ministerio del Interior. A quienes queremos el rescate democrático de nuestra Revolución se nos ha calificado ya como "contrarrevolucionarios".

#### PRINCIPIO DEL FIN Junio 1982.

El día 15 de Junio la tenebrosa Seguridad del Estado del gobierno totalitario leninista de Nicaragua asesinó a los jóvenes estudiantes José Antonio Robleto Palma, 17 años; Sergio Mercado Madrigal, 20 años; y Edgar Martín Morales, 18 años, en el combativo barrio San Judas de la capital nicaragüense.

Las investigaciones prefabricadas por el Ministerio del Interior inventaron una novelita en la cual un "heroico" miembro de la Seguridad fue agredido y desde el suelo ultimó a los tres "antisociales" que iban a realizar un asalto a una empresa.

Por supuesto que aunque las informaciones de los dos periódicos progobiernistas hayan abundado en tergiversaciones de la realidad y aunque al único diario opositor, La Prensa, se le haya censurado la información con declaraciones de los vecinos del lugar, el pueblo no se ha dejado engañar. El barrio San Judas sabe que aquello fue un asesinato perpetrado en tres jóvenes estudiantes, cuyo único delito seguramente ha sido no querer formar parte de las turbas organizadas por el gobierno en la Juventud Sandinista 19 de Julio. El caso fue que la misma noche del día de los sucesos, el barrio se reunió y en manifestación pública fue hasta el Bunker de los comunistas, antes Bunker de Somoza, y exigió la entrega de los cadáveres que la Seguridad del Estado había transportado en la tina de un vehículo, lanzándolos como si fueran fardos de una mercancía para ellos despreciable: seres humanos que no piensan como ellos.

A pesar de las exigencias del Jefe de Seguridad Lenín Cerna de que los cadáveres fueran sepultados





Sepelio de los tres jóvenes asesinados por la seguridad del Estado el 15 de junio de 1982.

por la mañana, el barrio enfurecido realizó el velorio y decidió llevarlos al cementerio no en la mañana siguiente, sino en la tarde, seguido de una manifestación de dos a tres mil jóvenes junto a una caravana de vehículos motorizados.

Desde las puertas de las casas salían gritos en contra del gobierno. Y en cada esquina los integrantes del sepelio se detenían para protestar el atropello. La policía sandinista, vigilante en las boca-calles pudo oír los gritos de la multitud y leer las pancartas que contenían el primer brote serio de rebelión interna contra los comunistas: "Para Lenín Cerna. . . Paredón, Paredón". "Basta ya de dictadura Sandinista", etc. Un fotógrafo del diario Barricada que tuvo la desafortunada idea de identificarse como tal fue agredido por los manifestantes y la policía entró en lucha con la multitud.

Del suceso solamente pueden hablar los medios oficialistas que son el 90 por ciento. Los otros deben permanecer callados o llevar a censurar sus informaciones, las que son alegremente tachadas por la censura mas ferrea que ha conocido la historia de Nicaragua.

El principio del fin de los totalitarios comenzó hace días; cuando comenzaron a insultar a Monseñor Obando; cuando en Abril de 1980 renunciaron de la Junta Doña Violeta y Alfonso Robelo; cuando pusieron en prisión al Lic. José Esteban González, Coordinador de la Comisión Permanente de Derechos Humanos; cuando antojadizamente cambiaron la conformación del Consejo de Estado; cuando impidieron en una noche de terror la concentración que el M.D.N. había programado en la ciudad de Nandaime. Desde entonces comenzó el principio del fin y había comenzado mucho antes cuando los llamados comandantes comenzaron a usar mansiones de lujo, viajes al extranjero, importaciones de licores y artículos de lujo sin

pago de impuestos, autos Mercedes Benz y prepotencia, mucha prepotencia. Continuó cuando comenzaron a cerrar la Prensa constantemente, cuando asediaron a los radioperiódicos hasta silenciarlos totalmente. El principio del fin continúa cuando no hay ni libertad ni justicia, cuando la economía está en bancarrota, cuando la política alineada los hace satélites del satélite soviético.

Ellos mismos comenzaron la marcha hacia su propio fracaso. El espejismo de sus diabólicos axiomas es evidente. Nadie puede triunfar predicando austeridad para los otros y viviendo en lujos. La Revolución por encima de todo exige vivir con el pueblo todo un proceso de privaciones y disfrutar con el, en su momento, la luminosa realidad del cambio.



#### Fabio Gadea Mantilla 30 años de lucha contra las dictaduras

Este libro es un retrato al vivo. En él puede apreciarse cómo actuaba la dictadura somocista y cómo actúa la actual dictadura de los comandantes.

Son editoriales escritos al ritmo de los diarios acontecimientos. En ellos se aprecia con claridad la época pre-revolucionaria, la instauración del nuevo régimen y el desencanto paulatino ante la nueva prepotencia.

Es un libro vivencial escrito a pinceladas grises en un país marcado por el trágico sino de luchar siempre por su libertad.